



UNIVERSIDAD
CIENFUEGOS
Carlos Rafael Rodríguez

BALEARES EN LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE CIENFUEGOS. 1880-1898.



Autor: Lic. Lenier González Hernández



**MEMORIA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER EN ESTUDIOS HISTÓRICOS Y
DE ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL CUBANA**

MENCIÓN: ESTUDIOS HISTÓRICOS

Título: Baleares en la economía y sociedad de Cienfuegos. 1880-1898.

Autor: Lic. Lenier González Hernández

Tutor: MsC. Alejandro García Rodríguez

2016

Dedicatoria

En primer lugar a mis padres, por siempre acompañarme, a Maikely por regalarme su tiempo de vida, a todos los amigos y profesores contribuyentes a mi formación como profesional.

Agradecimientos

Es mi mayor deseo agradecer a todas las personas que apoyaron en este proyecto. En primer lugar a Thomas, por su apoyo tecnológico y fraterna amistad. A los colectivos de: Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos, Centro Balear de Cuba, Museo Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, y a todas las instituciones que brindaron sus servicios.

De manera particular reconocer a Maikely, Manolo, Odalmis, Dayamí, Alejandro, Yarelis, Xiomara, David, Juana, Pepe, Nereida, Ramón Enseñat y familia, además de otras personas que contribuyeron generosamente en la realización de la presente investigación.

En especial a mi familia.

Proverbio africano

Cuando no sepas adónde vas, vuélvete a ver de dónde vienes.

Pensamiento

...no hay inmigración buena, cuando, aunque traiga mano briososa, trae corazón hostil y frío.

José Martí

Resumen

La presente investigación titulada *Baleares en la economía y sociedad de Cienfuegos. 1880-1898.*, ofrece un estudio de la inmigración española en Cuba a fines del siglo XIX, en particular los inmigrantes de Islas Baleares. Propone como objetivo general analizar cómo se manifiesta la inmigración balear en la región cienfueguera en el período referido. Para su realización se emplearon métodos del nivel teórico como el histórico-lógico, inductivo-deductivo, análisis y síntesis. Los instrumentos empíricos estuvieron relacionados con el análisis documental de fuentes primarias y bibliográficas en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos, el Centro Balear de Cuba, la Biblioteca Provincial de Cienfuegos, las investigaciones sobre inmigración española de la Universidad de Cienfuegos y publicaciones periódicas. El trabajo responde a los presupuestos de los estudios exploratorios y descriptivos. Consta de dos capítulos, en el primero se identifican y caracterizan las condiciones políticas, socioeconómicas y geográficas en España e Islas Baleares durante el último cuarto del siglo XIX, que fomentaron el auge en la emigración hispana hacia América, Cuba y Cienfuegos. Se caracteriza también el contexto histórico cubano y cienfueguero en la etapa. En el segundo capítulo se identifica el proceso inmigración balear, además se determinan y analizan las características demográficas y socioeconómicas de los baleares en Cienfuegos. El tema sobre inmigración balear es novedoso en la historiografía regional, se aportan resultados concretos de la participación de baleares en el contexto socioeconómico cienfueguero de finales del siglo XIX, a su vez auxiliará a los investigadores del tema inmigratorio en la complementación de sus estudios.

Abstract

This research entitled Balears in the economy and society of Cienfuegos between 1880-1898, it offers an study about the spanish inmigration in Cuba at the end of XIX Century; particulary Balearic Islands inmigrants. It suggest as main objective to analyse the way how the balearic inmigration it's shows in this period into the Cienfuegos region. To realize this work were used methods of theoretical levels as the historical-logical, inductive-deductive ones, analysis and synthesis. The empiric instruments were related to the documental analysis of primary resources and bibliography in the Cienfuegos Provincial Historical Archives, Balearic Center of Cuba, Provincial Library of Cienfuegos, research about spanish inmigration of Cienfuegos University and periodic publications. This project allows exploratories and descriptives studies. It's structured in two chapters; in the first, the political, social, económica and geographical conditions are identify and characterized during the last quart of the XIX Century, which fomented the pinnacle of spanish inmigration to América, Cuba and Cienfuegos. The Cuban and the Cienfuegos context are analized in this epoch. In the second chapter the balearic inmigration process is designated, as the demographical, social and economical characteristics are determinated and examined. The study about the balearic people in the social and economic context at the same time, it will help the researchers of the inmigration theme in the complementation of future studies.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Las Islas Baleares: su emigración hacia América y Cuba	11
1.1- España: su emigración a finales del siglo XIX.	11
1.2- Islas Baleares. Geografía e Historia.....	17
1.2.1- Bosquejo geográfico del archipiélago balear.	17
1.2.2- Islas Baleares. Aproximaciones históricas	20
1.3- La emigración de las Islas Baleares hacia América y Cuba.....	23
1.3.1- La inmigración española y el escenario cubano a fines del siglo XIX.	28
1.4- La recepción de los inmigrantes baleares en Cuba.	32
1.4.1- El contexto cienfueguero ante la inmigración hispana durante el último cuarto del siglo XIX.	37
Capítulo 2: La inmigración de las Islas Baleares en Cienfuegos entre 1880-1898 ...	43
2.1- La inmigración de hispánicos en Cienfuegos: los baleares.....	43
2.1.1- Características socio-demográficas del grupo migratorio balear en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898.	49
2.2- Participación e influencia de la inmigración balear en el desarrollo socio-económico de la región de Cienfuegos entre 1880-1898.....	52
2.2.1- Sociedades mercantiles con participación balear entre 1880-1898 en Cienfuegos.....	59
2.3- La sociedad mercantil "Cardona y Cía." de Cienfuegos entre 1882-1898.....	65
Gabriel Cardona Goñalons.....	70
2.4- Movimiento asociativo de los baleares en Cuba y en Cienfuegos en la segunda mitad del siglo XIX.....	72
Cienfuegos.....	76
Conclusiones	80
Recomendaciones	82
Bibliografía	83
Anexos	
Testimonio gráfico	

Introducción

La Historia de Cuba está relacionada estrechamente con la inmigración hispánica,¹ y las formas de su inserción en las regiones históricas, las ciudades y los pueblos del archipiélago cubano. La influencia cultural española² se hace presente en el diseño urbano ciudadano, modos de vida, comportamiento socioeconómico, el idioma, la oralidad, y en aspectos que integran las tradiciones y costumbres de la nación cubana.

El estudio se realizó a partir de la identificación de cómo las diversas regiones que conforman el Estado español aportaron en diferentes cuantías, personas con peculiaridades auténticas en su cultura. Según la región de procedencia, se determinaba en muchas ocasiones su orientación social, sus costumbres, donde podían desempeñarse mejor a la hora de trabajar y adaptarse a las condiciones del lugar de asiento en Cuba.

En el proceso de investigación se determinó que la inmigración procedente de las Islas Baleares está determinada por su número, los lugares de ubicación, los oficios, las relaciones que crearon y la actividad socioeconómica desarrollada. En los estudios documentales se apreció la fusión de forma regular por los inmigrantes baleares con los de origen catalán por sus características culturales y regionales.

En el archipiélago balear existían puertos de gran importancia -Mahón, Sóller, Alcudia, Andraitx, Palma de Mallorca- donde se desarrollaba toda actividad económica y portuaria para a la navegación mediterránea, y era un contexto propicio para emigrar hacia América, debido a las posibilidades de comunicación, el desarrollo técnico naval, las condiciones de sus puertos y las posibilidades de construcción y carenaje de embarcaciones. Generalmente emigraban hombres que tenían alguna relación con el comercio y los oficios marineros, por lo que

¹ Según Jesús Guanche Pérez en su obra: *España en la savia de Cuba* (1999), el término *hispánico* es una denominación geográfica y metaétnica en su sentido más general y abarcador; en el que se enmarcan el conjunto de pueblos fundamentales que habitan el área peninsular e insular de España. Es un término análogo al de *africano*, por su significación y alcance para los estudios históricos y etnográficos en Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999. p. 6.

² Jesús Guanche Pérez en su libro *Componentes étnicos de la nación cubana* (2011), expone que el término *español* se emplea en su acepción étnica, constituye el nombre del pueblo mayoritario que habita en la Península Hispánica, asentado históricamente en los territorios de Asturias, Castilla (la Vieja y la Nueva), León, Extremadura, Aragón, Andalucía y Murcia fundamentalmente; así como en áreas de Valencia y Navarra. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011. p. 26.

comenzaron a asentarse desde el siglo XVI en las villas fundacionales de la mayor de las Antillas.³

Utilizaban estos territorios para rehacer su vida en un ambiente similar al de su terruño natal. Hacia el siglo XIX algunos baleares se apropiaron de apreciables caudales a través de sociedades mercantiles y comercios locales en poblaciones como La Habana, Batabanó, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Por otra parte miembros de esta inmigración se ocuparon de los oficios habituales de sus islas, como el de zapatero, dependiente de comercio, marinero, pescador, carpintero, jornalero en faenas agrícolas, entre otras labores, con ellos accedían a las economías indispensables para subsistir, además para enviar ocasionalmente remesas a sus familias a las islas de procedencia .

De igual forma para profundizar en el proceso de formación de la cultura cubana las investigaciones sobre la emigración hispánica a Cuba, han contribuido a entender y a desentrañar las peculiaridades del proceso de formación de la nación, la nacionalidad y la identidad nacional cubanas. Para ello se necesita asumir las lagunas históricas que existen en los diferentes estudios de grupos migratorios hispanos, los cuales se han concentrado en La Habana y otras ciudades importantes del país.

Para la realización del trabajo el autor se posiciona en la interdisciplinariedad epistemológica y metodológica desde el punto de vista historiográfico para los estudios de inmigración, del contexto español y el comportamiento de los flujos migratorios a finales del siglo XIX, asume a Jordi Maluquer de Motes, Jaime Vicens Vives, autores de la historiografía española. Sus trabajos sirvieron para ubicar el contexto social, económico, político y cultural de la inmigración hispana. Textos como, *Historia de España. Selección de Lecturas* de un colectivo de autores y *Manual de historia económica de España (Vicens Vives) Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)* (Maluquer de Motes) permitieron acercarnos al análisis con perspectivas diferentes y una visión del contexto español sobre Cuba, el proceso migratorio desde la conquista y colonización del ultramar hasta inicios del siglo XX.

³ Ibídem. p. 23.

Para el estudio particular de la inmigración balear se apropió de la teoría y los procedimientos de investigación de Juan Jaume Miralles, Joan Buades i Crespi, en especial sus obras *Evolución social económica agraria Islas Baleares* (Miralles), y *El movimiento asociativo balear en el exterior* (Buades), además de los trabajos presentados en la publicación *1898. El fin de un mundo*,⁴ de la Consejería de Educación, Cultura, y Deportes del Gobierno Balear. Estos textos abordan diferentes temas relacionados con la situación socioeconómica, causas del proceso migratorio de las Islas Baleares y su asociacionismo en Cuba a finales del siglo XIX.

En el caso cubano la obra de la Dra. Áurea Matilde Fernández Muñoz *Breve historia de España e Historia de España* fue imprescindible para la comprensión de la realidad hispana del siglo XIX desde otra perspectiva. A su vez en el libro *Nuestra común historia. Cuba-España. Poblamiento y nacionalidad*, de un colectivo de autores, encontramos trabajos de las investigadoras Consuelo Naranjo Orovio y Coralía Alonso Valdés, de necesaria consulta para el estudio de la emigración española hacia América y Cuba.

Desde la visión etnográfica e histórica los textos del investigador cubano Dr. Jesús Guanche Pérez, permitieron la contextualización histórica, social, etnográfica del proceso, herramientas metodológicas, el nivel y alcance de los estudios históricos de migración española en España y Cuba. En sus obras *España en la savia de Cuba. Los componentes hispánicos en el etnos cubano* y *Componentes étnicos de la nación cubana*, ofrece una conceptualización étnico-geográfica sustancial, útil para precisar cuestiones metodológicas y terminológicas del polo emisor, con elementos determinantes para el desarrollo de la presente investigación. De sus obras se emplearon términos como: sociedad, emigración, inmigración, español, hispano, demografía, desarrollo económico social, y las causas fundamentales de los flujos migratorios españoles.

A criterio del autor las fuentes consultadas sobre la historia nacional, constituyen los trabajos mejor fundamentados científicamente. Permiten la comprensión del contexto histórico cubano del período investigado; y aportan datos determinantes

⁴ Traducido de la publicación original en catalán: *1898. La fi d'Món*.

para la realización del Capítulo 1. Entre ellos se encuentran: *Historia económica de Cuba* de Julio Le Riverend, *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1868*, *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*, e *Historia de Cuba 1492-1898*, confeccionados los últimos por colectivos de investigadores del Instituto de Historia de Cuba. Sus autores fundamentales fueron: Alejandro García Álvarez, Eduardo Torres Cuevas, Arturo Sorhegui D'Mares, Mildred de la Torre, Oscar Zanetti Lecuona, Gloria García, Oscar Loyola, Cesar García del Pino y María del Carmen Barcia Zequeira.

En el orden de la Historia Regional y Local se tuvo en cuenta los estudios de Hernán Venegas Delgado en *La región en Cuba y Teoría y método en historia regional cubana*. Su obra enriqueció metodológicamente, y a contextualizar este estudio regional a través de sus análisis teóricos y prácticos respecto a las peculiaridades de la relación hombre-espacio en el tiempo y los indicadores para el tratamiento de la historia regional (inmigración, cultura, economía y sociedad).

En el caso de Cienfuegos el estudio se inició por la producción histórica del siglo XIX e inicios del XX con enfoques positivistas escritos por el valenciano Enrique Edo y Llop, y el neopositivista de principios del XX de Pablo L. Rousseau y Pablo Díaz de Villegas. Aportaron informes e informaciones que resultaron valiosos por la recolección de información y el acercamiento al tema. Autores regionales como la Dra. Violeta Rovira, el MsC. Orlando García Martínez y el colectivo de autores de la *Síntesis Histórica Provincial de Cienfuegos* facilitaron conocer los indicadores regionales, penetrar en la estructura de la región, a la caracterización regional, así como su periodización del espacio temporal.

Existen varias investigaciones sobre temas de migraciones españolas en Cienfuegos, como son los trabajos de Alejandro García Rodríguez: *Emigración asturiana a la región Cienfuegos (1880-1930)*, tesis en opción al título de Máster en Historia Regional y Local de la Universidad de La Habana en 2006 y su libro *Inmigración, economía y sociedad (1880-1920)*, publicado en el año 2010 por la Editorial Mecenaz de Cienfuegos. Otros trabajos de referencia consultados son: la Tesis en opción al título de Máster en Estudios Históricos y de Antropología

Sociocultural Cubana de Miliada Hernández García: *La inmigración vasca en Cienfuegos (1860- 1898)* del 2010, y la Tesis en opción al grado de Máster de Estudios Históricos Regionales y Locales del Instituto de Historia de Cuba de Adrián Millán del Valle titulado *Catalanes en Cienfuegos: Economía y Sociedad. 1880-1930*, el cual tiene cierta relación con la presente investigación por el asociacionismo de forma regular de los catalanes y baleares, a lo que se suma el evidente "tratamiento" catalán ofrecido a un importante comerciante de origen balear.⁵ Las investigaciones citadas tienen un alto contenido científico y están asentadas principalmente sobre bases documentales primarias existentes en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos.

La producción de investigaciones acerca de la inmigración balear han comenzado a realizarse recientemente en Argentina, Puerto Rico y Uruguay, no así en Cuba, donde son escasas las investigaciones sobre el tema, por ser un grupo inmigratorio menor y tener una leve influencia socio-económica en el contexto nacional, a pesar de representar uno de los principales polos receptores de emigrantes de las Islas Baleares a finales del siglo XIX y principios del XX. En entrevistas informales practicadas por el autor a distinguidos estudiosos de la historiografía nacional como son los doctores Eduardo Torres Cuevas, Arturo Sorhegui D'Mares, María del Carmen Barcia Zequeira y Jesús Guanche Pérez, se pudo comprobar la falta de investigaciones sobre inmigrantes baleares y la necesidad de indagar sobre esta temática, para la complementación de los estudios destinados a la inmigración española en Cuba.

La obra *Baleares en Cuba* de Aurelio Francos Lauredo es el único trabajo que aborda el tema según la bibliografía consultada. La investigación de Lauredo se ajusta a testimonios orales de un reducido porcentaje de inmigrantes baleares emigrados durante el siglo XX, sin posicionarse en los orígenes de su afluencia a Cuba durante las centurias anteriores. Su metodología se basa en un guión preestablecido de antemano que aplica a cada una de las entrevistas efectuadas a los miembros del citado grupo, centrándose en tres cuestiones claves en la vida de

⁵ El tema será abordado en el epígrafe 2.3 del Capítulo 2, donde se demuestra el origen menorquín de Gabriel Cardona y Goñalons.

los emigrantes: su etapa en el lugar de procedencia, el asentamiento en el país receptor y el balance migratorio en comparación con otros grupos de emigrados a la mayor de las Antillas.

El autor en el proceso de investigación tuvo que afrontar escasas de fuentes primarias y bibliográficas para poder estudiar los rasgos sociales de la inmigración balear en el período 1880-1898, aparte de encontrarse dispersas; no obstante el acceso a estas es viable y su conservación es aceptable. Además, no especifican en la mayoría de los casos la región de procedencia y los oficios de los inmigrantes. Esto motivó al autor a priorizar el análisis documental que consistió en primer lugar, la revisión de la base de datos de participación de baleares en Protocolos Notariales ubicados en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos. Mayoritariamente se consultaron los de José Joaquín Verdaguer (1880-1898), y en menor proporción en los de José Rafael Villafuerte Castellanos (1880-1891), Antonio de León Valdés (1880-1895) y José Fernández Pellón (1898). A su vez fue examinado por su carácter fundacional el padrón realizado por Pedro Antonio Aragonés en 1830 y otros documentos como el Censo Electoral de 1898 para la cuantificación de los inmigrantes baleares en la región cienfueguera en el ocaso de la dominación hispana.

Para la obra se revisaron en La Habana los fondos documentales del Centro Balear de Cuba y se obtuvieron algunos documentos en soporte digital del Archivo General de Indias en Sevilla, España. En las fuentes se encontraron datos generales de los inmigrantes tales como: edad, dirección particular, estado civil, profesión u oficio, así como los actos de compra y venta de fincas, sociedades mercantiles establecidas para la compra-venta de mercancías, los trámites de hipotecas y los poderes especiales a personas para encargos de administración de sus propiedades. En los testamentos se determinaron los propietarios de inmuebles y sus herederos, lo que contribuyó a conocer el sistema de relaciones, la trascendencia de los inmigrantes y las alternativas socioeconómicas del grupo balear.

La delimitación del espacio temporal propuesto, responde a una necesidad historiográfica, porque es el período inicial del proceso conocido como "emigración

en masa",⁶ consistente en el éxodo masivo de españoles hacia América –principal polo receptor- a partir de 1880 y hasta 1930 aproximadamente, en especial hacia los principales centros de atracción económica o de las colonias ultramarinas hispanas existentes aún, mercado seguro para fuerza de trabajo. La investigación termina en 1898 por ser el último año de la época colonial española, y ser la fecha un punto de inflexión en la historia de Cuba; aunque el proceso migratorio español se mantuvo con fuerza durante las tres primeras décadas del siglo XX.

Otros hechos son de gran importancia a tener en cuenta a la hora de realizar el estudio y periodización, como son la flexibilización de las leyes migratorias de la Metrópoli, la abolición de la esclavitud, la nueva división política administrativa de Cuba tras terminar la Guerra de los Diez Años, el desarrollo de las compañías navieras; además de la grave crisis agraria existente en la Islas Baleares que fomentó el auge emigratorio balear en la segunda mitad del siglo XIX. Además, según las fuentes consultadas es un espacio temporal virgen en el estudio de la inmigración de los baleares en Cuba.

El período se escoge a partir de los siguientes presupuestos: responde a la regularidad principal de la región cienfueguera, determinada por la relación azúcar-puerto-ferrocarril donde se desarrolla el proceso de concentración y centralización de la economía azucarera comercial, las transformaciones territoriales expresadas en las estructuras político-administrativas, donde el espacio regional se convierte en atracción de capitales y con ello los procesos de emigrantes nacionales, locales y foráneos. Coincide también con el desarrollo y consolidación de los capitales comerciales, los cuales generan un sistema de relaciones y poderes con fuertes procesos de clientelismos con diferentes posicionamientos de las clases sociales, conductas familiares, grupos étnicos, entre otros. Los principales modos de comportamiento, desarrollo, organización y formas de asociación de los grupos de inmigrantes en determinados lugares, se establecen y se advienen a los procesos producidos en las localidades y comunidades donde se asentaban.

⁶ Sallé Alonso, María de los Ángeles. *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro*. Fundación Directa, Ministerio de Trabajo e Inmigración, España, 2009. p. 14.

La investigación se desarrolla a partir de las insuficiencias en la profundización desde perspectivas integradoras que aborden la inmigración de las Islas Baleares como proceso histórico en la región histórica de Cienfuegos, se definió metodológicamente el siguiente **problema científico**: ¿Cómo se manifestó la inmigración balear en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898?

Objeto: Inmigración de las Islas Baleares.

Campo: Inmigración de las Islas Baleares en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898.

Objetivo General: Analizar cómo se manifiesta la inmigración balear en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898.

Objetivos Específicos:

- Identificar las condiciones socio-económicas y políticas que convierten a España y a las Islas Baleares en polos emisores de emigrantes.
- Caracterizar el proceso migratorio balear a Cuba y en la región histórica de Cienfuegos en el período 1880-1898.
- Determinar la participación de la inmigración balear en la economía y sociedad cienfueguera entre 1880-1898.

Hipótesis: La inmigración balear en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898 se caracterizó por ser minoritaria con respecto a otros grupos migratorios españoles, mayoritariamente masculina, asentándose de forma preferente en zonas urbanas y costeras, relacionada a oficios del mar y al comercio; en algunos casos participaron en sociedades mercantiles vinculadas a la navegación, consignación de buques, a la compra-venta e importación-exportación de calzado, víveres y frutos. El grupo balear dadas sus particularidades tuvo una limitada participación en la sociedad cienfueguera.

El método **histórico-lógico** se empleó el análisis del comportamiento del proceso migratorio en el contexto histórico del polo emisor y del receptor, así como su análisis e influencias en la región de Cienfuegos entre 1880-1898. Además evidencia el comportamiento en el tiempo y el espacio del objeto de investigación, las características distintivas de este proceso, influyente en la determinación del contexto cubano.

El **analítico-sintético** responde al objetivo de la investigación a la hora de expresar lo esencial y lo particular del proceso histórico, asimismo permite los análisis en los diferentes contextos y llegar a conclusiones desde la integración de las fuentes y contenidos mediante la síntesis. Se aplicaron en el estudio de las fuentes primarias y secundarias, en el proceso examen de las fuentes escritas localizadas en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos.

El método **analógico-comparativo** en función de comparar el proceso migratorio balear desde la región histórica cienfueguera, en correspondencia con España, así como el acercamiento a otras regiones cubanas desde el punto de vista demográfico, además sirve para justificar la presencia de la inmigración de las Islas Baleares en la región sureña y para establecer las diferencias del volumen de inmigrantes baleares en diferentes períodos históricos en el espacio geográfico estudiado. Resultaron valiosas para la contextualización de Cuba y de la región histórica de Cienfuegos en el ámbito espacial y temporal.

Para el desarrollo de la investigación se empleó un sistema categorial utilizado en los análisis de los procesos migratorios en España y en Cuba. El concepto de *inmigración española* a Cuba propuesto por Coralia Alonso Valdés plantea:

“...movimiento de población realizado desde las provincias españolas hacia las cubanas con la intención de residir de manera temporal o permanente. Por sus características especiales se excluyen el ejército y el clero.”⁷

En lo regional se utilizan los contenidos y metodologías del concepto de *región histórica* expuesto por Hernán Venegas Delgado, donde plantea:

"región histórica", más que un ente natural, es concebida como el resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico, de donde resulta que, si bien su base inicial y permanente es el medio geográfico, sus límites se van estableciendo como resultado de esa acción del hombre sobre dicho medio, y en la medida en que se desarrolla es cada vez menos dependiente de la naturaleza.⁸

⁷ Alonso Valdés, Coralia. *Consideraciones generales sobre inmigración española: siglo XIX*. En: *Nuestra común Historia. Cuba y España. Poblamiento y Nacionalidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993. p. 118.

⁸ Venegas Delgado, Hernán M. *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2007. p. 29.

La tesis se estructura en dos capítulos. El primero titulado *Las Islas Baleares: su emigración hacia América y Cuba*, donde se identifican y caracterizan las condiciones políticas, socioeconómicas y geográfica de España e Islas Baleares, que fomentaron el auge en la emigración española hacia América, a la mayor de las Antillas y a Cienfuegos. Se caracteriza el contexto histórico cubano y cienfueguero en el período comprendido entre 1880-1898.

En el segundo capítulo *La inmigración de las Islas Baleares en Cienfuegos entre 1880-1898*, se identifica la inmigración balear en la región histórica de Cienfuegos entre 1880 y 1898, además se determinan y analizan las características demográficas, socioeconómicas, la participación de baleares en comercios y sociedades mercantiles de Cienfuegos, la figura de Gabriel Cardona y Goñalons, además del asociacionismo balear en Cuba y Cienfuegos.

La investigación es novedosa, responde a los presupuestos de los estudios exploratorios y descriptivos. El tema ofrece aportes teóricos y metodológicos para el estudio del proceso inmigratorio balear en Cienfuegos entre 1880-1898, a partir de la sistematización del conocimiento histórico sobre este grupo insular hispano, a su vez auxiliará a los investigadores del tema inmigratorio, en la complementación de sus estudios. Además cuenta con conclusiones, recomendaciones y anexos que completan la información de la tesis. Servirá de bibliografía a carreras universitarias afines a la Historia y Antropología, en el conocimiento de la historia regional y de la nación cubana, hacia la segunda mitad del siglo XIX.

Es necesario el estudio de este sector inmigratorio, a pesar de su escasa y diseminada presencia, por los valores etnohistóricos de la nación cubana, permeada de una idiosincrasia criolla con un elevado porcentaje de presencia española. Los datos obtenidos a partir de los parámetros usados, no deben tomarse como definitivos, porque restaron otras fuentes imposibles de examinar, además de la falta de constatación en documentos oficiales de los más pobres, o de los desposeídos del derecho a votar como las féminas. El autor considera que los resultados obtenidos son una incipiente aproximación a la inmigración de las Islas Baleares en Cuba y en la región cienfueguera a finales de la decimonónica centuria.

Capítulo 1: Las Islas Baleares: su emigración hacia América y Cuba.

1.1 España: su emigración a finales del siglo XIX.

Durante el último cuarto del siglo XIX en España, ocurrieron transformaciones socioeconómicas influenciadas por la Segunda Revolución Industrial, tuvo sus principales manifestaciones de manera particular en la minería en diferentes puntos del país. Todo ello forma parte del proceso de modernización que sentó las bases para cambios más intensos experimentados en el siguiente siglo. La trascendencia relativa de los cambios demográficos y económicos de esta etapa, marcan los límites de las transformaciones en la estructura social española durante los primeros decenios de la II Restauración Borbónica.⁹

Lo más significativo, en relación con la composición y organización social, fue el crecimiento de la población, (**Ver Anexo 1 Tabla 1**) que como aderezo, propició un empeoramiento de la situación demográfica española; y en favor al ingreso de un nuevo factor: la emigración. Esta, esparció al exterior una gran parte del "excedente" humano de la nación, lo cual tuvo serias implicaciones en un país eminentemente rural, en plena recuperación de la Iglesia Católica, con altos índices de analfabetismo, arraigadas costumbres y sentimientos regionales.

Las ciudades y la cultura urbana en general, experimentaron cierto auge, debido al éxodo rural a la urbes, propiciado por las difíciles condiciones del campo español, la epidemia de cólera morbo que en 1885 mató a 120 000 personas y las hambrunas, como la acaecida entre 1881-1882.¹⁰ Esto trajo como saldo positivo a las zonas urbanas un aumento de la tasa de vitalidad de la población, porque en el alejamiento rural predominaban los jóvenes, los aportes de capital por la venta de los campesinos de sus propiedades para crear sus propias empresas industriales, artesanales o comerciales de pequeña escala en ámbito citadino y se rebajan los costes en el mercado laboral, pues los campesinos recibían menores salarios que los moradores de pueblos y ciudades. Tal situación traía aparejado consecuencias negativas que desencadenaban la competencia con la población urbana en el

⁹ Fernández Muñoz, Áurea Matilde. *Historia mínima de España*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005. pp. 261-264.

¹⁰ García Rodríguez, Alejandro. *Emigración asturiana a la región de Cienfuegos 1880-1930*. Tesis en opción al título de máster en Estudios de Historia Regional y Local. La Habana, 2006. p. 38.

mercado de trabajo. Por consiguiente en zonas urbanas, aumentó la marginalidad y los barrios pobres con significativas implicaciones para la vida cotidiana.

El fenómeno de mayor trascendencia en aquellos años en el terreno económico, fue la repercusión que en España tuvo la crisis agraria, que afectó a toda la parte occidental de Europa y redujo aún más el desarrollo. La sociedad española continuó desigual y predominantemente rural, con un gran peso en valores y jerarquías tradicionales. La propiedad de la tierra, las grandes empresas industriales, financieras y comerciales fueron la base económica de un grupo de terratenientes y empresarios, donde se incluye también a los estratos más altos de la administración y de las profesiones liberales. Los latifundios de la mitad Sur de la Península, contrastaban con la proliferación de pequeñas propiedades en zonas como Galicia, Asturias, León, Burgos, entre las más significativas.¹¹ La clase media era diversa y compuesta por pequeños comerciantes, artesanos de las franjas urbanas, funcionarios medios y labradores que trabajaban con la familia sus parcelas.

Dada la desigualdad en el reparto de la propiedad agraria, la gran masa campesina era asimilable al proletariado rural. No obstante, pueden distinguirse situaciones muy variables, porque en todas partes el atraso tecnológico implicaba bajos salarios para hacer rentables las explotaciones, pero la situación en algunos territorios resultaba precaria pues las ganancias se obtenían mediante la labor a destajo de todos los miembros de la familia y no eran suficientes como para asegurar la alimentación durante todo el año, cuando el empleo era sólo esporádico.

La proletarización del campesinado y la industrialización fueron de los factores influyentes en el flujo migratorio en esta etapa.¹² En la industria o en las minas, era igualmente dura y larga la jornada laboral, con una remuneración mayor con respecto a las tareas agrícolas, por ello se explica que pesar de habitar en un medio insalubre, hacinados en barrios y viviendas carentes de servicios higiénicos elementales, estimulaba la emigración como una perspectiva de vida mejor. En mayor o en menor cuantía, todas las regiones de España aportaron a este movimiento migratorio. Las

¹¹ Vicens Vives, Jaime. *La población y propiedad*. En: Historia de España. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1980. T.III. pp. 16-17.

¹² Naranjo Orovio, Consuelo. *La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo*. En: *Nuestra común Historia. Cuba y España. Poblamiento y Nacionalidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993. p. 118.

regiones más representadas en el proceso en sus diferentes etapas fueron Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Islas Canarias, Cataluña, Castilla y León.¹³

Entre las causas del movimiento de traslación humana en la etapa estudiada, están las de carácter económico, sin duda, las más significativas y pueden resumirse en la incapacidad de España para emplear toda la fuerza que accedía al mercado laboral o al menos mantener el nivel de vida de todos los habitantes en unos mínimos acordes con las necesidades de la población. Las motivaciones de tipo social, deben considerarse como secundarias respecto al anterior, aunque actúan en estrecha relación con la misma. Además de otros elementos de tipo político como la liberación de las leyes de emigración emitidas entre 1853 y 1873, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con las nuevas repúblicas americanas y el inicio de políticas modernizadoras y poblacionistas en los países de Latinoamérica.¹⁴

Los gobiernos americanos desde los primeros momentos de la independencia comprendieron la necesidad del fomento de la inmigración foránea. La llegada de inmigrantes le permitía afianzar su sistema económico y conseguir la base demográfica necesaria para poblar y modernizar sus países. Por esta razón durante el siglo XIX, la mayoría de las naciones latinoamericanas aprobaron leyes y medidas para fomentar el flujo migratorio hacia sus países. Algunos gobiernos latinos llegaron a instalar Oficinas de Inmigración en Europa, hacían publicidad mediante guías y cartillas, sobre las ventajas y posibilidades que encontrarían los emigrantes al otro lado del Atlántico.¹⁵

Se destaca la cadena migratoria generada a partir del posicionamiento de un emigrante radicado en el extranjero, el mismo induce a otros familiares y amigos a emigrar, mediante la seguridad de alojamiento, trabajo, mejores condiciones de vida e incluso el pasaje de ida. También otra motivación era propiciarse el regreso de un emigrante enriquecido, incitaban a los vecinos con escasos recursos a imitarlos. Además de las cadenas inmigratorias, existían razones que podían motivar a un joven español a expatriarse para evitar el servicio militar, entre ellas los tres años de duración

¹³ *Ibidem.* p. 121.

¹⁴ Aragón Bombín, Raimundo. *La emigración española a través de la legislación y de la organización administrativa.* En: *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 1990. pp. 60-69.

¹⁵ Sallé Alonso, María de los Ángeles. *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro.* Fundación Directa, Ministerio de Trabajo e Inmigración, España, 2009. p. 12

del período de incorporación a las filas, la posibilidad de perder la vida o quedar inútil en las guerras coloniales llevadas a cabo por España en Cuba fundamentalmente, además se suman las dificultades para eximirse de cumplir con ineludible compromiso. Esta necesidad de eludir las obligaciones militares y las restricciones legales, explican las causas del aumento de las cifras de emigrantes clandestinos.

Aproximadamente en 1880 comienza el éxodo masivo hacia América, proceso conocido como "emigración en masa",¹⁶ extendido hasta la década del treinta del siglo XX. La emigración masiva en una primera etapa entre 1880-1898, estaba marcada por los lazos coloniales, con Cuba como foco de atracción principal, o por el crecimiento económico de algunos países latinoamericanos como Argentina, Uruguay y Venezuela. Según el Instituto Geográfico y Estadístico de España salieron del país 1 323 966 personas entre 1882 y 1898, (Ver Anexo 2, Tabla 2) con un pico máximo de salida de 166 269 en 1896 por la presencia de numerosos militares entre los pasajeros, con el objetivo de contener la contienda de liberación cubana comenzada en 1895. Los países que más recibieron emigrantes españoles en la etapa fueron Cuba, Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay y México.¹⁷

La demanda de mano de obra en las naciones americanas conformó diferentes modalidades migratorias hispanas:

- **Emigrantes permanentes:** fundamentalmente trabajadores, iban a colonizar nuevas tierras, a sustituir la mano de obra tras la abolición de la esclavitud, o a integrarse en la fuerza de trabajo para el desarrollo industrial y el asentamiento del sector de servicios: comercio, transporte y servicios financieros.

- **Emigrantes de carácter temporal:** trabajadores destinados a la ejecución de las obras de infraestructura necesarias para las exportaciones, cuya permanencia en los países de destino se limitaba a la duración de las mismas. en la etapa podemos referir: la construcción del Canal de Panamá, las líneas ferroviarias y redes de carreteras en algunas naciones y las ampliaciones de los puertos principales de Latinoamérica.

¹⁶ Naranjo Orovio, Consuelo. *La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo*. En: *Nuestra común Historia. Cuba y España. Poblamiento y Nacionalidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993. p. 118.

¹⁷ Guancho Pérez, Jesús. *España en la savia de Cuba. Los componentes hispánicos en el etnos cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999. p. 22.

• **De tipo estacional:** eran trabajadores colaboradoras con la agricultura de exportación entre los dos continentes. En el caso de la zafra de Cuba o de la cosecha del cereal en Argentina. Una vez finalizado el trabajo regresaban a España para llevar a cabo labores agrícolas similares.¹⁸

La emigración y las compañías navieras iban de la mano, en cuanto a que una fomentaba a la otra. Durante la octava década del siglo XIX se aprecia un notable desarrollo del sector naviero, impulsado por el éxodo masivo español acaecido a partir de esta etapa. Surgieron en España varias empresas de este tipo como la: Compañía Trasatlántica Española (fundada en 1881 por Antonio López y López, *Marqués de Comillas*) y la Compañía Naviera Sota y Aznar de capital anglo-vasco. Los puertos españoles autorizados para el embarque de emigrantes hacia América eran: Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Valencia, Vigo, Villagarcía y Palma de Mallorca.¹⁹

Las transportistas del mayor número de emigrantes peninsulares eran de origen italiano, alemán, británico, holandés y francés, debido a lo moderno de sus flotas, con rutas mejores y con un tiempo de espera para los embarques sustancialmente menor. Entre las más destacadas encontramos la Hamburg-Amerika Linie y la Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft (alemanas), la Veloce, Lloyd Italiano, Compagnie Generale de Navegazione Italiana, The Royal Mail Steamship, Cunard Steamship Company Ltd (inglesas), y la francesa Compagnie Générale Transatlantique.²⁰

Los puertos más usados por las navieras europeas, para la carga migratoria hispana en Europa eran: Lisboa, Oporto, Burdeos y Gibraltar. Por donde salía un número considerable de personas, para escapar a las restricciones de la burocracia y del servicio militar español. Acudían a los puertos en función de la proximidad geográfica -sea en España o en otro país europeo- respecto al sitio de origen, el precio de los pasajes y las rutas, más directa posible al lugar de destino.

¹⁸ Sallé Alonso, María de los Ángeles. *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro*. Fundación Directa, Ministerio de Trabajo e Inmigración, España, 2009. pp. 10-17.

¹⁹ *Ibidem.* p. 45.

²⁰ *Ibid.* p. 44.

El emigrante conocía la necesidad de enfrentar numerosos requisitos para salir del país, aspectos costosos en tiempo y recursos para los viajeros. Las autoridades españolas intentaban controlar la salida de las mujeres solteras (no podían emanciparse hasta los 25 años), de las casadas sin autorización de sus maridos, y a los varones jóvenes en edades próximas al servicio militar. Provocó la emigración fundamental y mayoritariamente de hombres solteros de entre 20 y 60 años de edad; las mujeres y los más jóvenes emigraban mayoritariamente de forma clandestina. Entre los principales documentos "exigidos" en los puntos de embarque estaban:

- Cédula personal o pasaporte.
- Autorización ante el notario de padres y tutores para las mujeres menores de 23 o 25 años -en dependencia de las leyes vigentes-.
- Autorización del marido para mujeres casadas.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de hallarse libre de toda responsabilidad de quintas o de haber pagado el depósito correspondiente.
- Certificado de no estar procesado ni cumpliendo condena.
- Certificado de conocimiento de algún oficio.²¹

Los instrumentos legales dificultaban la salida de forma fluida, lo que propició la aparición de redes de especialistas falsificadores de documentos e intermediarios de todo tipo. Con acentuados fines lucrativos, estos infractores se concentraban en los principales puertos donde embarcaban o transitaban los emigrantes ibéricos hacia América.

Los trayectos más usados partían desde el Norte de España (Asturias, Cantabria, La Coruña) hacia Cuba, Brasil, Argentina y México. Muchos de los pasajeros se cambiaban de embarcación en alta mar, por consiguiente en la mayoría de las ocasiones giraban sus horizontes, dificultad manifiesta para el conteo real de los pasajeros según su destino, aspecto complejo para los estudios del proceso migratorio español a finales del siglo XIX.

²¹ Ib. p. 46.

1.2 Islas Baleares. Geografía e Historia.

1.2.1 Bosquejo geográfico del archipiélago balear.

Las Islas Baleares poseen características histórico-geográficas únicas, el espacio geográfico isleño constituye la infraestructura física de sus hechos sociales e históricos. El archipiélago mediterráneo por su vital ubicación, ha evolucionado históricamente en relación con los dominios imperiales, motivo por el cual se ha conformado una población heterogénea fraguada en una identidad insular autóctona.

Las Islas Baleares (Illes Balears)²² están ubicadas en parte occidental del mar Mediterráneo, y al Sur de la Península Ibérica. El archipiélago tiene una superficie de 5 014 Km², de los cuales 3.660 Km² corresponden a Mallorca, 701 Km² a Menorca, 541 Km² a Ibiza (Eivissa) y 82 Km² a Formentera, las cuatro islas de mayor superficie; Cabrera tiene una extensión de solo 16 Km² y es el mayor de los 189 islotes restantes.²³ Este conjunto insular posee una estratégica posición, por estar ubicado en la ruta marítima -una de las más usadas a nivel mundial desde la antigüedad única- desde el estrecho de Gibraltar hasta el canal de Suez.

Las distancias entre las islas son moderadas: 40 km entre Mallorca y Menorca, 90 km entre Mallorca e Ibiza, esta última prácticamente unida a Formentera, pues solo las separan 6 km. (Ver imagen 1) Sin embargo no constituyen una unidad geográfica homogénea, pues hay diferencias entre ellas, desde sus aspectos físicos y biogeográficos, humanos e históricos, por la acción de los hombres sobre el marco natural variado, se muestran con notables contrastes a pesar de la reducida superficie.

El relieve es variado tanto por su génesis como por sus formas. En Mallorca destaca al Norte, la Sierra de Tramuntana de 90 km de longitud y 15 km de anchura, orientada en dirección Noreste-Suroeste; en ella se encuentran los picos más altos del archipiélago, el Puig Major (1.445 m), el Puig de Massanella (1.348 m), el Puig Tomir (1.103 m), el Puig de L'Ofre y el Puig des Teix.²⁴ La Tramuntana es una formación jurásica y cretácica compuesta por margas y calizas, cuya erosión da

²² Nombre oficial en catalán.

²³ Toro y Gisbert, Miguel de. *Pequeño Larousse Ilustrado*. Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968. p. 1142.

²⁴ Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Consellería de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. p. 30.

lugar a campos de lapiaz, poljes, dolinas y accidentes espectaculares, como el cañón del torrente de Pareis. Al Sur de la cordillera se extiende una extensa llanura (Es Pla), flanqueada en el Sureste por las sierras de Levante, con alturas que apenas sobrepasan los 500 metros, como el pico Sa Talaia con 561 metros. La isla de Cabrera es en realidad una continuación de estas sierras.

La vegetación también es variable según la isla y la altura. El árbol más abundante y bien aclimatado es la encina, mientras que el pino de Alepo predomina en la vertiente meridional de las montañas y en toda Ibiza. El resto de la vegetación es de matorrales: garrigas formadas por romeros, jaras, lavandas, lentiscos y acebuches. La actividad agraria producía tradicionalmente los cultivos de la trilogía mediterránea (cereal, vid y olivo). En Mallorca e Ibiza hay gran cantidad de cultivos arbóreos, sobre todo almendros (la higuera y el algarrobo), en alternancia con los herbáceos (forrajes) y con hortalizas. En Menorca, debido al fuerte viento, el árbol es prácticamente inexistente y prevalecen los cultivos herbáceos (cereales y forrajes).

Respecto a la estructura de propiedad de la tierra, se distinguen algunas diferencias entre las distintas islas: mientras en Ibiza predominan las pequeñas y medianas explotaciones, en Menorca hay grandes propiedades que empleaban la mano de obra asalariada; esta estructura menorquina se vio favorecida por el sistema de *hereu* o heredero único de la propiedad. En Mallorca se dan todos los tipos de explotación: en el Norte grandes propiedades y en el resto de la isla destacan las pequeñas y medias.

En la costa mallorquina están las bahías de Palma, al Suroeste, y las de Pollença y Alcúdia al noreste. La costa septentrional, paralela a la Sierra de Tramuntana, es acantilada con un accidente destacable: el puerto de Sóller. La región es de difícil acceso, especialmente en el sector central, así como la montaña constituye una barrera para los vientos, también lo es para la comunicación entre los pobladores. Esto explica que los habitantes de Sóller, puerto ubicado en una abrigada ensenada de la rectilínea y escarpada costa del Norte, hayan tenido una mayor comunicación comercial con los puertos del Sur de Francia que con otras regiones mallorquinas, reflejándose en la lengua, en las construcciones similares a las de la *Riviera Francesa*.

La isla no dispone de ríos regulares, pero hay cursos de agua y torrentes activos en época de lluvias. Las aguas freáticas son el recurso hídrico más utilizado para la agricultura y el consumo humano. La economía a finales del siglo XIX estaba basada en la industria manufacturera de piel, calzado, cerámica, perlas; y en los sectores primarios como agricultura, ganadería y pesca. Los principales pueblos de esta ínsula son: Palma de Mallorca, Soller, Alcudia, Andraitx, Felanitx, Esporles, Binissalem, Manacor, Consell, Lluçmajor, Pollença, y otros ubicados cerca de la costa.

Menorca es una isla sin mucho relieve, con colinas de menos de 300 m, en la que sólo El Toro alcanza 355 metros. Su costa meridional es muy accidentada como resultado de las múltiples fracturas del terreno, existen zonas acantiladas y arenosas con numerosas calas como la del puerto de Ciutadella. Además existen otros pueblos como Mercadal, Alayor, Ferrerías, y Mahón el principal puerto de la isla a finales del siglo XIX. **(Ver imagen 2)**

Ibiza tiene un relieve de formas suaves, con colinas medianas, donde sus máximas alturas son: Sa Talaiassa (475 m), el Puig Gros (415 m) y el Puig Fornàs (410 m). Entre las colinas se abren reducidos llanos, como el Pla de Sant Antoni, el de Vila o el d'Atzaró. En la isla existe además un arroyuelo intermitente llamado Santa Eulalia y sus poblaciones más importantes son Ibiza, San Antonio Abad y Santa Eulalia del Río.²⁵

La distancia promedio con la costa española es de 200 Km, es uno de los rasgos típicos es la insularidad, problemática a tomar en cuenta al momento de abordar el tema de la emigración, pues la pobreza y la miseria fueron percibidas por la población isleña, matizadas por limitaciones espaciales, económicas y sociales. La situación se torna más compleja al poseer cada isla "personalidad definida que las diferencia de las demás".²⁶ Los rasgos distintivos del relieve y del clima mediterráneo se manifiestan en las especializaciones económicas, acentuadas por los conocimientos históricos desarrollados en cada una de ellas.

²⁵ *Ibidem.* p. 31.

²⁶ Barceló Pons, Bartolomé: *Evolución reciente y estructural actual de la población de las Islas Baleares*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Ibicencos. Instituto de Geografía Aplicada, Madrid-Ibiza, 1970. p. 39.

Las comunicaciones con la España peninsular eran pobres, generaba una economía de autoabastecimiento y de artesanía muy elemental. Los principales oficios en el archipiélago eran marinero, zapatero, agricultor y comerciante. La insularidad influyó en la conformación de los distintos paisajes, en la formas de vida, la mentalidad, común entre los habitantes de las distintas islas. Las relaciones son más marcadas entre cada isla con la península, que entre ellas mismas.²⁷

1.2.2 Las Islas Baleares. Aproximaciones históricas.

La primera diferenciación la encontramos entre el grupo de islas: las Pitiusas (Ibiza, Formentera) y las Gimnesias (Mallorca y Menorca).²⁸ Para comprender mejor el origen poblacional del archipiélago balear, es necesario bosquejar su historia. Los primeros habitantes estables se asentaron en Mallorca y Menorca en la Edad de Bronce, donde desarrollaron una significativa cultura megalítica cuyos monumentos más significativos son los talayots, las taulas formadas por una gran losa horizontal sobre otra vertical, y las navetas de forma semejante a una nave invertida.²⁹ Hacia el siglo VI a.n.e. los pobladores recibieron una fuerte influencia de la cultura griega y un poco después la cartaginesa se dejó notar en Ibiza y en Menorca, donde se fundaron colonias como Portus Magonis (Mahón) y Jama (Ciutadella).

Ibiza y Formentera no volvieron a tener una presencia humana estable hasta las colonizaciones fenicias en el siglo VII a.n.e. y su nueva población fue de orígenes semíticos (fenicios y púnicos).³⁰ En la última etapa del segundo siglo a.n.e. los romanos ocuparon el archipiélago, y construyeron las ciudades de Palma de Mallorca y Pollença, además se vieron influenciadas por las invasiones de vándalos y bizantinos los cuales dejaron su impronta fundamentalmente en la agricultura.

La conquista musulmana hacia el 902 de n.e. resultó de gran importancia en la comprensión de las identidades de los habitantes baleares. Su permanencia hasta el

²⁷ Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Consellería de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. p. 28.

²⁸ Nombres dado por los griegos a estos grupos insulares del Mar Mediterráneo.

²⁹ **Talayot:** proviene del catalán *talaiot* (atalaya pequeña). Se denomina con ella a los monumentos megalíticos prehistóricos de las islas Gimnesias.

Taula: monumento ceremonial más emblemático de Menorca, santuario cuyo recinto tiene forma de herradura, parecido a los de Mallorca pero que, a diferencia de estos, tiene un gran monumento central semejante a una mesa, de ahí su nombre. (taula en catalán significa mesa).

Naveta: sepulcro colectivo usado en Menorca, construido con grandes piedras colocadas en seco, sin cemento ni argamasa. 30 Meana, María José y Félix Piñero. Estrabón, Geografía, Libros III-IV. Editorial Gredos, Madrid, 1992. p. 115.

siglo XIII supuso al igual que en el Sur de España cambios en la agricultura, mejoras en cultivos e introducción de técnicas para la extracción de agua, como el molino de viento o la noria.

Al comenzar el año 1229 el rey Jaime I "El Conquistador" ocupó con tropas catalanas la isla de Mallorca, años más tarde la de Ibiza. Menorca fue tomada en 1287 por el también monarca aragonés Alfonso III "El Liberal". Jaime I dejó las islas conquistadas junto con el Rosellón, Cerdeña y el condado de Montpellier a su hijo menor, Jaime II quien adquirió el título de rey de Mallorca en 1276, separándose de la Corona de Aragón. En 1343 el rey aragonés Pedro IV "El Ceremonioso" derrotó a su primo Jaime III de Mallorca, tras lo cual las islas quedaron nuevamente integradas en la Corona de Aragón, aunque conservaron sus instituciones y su condición de Reino.³¹ Durante estos siglos medievales la prosperidad comercial de los puertos de Palma de Mallorca, Mahón, Ciutadella e Ibiza, dieron origen a una aristocracia ligada al comercio ultramarino y se unió a la tradicional nobleza terrateniente.

El descubrimiento de América y el consiguiente desplazamiento de la actividad comercial hacia el Atlántico provocaron una cierta decadencia durante los siglos posteriores. La economía se hizo casi de subsistencia y las pestes azotaron frecuentemente a su población, como la de 1652 que aniquiló a una quinta parte de los habitantes del archipiélago.

Fue inestable la posesión de las tierras e islas a partir de profundas transformaciones del continente europeo provocadas por guerras o movimientos imperiales. La Guerra de Sucesión Española (1701-1714) supuso la anexión de Menorca a Inglaterra tras la firma de los Tratados de Utrecht (1713). En 1756 fue conquistada por tropas francesas pero, siete años después, la volvieron a ocupar los ingleses. En el período de dominio británico, sobre todo bajo el mandato de Richard Kane (1712-1736), la isla conoció un momento de gran pujanza económica. España reintegra permanentemente a Menorca en 1802 en virtud del Tratado de Amiens.³²

³¹ Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Conselleria de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. p. 25.

³² Fernández Muñiz, Aurea Matilde. *La España del siglo XVIII. Reformismo Borbónico y Despotismo Ilustrado*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. p. 130.

Estas sucesivas ocupaciones e influencias se explican, por la ubicación de las islas en el Mediterráneo occidental, integradas a los itinerarios marítimos comerciales y militares, pues ofrecían puntos de apoyo estratégicos.

La incorporación del territorio en la guerra promovió de este modo visitas, conocimientos, saberes llevados por marinos, piratas y comerciantes a lo largo de siglos. Todo ello generó una actitud defensiva en sus habitantes y una ocupación del espacio interior en contraste con una costa deshabitada, pues la población vivió de espaldas al mar, considerado como fuente de sus males. Esta característica se prolongó hasta desaparecer el peligro de la piratería, durante el primer tercio del siglo XIX. Los núcleos urbanos situados cerca de las costas eran amurallados, cuyos restos aún se conservan en Palma de Mallorca, Alcudia, Santanyí, Ibiza y otras poblaciones costeras.³³

Estas variadas influencias se ven reflejadas en los distintos tipos de paisajes agrarios en cada una de las Islas, en los materiales y diferentes tipologías de las viviendas. Su lengua propia es el catalán desde su reconquista por Jaime I -rey de Aragón y Cataluña- del dominio musulmán, pero compete destacar la existencia de localismos idiomáticos entre cada una de las ínsulas y a la vez entre los distintos pueblos existentes en las mismas.

Para tomar como ejemplo a Mallorca, la mayor isla del archipiélago, entre 1860 y 1887 pasó de 209.064 a 249.008 habitantes. Un crecimiento notable de 39.994 personas, de las cuales un total de 32.964 correspondían a la denominada Part Forana, espacio geográfico que define a todo el territorio de Mallorca excepto el núcleo urbano de Palma.³⁴

La etapa alcista coincidió con una fase de expansión de la economía isleña, que permitió a su mercado de trabajo absorber el aumento de población existente. Entre 1887 y 1900, la dinámica demográfica entró en una fase recesiva, porque de los 312 593 habitantes censados en 1887, se pasó a 311 649 en 1900.³⁵ La magnitud de las

³³ Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Conselleria de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. p. 27.

³⁴ En: <http://jordicarreno.wordpress.com/2013/09/17/batabano-la-cuba-de-los-malloquines-e-ibicencos/>

³⁵ Buades Crespi, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 17.

cifras negativas, se explica por las sucesivas crisis incidentes negativamente en la economía del período: crisis agraria de 1889, destrucción de los viñedos por la filoxera³⁶ en 1891 y pérdida del mercado colonial a raíz del conflicto independentista de Cuba y Puerto Rico iniciado en 1895. La coyuntura económica adversa condujo a la ruptura del equilibrio entre población y recursos y la consiguiente presión demográfica sobre un sistema productivo en recesión se tradujo en la canalización del excedente humano hacia Ultramar. La emigración "masiva" de este decenio crítico tuvo como protagonista al campesinado de la Part Forana mallorquina.

La abundante oferta de mano de obra fue asumida en su mayoría por el mercado de empleo rural hasta la crisis agraria de 1889. Año en que persistieron las malas cosechas, la desigual distribución de la propiedad de la tierra, disminución de los salarios agrícolas y la aparición de la epizootia³⁷ que diezmó la cría porcina, fueron factores decisivos a la generalización de la miseria. La falta de trabajo y los ínfimos jornales impuestos por los terratenientes crearon entre los jornaleros una situación insostenible cuya única solución era la emigración. Los puertos de Mahón, Palma, Sóller y Felanitx canalizaron este flujo migratorio hacia Cuba, Puerto Rico, Francia y Argelia; mientras los emigrantes cuyo destino eran los países de América del Sur regularmente viajaban hasta Barcelona para embarcarse.

1.3 La emigración de las Islas Baleares hacia América y Cuba.

A finales del siglo XIX el proceso migratorio es uno de los temas fundamentales para comprender la realidad histórica, económica y geográfica de las Islas Baleares. Es imposible abordar un estudio de su población actual sin una referencia a la problemática planteada, que tuvo su mayor relevancia entre 1860 y 1960. Las corrientes migratorias baleares se dirigieron a sitios específicos: Francia, Argelia, las Antillas, y países sudamericanos como: Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela. Existía una marcada diferencia entre los grupos de emigrantes que iban a colonias de España (Cuba y Puerto Rico), y los emigrados a otros países, por la vinculación propiciada por la Administración del Estado con sus últimas colonias americanas.

³⁶ **Filoxera:** Género de insectos hemípteros muy pequeños parásitos de la vid.

³⁷ **Epizootia:** Enfermedad contagiosa que ataca a un número inusual de animales al mismo tiempo y lugar, propagándose con rapidez. Su término equivalente en medicina es epidemia.

El análisis del problema es muy complejo debido a la dispersión de las fuentes y en algunos casos a la poca confiabilidad de las mismas. Además, a las corrientes migratorias hacia el exterior se suma la movilidad interna, los desplazamientos realizados en dos o más escalas, los traslados clandestinos, la falta de registros de los lugares de origen en las áreas de llegada (solamente consignaban la nacionalidad), la utilización de documentación falseada (pertenecía a veces a otro familiar), el embarque en puertos extranjeros; complican sobremanera su estudio.

Las causas de la emigración son muy variadas y problemáticas, entremezclándose condiciones especiales en las áreas de salida y en las de llegada. Desde los primeros años del descubrimiento de América el contacto con Islas Baleares fue evidente, tal como se demuestra en la reclamada mallorquinidad de Colón, en los topónimos colombinos del Caribe (coincidentes con nombre utilizados en Ibiza y Formentera) y en la constatación de que Colón, en su segundo viaje a América, designó como componente de su expedición al mallorquín Nicolau Esteve.³⁸

Las corrientes migratorias desde finales del siglo XVIII tienen como punto de partida, los decretos de libre comercio, y el destino ultramarino favorecido por la Administración colonial a militares, comerciantes, marineros y clérigos. Esta primera etapa se caracterizó por una lenta emigración, relacionada exclusivamente con el tráfico comercial hacia América.

En el siglo XVIII a raíz del Tratado de Libre Comercio firmado por Carlos III en 1778,³⁹ se crearon todas las condiciones para la emigración de las Islas Baleares a América, preferentemente a Cuba, Argentina, y Puerto Rico. Las principales causas que propiciaron la emigración fueron:

- la desamortización⁴⁰ de la tierra y la ruptura del sistema económico, llevaron a un empobrecimiento general a los campesinos.

³⁸ Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Conselleria de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. p. 47.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Consistió en poner en el mercado mediante una subasta pública -previa expropiación forzosa-, las tierras y bienes que hasta entonces no se podían enajenar, en poder de las llamadas «manos muertas»: la Iglesia Católica o las órdenes religiosas. También los llamados baldíos y tierras comunales de los municipios. Afectó directamente en Islas Baleares a los parceleros y pequeños agricultores, porque afectó negativamente a la economía de subsistencia y se privatizaron las tierras.

- El fracaso de la política de modernización agrícola y el poco crecimiento industrial del archipiélago balear.

Entre 1778 y 1820 los puertos americanos eran visitados por naves baleares, entre ellos: La Habana, San Juan (Puerto Rico), Montevideo y Buenos Aires. Justamente los sitios elegidos posteriormente para emigrar. Las características y potencialidades de estos populosos ancladeros, se difunde en las islas mediterráneas, por los navegantes dedicados al comercio con América. De otra forma le hubiera sido muy difícil a un campesino analfabeto, afectado por el aislamiento supuesto por la condición de insularidad, tener la información necesaria para efectuar la elección del sitio al momento de emigrar. En síntesis, una de las causas a tener en cuenta, es la percepción que el habitante isleño tenía del espacio geográfico americano debido a la difusión temprana de sus características.

Otro período comienza en la década del ochenta del siglo XIX, con un auge de la emigración según las estadísticas del Ministerio de Fomento de España. Entidad que adoptó una serie de medidas para intentar revertir la emigración isleña orientada a destinos no españoles. En 1882 este ministerio publica el Dictamen Gubernamental *La emigración en Baleares y Canarias*, por Nicolás Díaz y Pérez, Vocal de la Comisión Especial para proponer los medios de evitar la emigración, de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio de España.⁴¹ Donde se hace una introducción caracterizadora de las Islas Baleares y las Canarias, con datos sobre el comportamiento de la emigración de las mismas. Pero posteriormente se manifiesta en el informe: *"El país es pobre, no dando lo bastante el sueldo para la necesidades de sus habitantes."* Con la breve cita se aclara la penosa situación del período en la referida región española, omitida de forma regular por fuentes oficiales.

El Dictamen Gubernamental recomendaba amparar a los habitantes de islas españolas, con un conjunto de medidas concretas, con el objetivo de impedir la emigración y el despoblamiento de las mismas:

- Fomentar la industria de zapatos de las Islas Baleares, diezmada por la competencia con la Península.

⁴¹ Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Consellería de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. p. 49.

- Establecer bancos agrícolas, aumentar el jornal a los trabajadores del campo.
- Rebajar el impuesto de la tierra a Islas Baleares y las Canarias.⁴²

Además preveían otras medidas para cambiar el curso de la emigración hacia las Antillas españolas. Entre las más significativas se proponía transporte gratuito en las naves estatales españolas con trayectos hacia Cuba y Puerto Rico; y a los trabajadores baleares y canarios que así lo demanden. Otras disposiciones se encaminaron a facilitar la propiedad de la tierra, subvencionar la compra de animales, garantizar la seguridad a los colonos de bandidos (se refiere a los insurrectos cubanos) a través de destacamentos militares, y facilitar el retorno de las personas que no se logren adaptar a los ásperos trabajos antillanos. La administración española no solo animó a los jornaleros rurales isleños, se extendió asimismo a todos los sectores económicos. Las pretensiones del Gobierno estaban destinadas a moderar la incipiente emigración a Argelia, Argentina, Brasil y Uruguay.

Según la Tabla 3 entre 1887-1897 se produce en las islas mediterráneas, el mayor saldo migratorio negativo, con unas 28.000 personas, de las cuales más de 21.000 corresponden a Mallorca, aunque en cifras relativas el máximo le corresponde a Menorca.

Tabla 3: Saldos migratorios de las Islas Baleares entre 1877-1897.

Período	Mallorca	Menorca	Ibiza	Total
1877-1887	-1.553	2.064	-1.775	-1.264
1887-1897	-21.392	-3.231	-2.419	-27.042

Fuente: Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Conselleria de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. p. 37.

Se reconocen en general varias causas de emigración en esta etapa, entre ellas la mencionada filoxera atacante de la vid, los períodos de sequía, el aumento de la población de Baleares entre los años 1870-1880, la falta de fuentes de trabajo, el excedente de mano de obra campesina y la falta o decadencia de industria típica, los bajos salarios, la división y tenencia de las tierras, el servicio militar prolongado, el

⁴² Serra i Busquets, Sebastià. *L'Emigració de les Illes Balears*. Universitat de les Illes Balears. En: *1898 La fi d'Món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. p. 92.

permanente estado de conflicto colonial a fines del siglo XIX, fomentaba el deseo de correr aventuras y el de enriquecerse rápidamente. También se conoce la acción de "agentes" reclutadores de campesinos en algunas zonas de las islas y la campaña poblacionista de algunos países americanos.

Cada una de las causas enunciadas anteriormente requiere un análisis, pues su peso individual varía según los periodos y según los espacios sociales considerados en las distintas islas. En algunos informes de los alcaldes de diferentes pueblos del archipiélago balear, enviados entre 1880 y 1882 al Jefe de Trabajos Estadísticos, se consignan las posibles causas de la creciente emigración:

- En el periodo comprendido entre 1878-1881 la emigración tiene por principal motivo la falta de trabajo originada por la extrema sequía experimentada por cinco años consecutivos.
- La emigración aunque escasa, depende del exceso tributario señalado a este pueblo especialmente en el impuesto de consumo.
- El rechazo de los isleños al servicio militar.
- El aliciente de encontrar mejores jornales como trabajadores de campo, en razón con la carga tributaria de los propietarios es muy elevada, y no pueden pagar sueldos como en el extranjero, ni hacer mejoras en sus plantaciones y fincas.
- Las crecidas cuotas de contribución tributaria estipulada para las pequeñas industrias, haciéndolas quebrar.⁴³

Algunos alcaldes negaban el real contexto existente en las islas, como forma de ocultar las verdaderas causas de la emigración de miles de isleños, a razón de no perjudicar la imagen de su gestión en su espacio geográfico. Por ejemplo en Menorca según el informe del Alcalde de Alayor del 22 de Noviembre de 1882 se expresa: "*...la principal causa de la emigración que se observa en esta localidad se debe a que en este período se han trasladado diferentes familias a los términos de*

⁴³ Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Consellería de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997. pp. 48-49.

Mahón y Mercadal a fin de conducir fincas de propietarios en dichos términos y poder vivir con desahogo".⁴⁴

Entre 1891 y 1895 salieron de Islas Baleares hacia América 2 549 isleños, de estos 1 445 lo hicieron a Cuba, (**Ver Anexo 3, Tabla 4**) principal enclave colonial de España a fines de esta centuria. El destino cubano era muy prometedor por el auge azucarero y otras manifestaciones de la economía, unido a la insularidad caribeña, propicio espacio geográfico para la prosperidad deseada por muchos. Se habla además en este período de una emigración "forzosa" referida a algunos sectores de la sociedad colonial, concretamente a personal administrativo y soldados, estos hombres se inmiscuían en el trasiego marítimo por las guerras coloniales, principalmente en Cuba (1895-1898).⁴⁵

1.3.1- La inmigración española y el escenario cubano a fines del siglo XIX.

A partir del siglo XIX Cuba se convirtió en uno de los países de mayor recepción de inmigrantes hispánicos. Entre los factores esenciales del flujo migratorio, fue el mantenimiento del status colonial de la Isla hasta los finales del propio siglo, y el otro fue el despegue de la industria azucarera, forjadora de la economía criolla como ningún otro sector en esta centuria.

España desarrolló una política migratoria en el siglo XIX que procuró un punto de inflexión en los saldos migratorios hasta entonces. En la década del 50 se aprobaron varias disposiciones como pretensión de cubrir las necesidades de la colonia insular para contratar mano de obra española. Las bases de los contratos fueron mayoritariamente inexistentes, pues los comprometidos con el pacto laboral se expusieron a pésimas condiciones de vida durante los traslados, y al llegar las aparentes garantías del trabajo convenido se disolvían en un escenario cada vez más convulso.⁴⁶

Los flujos migratorios a Cuba se incrementaron a partir de la segunda mitad del propio siglo. Desde la península se trasladaron mayoritariamente en esta etapa: canarios, asturianos, gallegos, catalanes, y otros grupos de menor representación

⁴⁴ *Ibidem*. p. 49.

⁴⁵ Serra i Busquets, Sebastià. *L'Emigració de les Illes Balears*. Universitat de les Illes Balears. En: *1898 La fi d'Món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. p. 99.

⁴⁶ Zanetti Lecuona, Oscar y Alejandro García. *Caminos para el azúcar*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1987. p. 125.

desde el punto de vista cuantitativo. Los inmigrantes españoles establecidos en la isla entre 1861 y 1862 se asentaron esencialmente en la departamento occidental, en las ciudades más desarrolladas como La Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.⁴⁷

La aprobación de la Constitución Liberal Española en 1876, estableció la Ley de Asociaciones que suponía protección a los españoles.⁴⁸ En las ciudades principales, finalizada la primera gesta liberadora, los obreros se agrupaban en gremios, cooperativas y sociedades de socorros mutuos, para un mayor progreso social. Entre los oficios más comunes se encontraban: los trabajadores del tabaco, tipógrafos, sastres, albañiles, carpinteros, panaderos, carretoneros, cocheros, toneleros, barberos, y dependientes de comercio.⁴⁹

Al finalizar la Guerra de los Diez Años en 1878 tras el Pacto del Zanjón, comenzaba una nueva etapa en la Cuba colonial, matizada por los cambios que se veía obligada a conceder la Metrópoli. Las reformas propiciaban a los cubanos ciertas libertades y derechos políticos, además de una paulatina abolición de la esclavitud. Sus condiciones fueron aprovechadas por los antiguos partidos políticos reformistas, que en la etapa resurgen con marcadas tendencias al autonomismo e integrismo. Un ejemplo fue el Partido Liberal Autonomista compuesto por conocidos intelectuales de la opulencia cubana, y en su programa contenía:

- España concediera a Cuba los mismos derechos de que gozaban los españoles en la Península.
- Se rigiera la Isla por las mismas leyes y códigos vigentes en España.
- Separación del poder civil y el militar.
- Reforma en los aranceles y las cargas fiscales en beneficio de los productores cubanos.
- Estimular exclusivamente la inmigración blanca.⁵⁰

⁴⁷ Maluquer de Motes, Jordi. *Nación e inmigración: Los españoles en Cuba* (ss. XIX y XX). Colección: Cruzar el charco, Fundación Archivos de Indianos. Ediciones Jucar, Barcelona, España 1992. p. 72.

⁴⁸ Barcia Zequeira, María del Carmen. *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998. pp. 76-77.

⁴⁹ *Ibidem*. pp. 40-44.

⁵⁰ Cantón Navarro, José. *Historia de Cuba. El desafío del yugo y la estrella*. Editorial SI-MAR. S.A. La Habana, Cuba, 1996. p. 53.

Desde 1880 se gestaban las últimas ideas, unidas a la abolición de la esclavitud alcanzada finalmente en octubre de 1886, convirtiéndose en un factor fundamental del auge migratorio sobrevenido en la etapa. La eliminación del régimen esclavista, las acciones de la guerra nacional-liberadora y el aumento de la producción azucarera en otras regiones del mundo, provocaron importantes cambios en la fisonomía de la sociedad cubana en el último cuarto del siglo XIX.

Los antiguos esclavos pasaron a engrosar la masa de los obreros asalariados, artesanos, campesinos, y otros trabajadores libres. Gran parte de los acaudalados cubanos se arruinaron, y pasaron a integrar las capas medias urbanas. En el campo, al perder la propiedad de sus ingenios y en ocasiones las tierras, se dedicaron a producir caña de azúcar para las fábricas que ya no les pertenecían, convirtiéndose algunos en colonos azucareros. Se reflejó en una reducción de los ingenios, pero aumentó su eficiencia por la modernización propiciada en gran cuantía por las inversiones estadounidenses, que alcanzaron en 1895 los 50 millones de dólares.⁵¹

Las transformaciones producidas, tienen su expresión en la concentración de los ingenios en el occidente de la isla, mientras la región centro-oriente todavía existían tierras disponibles para instalar nuevas fábricas de azúcar. El perfeccionamiento tecnológico, la concentración y centralización de propiedades y capitales, en el sector alcanzaron su máxima expresión en los años ochenta y noventa; lo que incidió en la expansión azucarera hacia la región Este de Cuba.

En correspondencia con el progreso de la industria azucarera y de la agricultura comercial principalmente del tabaco, la demanda de mano de obra aumentó, la cual se podía conseguir a través de mayor “contratación” de fuerza laboral foránea. Así la posibilidad de los campesinos y desempleados de las industrias de la Península de encontrar trabajo en Cuba se acrecentaron.

Como muestra de la situación existente, el 13 de marzo de 1889 ocupó el cargo de Capitán General de la Isla de Cuba, Manuel Salamanca y Negrete,⁵² quien paralelamente a la persecución del bandolerismo, dedicó sus esfuerzos a promover la inmigración, a través de un plan diseñado para socorrer al sector agrario,

⁵¹ Le Riverend, Julio. *Historia económica de Cuba*. Instituto del Libro, La Habana, 1967. p. 205.

⁵² Colectivo de autores. *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*. T. II, Segunda parte. Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. p. 570.

deprimido por la "falta de brazos". Del mismo modo a partir de 1889, en la Junta Protectora de Inmigración, participó una delegación cubana, formada por algunos criollos acaudalados, que buscaban favorecer la entrada de braceros españoles para el trabajo de la industria azucarera, a través de la Compañía Trasatlántica Española.⁵³

Los citados proyectos fueron muy criticados por los agricultores cubanos, por los beneficios transferidos a la emigración peninsular, porque obviaban a los criollos e impulsaban la "españolización" de la Isla. Salamanca perseguía establecer en regiones escogidas del país, colonias agrícolas con familias traídas desde España con una organización básicamente militar. Las familias paisanas vendrían bajo las siguientes condiciones según los lineamientos trazados:

- Cada núcleo debía estar constituido por el padre, la madre y un hijo por lo menos.
- La cabeza de familia debía ser útil para la agricultura.
- Transporte gratuito desde el puerto de la Península en que el Gobierno se hiciera cargo de los emigrantes, hasta el sitio donde trabajarían.
- La Capitanía General se encargaría de la manutención de todos los llegados durante seis meses, contados a partir de la fecha en que desembarcaran en la Isla.
- Facilitarían los recursos necesarios para la primera siembra.
- Recibirían gratis la propiedad de las tierras que cultivasen.
- Todos los que emigrasen bajo los requisitos propuestos, debían permanecer en el punto del país que se le designase, prohibiéndosele abandonar su lugar de estancia durante dos años, sin autorización previa del Gobernador General.⁵⁴

Los resultados a priori del plan fue la fundación de tres colonias: la Reina Cristina, Becerra y Salamanca; ubicadas en la región centro-oriental de Cuba.⁵⁵ El Gobernador falleció en febrero de 1890, lo que empeoró las vicisitudes de los

⁵³ Barcia Zequeira, María del Carmen, Mildred de la Torre, Gloria García, Imilcy Balboa y Raquel Vinat. *La turbulencia del reposo. Cuba 1878-1895*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998. p. 19.

⁵⁴ *Ibidem*. pp. 252-253.

⁵⁵ *Ibid.* p. 253.

confiados en el proyecto destinado al fracaso por falta de recursos y personas idóneas para los derroteros propuestos. Aunque el Capitán General Camilo Polavieja y del Castillo continuó las ideas de su antecesor con algunas variantes, no se alcanzaron los objetivos planteados, pero si se logró fomentar la inmigración durante la etapa.

En los años noventa del siglo XIX se puede apreciar el ascenso del flujo inmigratorio español en la Isla, (**Ver Anexo 4, Tabla 5**) con un volumen mayor en la vertiente militar, por la necesidad de proteger la importante colonia antillana ante el peligro real de perderla. Representaba entonces para España un gasto de recursos económicos y humanos, que desangraban y empobrecían la nación, porque algunos oficiales como Arsenio Martínez Campos no cesaban de pedir a la Metrópoli hombres y dinero.⁵⁶

1.4- La recepción de los inmigrantes baleares en Cuba.

El siglo XVIII se caracterizó por ser un período decisivo en el proceso de formación de la nacionalidad y la cultura cubana, los componentes hispánicos desempeñaron un papel multifacético en el desarrollo y surgimiento de una nación con identidad propia. Existen muy pocos datos sobre la emigración de las Islas Baleares a Cuba, desde finales del siglo XVI hasta la primera mitad del XIX. A través de diferentes padrones, visitas eclesiásticas, censos de la etapa y algunos estudios desarrollados por destacados investigadores como Jesús Guanche Pérez, de los archivos parroquiales de toda la Isla, demuestran que fue cuantitativamente poco significativa hasta la segunda mitad de la decimonovena centuria, y estuvo compuesta fundamentalmente por algunos funcionarios, marineros, comerciantes y en menor medida militares.

Un ejemplo fue Jaime Tyntó (de origen catalán) a comienzos del siglo XVIII, quien utilizó la infraestructura de los ventajosos puertos baleares por su preciada madera y posición geográfica, en favor de la fabricación de bergantines, fragatas, goletas, laúdes y botes, para la conformación de una verdadera flota negrera. Esta tenía como punto de salida Barcelona y hacían escala en diferentes puntos del

⁵⁶ Pi Y Margall, Francisco y Francisco Pi Y Arsuaga. *Historia de España en el siglo XIX*. Centro Editorial Artístico Barcelona, España, 1902. T. VII. p. 80.

archipiélago balear. En el puerto de Mahón el más importante de las Islas, se enrolaban diferentes personas -principalmente hombres aventureros y busca vidas- en expediciones con destino a Cuba, lo que significó una de las escasas fuentes de emigración balear conocidas. Se conoce del mahonés Pere Fronti Soler, comandante de ingenieros en el Arsenal de La Habana, arribó a esta ciudad en 1792 y murió en la misma hacia 1817.⁵⁷ Además de algunos marineros y comerciantes asentados fundamentalmente en los puertos más importantes del archipiélago cubano.

Hacia 1822 el famoso bandido "Pepe el Mallorquín" desembarcó en la Isla de Pinos con un grupo de individuos procedentes de las Islas Baleares y Cataluña, en su mayoría de Mallorca, lugar de origen del jefe de la partida.⁵⁸ Se dedicaron a la trata de esclavos y al asalto pirático de embarcaciones fundamentalmente inglesas. La mayor parte de estos emigrados baleares en el archipiélago cubano, comenzaron a mezclarse con criollas y formaron familias que afincaron sus raíces en Cuba.

Según estadísticas de los censos y padrones realizados a partir de la década del treinta del siglo XIX, existe un ligero aumento de la inmigración de las Islas Baleares a Cuba, originados por la intensificación de las relaciones comerciales entre ambos archipiélagos. En la provincia de La Habana se establecieron 19 comerciantes baleares entre 1833 y 1841. Además en 1833 había ocho con el mismo oficio en la región de Santiago de Cuba, entre 1841-1849 fueron a residir a esa misma zona otros 39 mercantes del mismo origen y unos 16 más de 1850-1865,⁵⁹ que alcanzaron en total la cifra de 91 a finales de los años sesentas.⁶⁰

En el período 1853-1859 se fueron a Cuba 20 emigrantes procedentes de Mallorca, con la isla caribeña como principal destino, de la entonces reducida emigración mallorquina. La inmigración balear comienza a ser mayor a partir del

⁵⁷ Buades Crespí, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 53.

⁵⁸ Sosa Rodríguez, Enrique. *Negreros catalanes y gaditanos en la trata cubana 1827-1833*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1997. p. 81.

⁵⁹ Buades Crespí, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 53.

⁶⁰ Maluquer de Motes, Jordi. *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)* Colección: Cruzar el charco, Fundación Archivos de Indianos. Ediciones Jucar, Barcelona, España 1992.p. 86.

decenio 1860-1870, porque en el trienio 1860-1862 fueron enterrados 85 baleares en el cementerio de Espada de La Habana, por tanto suponía el 3,40 por ciento de la inmigración española en la capital cubana. En 1859 habitaban en Cuba unos 927 inmigrados de las Islas Baleares, unos 847 hombres y 79 mujeres, un tres por ciento del total de emigrados desde España.⁶¹ Entre 1860 y 1865 fueron enterrados en este mismo camposanto 68 baleares que formaban parte del Ejército colonial de España en Cuba, además estos inmigrantes después de los canarios, son los poseedores de más entierros “de limosna” lo cual caracterizaría la inmigración balear como una de las más pobres.⁶²

La emigración y el establecimiento de nuevos vínculos comerciales entre Cuba y las Islas Baleares, son factores estrechamente correspondidos. Por ejemplo, en 1853 el menorquín Jeroni Cabrisas Caimaris regresa a Ciutadella donde había nacido; a Cuba llegó como emigrante muy joven acompañado de Gabriel Aloy Marqués. Impulsaron al retornar a Menorca, la fabricación de zapatos infantiles, y en 1855 promovieron hacia el mercado caribeño el calzado balear, de gran aceptación entre los cubanos durante la segunda parte del siglo XIX. Jeroni Cabrisas volvió a la mayor de las Antillas, pero en 1882 retornó a su ciudad natal acompañado de su esposa cubana, la hermana de su mujer y el hijo de la misma.⁶³

En la década de los sesenta con el inicio de la contienda bélica llegaron a Cuba algunos militares de importancia como Pere Roig Muntaner, subteniente del segundo batallón del Regimiento de Cuba, Joan Juan Moragues, marino de guerra natural de Andraitx, quien en 1864 firmó un contrato para servir cinco años en la vigencia de La Habana; así como el Mariscal de Campo Ignaci Plana Moncada (Mahón 1808-La Rioja 1880), convertido en su momento en la segunda autoridad de la Capitanía General de Cuba.⁶⁴

⁶¹ Ibídem. p. 65.

⁶² Buades Crespí, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección “Els camins de la quimera”. Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 53.

⁶³ El niño se llamaba Fernando Ortiz, quien se convertiría en uno de los más importantes intelectuales cubanos, que hablaba catalán en su variante menorquina, colaboró frecuentemente en los primeros decenios del siglo XX con la colonia balear cubana.

⁶⁴ Buades Crespí, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección “Els camins de la quimera”. Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 54.

Entre 1878 y 1881, la emigración mallorquina no tenía a Cuba como uno de sus destinos principales, excepto en el caso de la villa de Andraitx, donde la emigración comenzó hacia 1850, se dirigía a Cuba regularmente vinculada al comercio ultramarino y protagonizada por marineros y pescadores. En 1891 la población de Andraitx había disminuido, porque muchos de sus habitantes eran marineros y se establecían con facilidad en el continente europeo o americano, fundamentalmente en los puertos caribeños.

La fecha aproximada del auge de la emigración desde las Islas Baleares a América se sitúa a partir de 1881. Se comenzaron a elaborar estadísticas oficiales para conocer la cantidad de emigrantes por región y entre 1885 y 1895 se asentaron en Cuba 1875 baleares, representaba un 1.30 por ciento del total de hispanos en la mayor de las Antillas.⁶⁵

Existen datos a partir de 1892 sobre la emigración hacia Cuba por el puerto de Palma de Mallorca, extraídos de la *Gaceta de Madrid*. En dicho año marcharon a la gran Antilla 95 isleños, al siguiente año 75, y 78 en 1894, convirtiéndose en su principal destino en el periodo.⁶⁶ La emigración a Cuba se diferenciaba de otros países porque era o bien de larga duración o definitiva. El único puerto de las Islas Baleares desde el cual partían emigrantes directos hacia las Antillas era el de Palma de Mallorca.

Otra característica de la emigración balear, es su práctica realizada mayoritariamente por hombres, las mujeres solo representan el cuatro por ciento de los isleños baleares en Cuba en el período 1892-1900.⁶⁷ Entre los años 1891 y 1895 emigraron otras 1455 personas.⁶⁸ Según la *Gaceta de Madrid* la emigración fue más modesta, porque solo lo hicieron 342 personas, pero debe tomarse en cuenta que de la cifra citada, se refiere a los emigrantes salidos únicamente desde Palma de Mallorca.

⁶⁵ Guanche Pérez, Jesús. *España en la savia de Cuba. Los componentes hispánicos en el etnos cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999. p. 23.

⁶⁶ *Ibidem*. p. 58.

⁶⁷ Buades Crespí, Joan; Maríantonía Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 58.

⁶⁸ Guanche Pérez, Jesús. *España en la savia de Cuba. Los componentes hispánicos en el etnos cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999. p. 58.

El inicio de la Guerra de Independencia de 1895 en Cuba, no detuvo el flujo de baleares a la mayor de las Antillas. La crisis económica desencadenada por el conflicto, provoca el regreso de algunos trabajadores a las Islas Baleares. Un movimiento migratorio muy peculiar fue el que envió a unos 2 500 soldados baleares a luchar en la referida conflagración, como el teniente de infantería José Rodríguez Casademunt y el soldado del Destacamento Balear Antoni Bauzá (Toni de ses Creus), (Ver Imagen 3) además de militares de carrera como Joaquim Vara del Rey (Brigadier General participante en la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana) (Ver Imagen 4) y Valeriano Weyler i Nicolau, Capitán General de la Isla de Cuba entre 1896-1897.⁶⁹ (Ver Imagen 5)

Algunos inmigrantes baleares formaron parte de las unidades de voluntarios que apoyaban al Ejército español y otros en menor medida al Ejército Libertador. Durante la contienda bélica perdieron la vida 449 combatientes nacidos en las Islas Baleares.⁷⁰ Además la Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador, expone que entre 1902 y 1903 se licenciaron a 23 combatientes de origen balear partícipes de las fuerzas insurrectas. (Ver Anexo 5)

En las guerras independentistas en Cuba las relaciones entre el archipiélago balear y la mayor isla del Caribe se interrumpieron completamente a causa del bloqueo norteamericano entre abril-agosto de 1898, lo que reduciría en ese año la entrada de emigrantes baleares. En el verano del mismo año llegaron al puerto de Soller algunos sollerenses procedentes de Cuba, regresados a Mallorca a causa de la “paralización de los negocios” debido a la guerra y lo hicieron de una manera indirecta, a través de otros países. En los datos del Censo efectuado entre 1898-1901 durante la intervención de EE.UU., se muestra la existencia en la mayor de las Antillas de unos 835 inmigrantes de las Islas Baleares, de ellos 322 dedicados al transporte (esencialmente marítimo o fluvial), 239 al comercio y los servicios, y otros a la producción de diversos insumos.⁷¹

⁶⁹ Serra i Busquets, Sebastià. *L'Emigració de les Illes Balears*. Universitat de les Illes Balears. En: *1898 La fi d'Món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. pp. 47-48.

⁷⁰ Izquierdo Canosa, Raúl. *Viaje sin regreso*. Editorial Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2001. p. 135.

⁷¹ Buades Crespí, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección “Els camins de la quimera”. Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 59.

Los baleáricos escogieron para asentarse zonas urbanas y caseríos portuarios preferentemente, como son: La Habana, Batabanó, Cienfuegos, Santa Cruz del Sur, Antilla, Matanzas, Nipe, Nuevitas, Gibara, Manzanillo, Santiago de Cuba y algunos poblados del interior del país. Estos inmigrantes se destacaban por su laboriosidad y sus principales ocupaciones eran: la pesca de escamas y de esponjas, la construcción de casas y embarcaciones, la agricultura, el comercio, la industria del calzado, la gastronomía y avíos de pesca. Crearon también pequeñas fábricas para la producción de carbón, tejas, bebidas y licores. En el transporte se destacaron en la navegación de cabotaje, donde algunos fueron patrones de barcos y otros tripulantes de la Marina Mercante. En el desarrollo manufacturero del calzado ocuparon un lugar importante los inmigrantes de Menorca y Mallorca, con un prominente nivel de aceptación en Cuba a finales del siglo XIX. (Ver Imagen 6)

1.4.1- El contexto cienfueguero ante la inmigración hispánica durante el último cuarto del siglo XIX.

La creación de nuevos núcleos poblacionales en la primera mitad del siglo XIX, en su mayoría enclavados en los principales puertos naturales de Cuba, entre los que se encuentran Nuevitas, Bahía Honda, Mariel, Caibarién, Cabañas, Guantánamo y Fernandina de Jagua (Cienfuegos), fueron el resultado de una política migratoria a favor de la inmigración blanca. En respuesta a la supresión legal de la trata de esclavos africanos, surgió en 1817 la Junta de Población Blanca, proyecto de inspiración iluminista regido por la Intendencia de Hacienda.⁷²

Emigrantes de diversas latitudes llegaron al territorio de Jagua⁷³ a partir de la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua el 22 de abril de 1819, por Louis Jean Laurent De Clouet de Pietre y Favrot Gautier y Brule (Nueva Orleans, Luisiana 1766–Córdoba, España 1848).⁷⁴ La posibilidad de adquirir terrenos de forma gratuita o con facilidades de pago, y el posterior auge azucarero, fueron factores determinantes que promovieron la constante afluencia de inmigrantes a la región.

⁷² Venegas Fornias, Carlos. *Cuba y sus pueblos. Censos y mapas de los siglos XVIII y XIX*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2002. p. 80.

⁷³ Nombre nativo de la región de Cienfuegos.

⁷⁴ Martin Brito, Lilian. *El desarrollo urbano de Cienfuegos en el siglo XIX*. Ediciones Mecenias, Cienfuegos, Cuba, 2010. p. 92.

En noviembre de 1820, la población de la colonia ascendía a 703 habitantes, y según el padrón de 1822 habitaban unas 2 252 personas.⁷⁵ En 1827 logran habilitar el puerto de Fernandina de Jagua para el comercio, lo que favoreció el desplazamiento poblacional hacia su centro urbano. La población cabecera reunía una cifra de 1 555 habitantes, de los cuales 1 129 son blancos, 125 de color libres y 301 esclavos.⁷⁶ En febrero de 1830 Pedro Antonio Aragonés confecciona un padrón donde se registra como población total de la villa cienfueguera 1410 habitantes, ubicados en sus principales calles. De ellos 950 son blancos, 234 sumaban los pardos y morenos libres, además de 226 esclavos.⁷⁷

La entrada gradual de españoles en la villa generó un crecimiento demográfico manifiesto en 1861, que alcanzó un total de 5 451 habitantes, de ellos 1031 eran españoles. Las regiones de España de mayor representación fueron Cataluña, Asturias y Galicia respectivamente.⁷⁸ Junto al aumento estadístico marchaba el progreso en materia constructiva y nacían nuevos barrios alrededor de la Península de Majagua, además del oficial otorgamiento del título de Villa de Cienfuegos el 20 de mayo de 1829.⁷⁹

La expansión azucarera por el incremento de las fábricas de azúcar, y la mayor producción y exportación del dulce en la región entre 1835 y 1855, trajo consigo una significativa afluencia de emigrantes al territorio, fundamentalmente procedentes de España. El escenario permitía llevar adelante la instalación de nuevos ingenios y fue una de las regiones del país que con mayor rapidez operó el proceso de transformación de ingenios a centrales. Cienfuegos hacia 1845 poseía cinco barrios urbanos, denominados Arango, De Clouet, Ramírez, Cienfuegos y Pueblo Nuevo. Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, la región constituía una de las plazas comerciales más importantes de Cuba.

⁷⁵ Colectivo de autores. *Síntesis Histórica Provincial de Cienfuegos*. Editora Historia, La Habana, 2011. p. 53.

⁷⁶ García Martínez, Orlando. *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819-1879*. Ediciones Mecenias, Cienfuegos, Cuba, 2012. p. 35.

⁷⁷ Antonio Aragonés, Pedro. *Padrón de la Villa de Cienfuegos*. 1830.

⁷⁸ Pezuela, Jacobo de la. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del Establecimiento del Mellado, Madrid, España, 1863. T I. p. 397.

⁷⁹ Martín Brito, Lilian. *El desarrollo urbano de Cienfuegos en el siglo XIX*. Ediciones Mecenias, Cienfuegos, Cuba, 2010. p. 101.

La jurisdicción de Cienfuegos fue dividida en términos municipales en 1879⁸⁰ y se fraccionó nuevamente la ciudad dos años más tarde en siete barrios urbanos: Paradero, Aduana, Marsillán, Plaza del Recreo, Mercado, Cuartel y Pueblo Nuevo; donde se concentraban la mayor parte de sus habitantes. (Ver imagen 7) La urbe continuó como cabecera político-administrativa, comercial y cultural del territorio, como reafirmación de su posición dominante, por ser punto inicial y final de las vías ferroviarias, tener una amplia actividad de cabotaje dentro y fuera de la bahía; y sobre todo por su puerto que daba salida a las producciones regionales y entrada a las principales mercancías expedidas en sus comercios.

En Cuba en agosto de 1879 el estallido turbulento de la conocida Guerra Chiquita, encuentra rápido respaldo en la región de Cienfuegos. Grupos de insurrectos comienzan a operar en las zonas de Camarones, Cumanayagua y las cercanías de la Ciénaga de Zapata. Pero las autoridades españolas se lanzaron en su persecución mientras arrojaban una campaña de descrédito sobre los verdaderos propósitos en el movimiento independentista.

El Gobierno Colonial reconocía a pesar del *status quo*, el audaz despegue económico y social de la región, otorgándole el título de "ciudad" en 1880 a la Villa de Cienfuegos. Se debía esto al aumento de la población, el desarrollo agrícola e industrial y a la importancia de su puerto marítimo, uno de los de mayor tráfico comercial en la Isla; expresado en el crecimiento de sociedades mercantiles, industrias, sociedades de instrucción y recreo, asociaciones culturales que evidencian el dinámico proceso social y cultural gestado en la región en el período.

En las décadas finales del siglo XIX, el ferrocarril privado actúa como agente unificador de la expansión cañera y acelera los efectos aglutinantes en varias zonas productoras. Surgieron funciones urbanas en lugares accesibles para algunos municipios, donde se concentraron las actividades económico-sociales fundamentales de los mismos, en favor al desarrollo de amplias zonas con rasgos históricos-culturales y demográficos propios. Cienfuegos, por ser el principal enclave

⁸⁰ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 157.

citadino, mantiene el predominio regional por su actividad primordialmente portuaria y comercial, además de azucarera.

Los sectores comercial e industrial tuvieron desde el último cuarto de siglo XIX, una importancia extraordinaria para la economía local. El espíritu de empresa de los comerciantes locales, sus importantes medios económicos disponibles y sus facilidades de transporte, no es raro que el comercio alcanzara esa preponderancia referida por la historiografía cubana y regional.

Las posibilidades portuarias provistas por la bahía y las ventajas de los fletes marítimos, facilitaban a los barcos que venían con mercancías, embarques de retorno para operar el importante volumen de las exportaciones, sobre todo las azucareras. Un ejemplo ilustrativo es que en 1888 el territorio sureño contaba con trece ingenios y centrales, algunos con una capacidad de elaboración superior a los 40 000 sacos.⁸¹

Hacia el año 1883 la Aduana de Cienfuegos resultó después de la de La Habana, la más recaudadora de las otras existentes en el país.⁸² En 1885 se exportaron a través de esta 148 buques con 75 925 toneladas de azúcar, 74 092 bocoyes y 101 933 sacos del oro dulce; y solo se expidieron 9 977 bocoyes de miel.⁸³ Los principales puertos receptores de los productos cienfuegueros eran Santander, Marsella, Amberes, Montreal, Bilbao, Barcelona, Hamburgo, Nueva York, Liverpool, San Juan (Puerto Rico) y Nueva Orleans.⁸⁴ Las mercancías llegaban en barcos de bandera italiana, norteamericana, australiana, inglesa, pero sobre todo españolas. En cuanto a la exportación, se realizaba a través de variados puertos como: Montevideo, Nueva York, Baltimore, Trujillo (Santo Domingo), Nueva Orleans y Boston; en barcos estadounidenses, ingleses y españoles.

Al unísono con la actividad comercial realizada por el puerto sureño, se desarrollaron sectores como la pequeña industria y el comercio, en los diferentes partidos de la jurisdicción con un carácter local, y de prestación de servicios

⁸¹ Colectivo de autores. *Síntesis Histórica Provincial de Cienfuegos*. Editora Historia, La Habana, 2011. p. 99.

⁸² *Ibidem*. p. 109.

⁸³ Guerra Díaz, Carmen, Emma S. Morales Rodríguez y Danilo Iglesias García. *El desarrollo económico-social y político de la antigua jurisdicción de Cienfuegos entre 1877 y 1877*. En: *Revista Islas*, 80 Enero- Abril 1985. p. 145.

⁸⁴ Colectivo de autores. *Síntesis Histórica Provincial de Cienfuegos*. Editora Historia, La Habana, 2011. p. 109.

fundamentalmente, que no conllevaba a la formación de grandes capitales, como ocurría en la industria azucarera y el comercio exterior.

Sin dudas, el crecimiento poblacional fue uno de los factores más interesantes de la etapa colonial en Cienfuegos, porque se caracterizó por su aumento progresivo. La situación poblacional hacia 1887 experimentó un aumento -según el censo del propio año- al registrar 85 866 habitantes, de los cuales 57 014 eran blancos, 26 861 de color y 1991 asiáticos.⁸⁵ Esto era el resultado de diversos cambios económicos y sociales ocurridos en la Isla durante estos años, tales como: la abolición total de la esclavitud en 1886, condicionó que un considerable número de ex-esclavos se encontraran en condiciones de vender libremente su fuerza de trabajo o dedicarse a otras actividades productivas que no implicaran su incorporación total a un proceso productivo industrial determinado, factor de importantes repercusiones en la nueva organización del trabajo.

Con el comienzo de la Guerra de Independencia en 1895, la situación política en la región cienfueguera asumió características propias, la diferenciaron de los restantes territorios de la Isla, principalmente del oriental con una fuerte posición independentista. El dinámico poderío económico logrado por los cienfuegueros, no podía verse afectado por una revolución criolla, que implicaba la emancipación del yugo colonial hispano. Las acciones insurreccionales afectaron de acuerdo a su intensidad, la economía y el comercio en la región, mediante la interrupción de vías férreas, la quema y destrucción de algunos ingenios o fincas azucareras, y el ataque a pequeños poblados. A pesar de la pacificación y de todo el aparato propagandístico montado por España alrededor de ella, los insurrectos cienfuegueros trataron de mantener el espíritu revolucionario hasta el fin de la contienda bélica en 1898.

Con la intervención de los EE.UU. ese propio año en la guerra y la contigua derrota del régimen colonial hispano, comenzó un nuevo período de cambios político-administrativos que favorecieron a la postre el desarrollo de la región a pesar de los perjuicios provocados por la contienda bélica. Pero los efectos de la conflagración fueron desastrosos fundamentalmente para la industria azucarera

⁸⁵ *Ibidem.* p. 155.

cienfueguera, principal polo económico regional. Tal es así que en 1899 solo subsistían en Cienfuegos 23 centrales, que molieron 14 124 toneladas métricas de azúcar, un 4.08 por ciento de la producción nacional.⁸⁶

La jurisdicción de Cienfuegos a fines del siglo XIX se caracterizó por profundas transformaciones económicas de significativas influencias en la vida política, social y cultural. La gran demanda de fuerza de trabajo asalariado influye en el notable crecimiento poblacional de estos años, que alcanzaría según un censo realizado en las postrimerías del propio siglo las 109 457 personas, de las cuales 59 128 residían en la urbe sureña.⁸⁷ A pesar de la devastación provocada por la guerra, la política de concentración de Weyler, la ruina de pequeños y medianos terratenientes, y otros factores negativos, existió un aumento demográfico notable en estos años. Desde distintos confines del país -sobre todo desde la cercana y decadente Trinidad- afluyen nativos de todas las capas de la sociedad. Recibirá además en sus zonas urbanas y rurales a los inmigrantes hispánicos en su mayoría, que a su vez aportarán definitivamente valores propios al desarrollo socioeconómico de la región.

⁸⁶ Colectivo de autores. *Síntesis Histórica Provincial de Cienfuegos*. Editora Historia, La Habana, 2011. p. 150.

⁸⁷ *Ibíd.* p. 149.

Capítulo 2: La inmigración de las Islas Baleares en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898.

En la región histórica de Cienfuegos, las condiciones naturales, el contexto económico-social, político y cultural; propiciaron fundamentalmente a partir de 1819 y hasta fines de esa centuria, la conversión en uno de los centros de mayor recepción de inmigrantes hispánicos del país. El proceso se desarrolló a partir de ricas expresiones y manifestaciones culturales y tradicionales hispánicas; los cuales influyeron en la identidad regional y el complejo panorama cubano durante el siglo XIX.

2.1- La inmigración balear en Cienfuegos durante la etapa colonial.

Los inmigrantes baleares encontraron en el espacio geográfico cienfueguero, muchos de los elementos que componían sus costumbres y modos de vida. Tras la conquista y colonización española del archipiélago cubano, comenzó la incursión de la inmigración hispana, amplio proceso que perduró por más de cuatrocientos años.

Aunque no se poseen datos sobre la presencia de baleares en el territorio aledaño a la bahía de Jagua durante las dos primeras centurias de la ocupación hispana -seguramente por la falta de un enclave poblacional de importancia-. Algunas referencias señalan que los primeros inmigrantes de procedencia balear se establecieron en la citada comarca a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Según la *Crónica Balear* del Centro Balear de Cuba, las primeras huellas tangibles de inmigrantes de las Islas Baleares en la región, fue a partir de la construcción de la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua (1733-1745), ubicada en la ribera occidental del canal de entrada a la bahía.⁸⁸ En las proximidades de la zona militar restringida de esta fortificación, comenzaron a asentarse en las postrimerías del siglo XVIII, familias provenientes del archipiélago balear que se dedicaban fundamentalmente a la pesca, y fueron el núcleo fundacional de la comunidad Castillo de Jagua-Perché.

Con la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua en 1819, se incrementó la afluencia de inmigrantes hispánicos, el territorio alcanzaría su despegue al

⁸⁸ *Crónica Balear*. Centro Balear de Cuba, La Habana, 2010. p. 4.

concedérsele el título de Villa de Cienfuegos en 1829. Se transformó en poco tiempo en una urbe portuaria con tendencia cosmopolita, tanto para la inmigración externa como para la interna. La situación geográfica es un elemento importante en la fundación, porque ubicada al Este de Trinidad y Sancti Spíritus, y al Norte Santa Clara y Remedios, estrechará lazos indisolubles y relaciones comerciales con las mismas. Poseía también magníficas condiciones naturales para el fomento económico; un excelente puerto, abundantes tierras fértiles y una aceptable red fluvial que propiciará la comunicación de las zonas del interior de la bahía.

En los padrones y censos realizados en esta primera etapa, no se hallaron vestigios de la existencia de inmigrantes de las Islas Baleares en la región. Fue en el padrón 1830 cuando habitaban en la villa 1410 personas, de ellos 31 españoles y se registran los primeros tres baleares asentados en la población sureña.⁸⁹ En la calle Castillo (actual Avenida 62) residía Lorenzo Brandela de 37 años, nacido en Mahón, en la isla de Menorca. Además en la calle San Fernando (actual Avenida 54) moraban el almacenero Juan Simon o Simo⁹⁰ de 70 años, y el comerciante Juan Vives de 30 años, nacidos en Mallorca, quienes eran propietarios de un almacén, junto al comerciante catalán José Villalonga.⁹¹ Según los planos de la Villa de Cienfuegos de Alejo Helvecio Lanier, en el primero de 1839 se señala al Este de la desembocadura del arroyo Manacas, un ingenio propiedad del citado Simo, posesión que en otro plano de 1847 firmado por Lanier y Félix Bouyón, muestra la existencia en este lugar del "Tejar de Simo".⁹² Juan Vives fundó el ingenio Vista Hermosa en 1840, en el Hato de Ciego Alonso perteneciente al Partido Judicial de San Fernando de Camarones.⁹³ Al morir Vives en 1846, la fábrica de azúcar pasa a manos de su esposa Josefa Simo de Vives⁹⁴ hasta 1862. **(Ver imagen 8)**

A la dinámica comercial de la ciudad de Cienfuegos contribuyó la fuerte y constante corriente migratoria de procedencia española establecida en la villa desde

⁸⁹ Antonio Aragonés, Pedro. *Padrón de la Villa de Cienfuegos*. 1830.

⁹⁰ Se ha respetado la escritura original de los documentos referenciados.

⁹¹ García Martínez, Orlando. *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819-1879*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2012. p. 39.

⁹² Fotocopias de los planos originales ubicados en el Archivo Nacional de Cuba (ANC).

⁹³ Lapique Becali, Zoila y Orlando Segundo Arias. *Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2011. p. 26.

⁹⁴ Aparece registrada en el Padrón de 1830 con 28 años de edad, nacida en Cartagena de Indias y al parecer con algún vínculo de parentesco con Juan Simo.

los años 40 del siglo XIX.⁹⁵ Jacobo de la Pezuela en 1861 en su obra *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, plantea que en Cienfuegos residían 5 451 habitantes, de los cuales 1 031 eran españoles, o sea, un millar de hispanos más que en 1830.⁹⁶ Los principales territorios de España aportadores de inmigrantes a la región en la etapa fueron: Cataluña, Asturias, Galicia, Canarias y Andalucía. De acuerdo a los datos referidos, vivían en la población sureña solo 40 pobladores nacidos en Islas Baleares, de ellos 32 hombres y ocho mujeres, un 3.87 por ciento del total de inmigrados hispanos en la zona. **(Ver Anexo 6, Tabla 6)** Los baleares desde de la década del 30 de la centuria decimonovena, se dedicaban básicamente en el puerto de Cienfuegos al comercio, vinculados estrechamente con las redes comerciales establecidas en Cuba.⁹⁷

Hacia 1862 era Cienfuegos una de las jurisdicciones con más hispanos en Cuba con un total de 8 402, que representaban un 7.2 por ciento del total de habitantes.⁹⁸ Existían en la villa varios comercios pertenecientes a inmigrantes baleares, moradores del espacio ciudadano conjuntamente con otros del mismo origen que se desempeñaban en diversas esferas de la sociedad.

Uno de los establecimientos comerciales más destacados, de los negocios de inmigrantes baleares en Cienfuegos, fue la peletería "La Mahonesa" de Rafael Gener y Pons. Se ubicaba en la calle De Clouet número 22, entre San Carlos y San Fernando; vendía calzado importado desde la ciudad de Mahón en la isla de Menorca, y le proveía publicidad al establecimiento en el periódico *Hoja Económica* de Cienfuegos.⁹⁹ En 1892 Gener había incorporado a la tienda de zapatos un taller de máquinas de coser. **(Ver imagen 9)**

En el ámbito cultural también hubo personajes destacados como el periodista y escritor Juan Llado y Pojola,¹⁰⁰ nacido en Mallorca en 1821, aficionado a la literatura,

⁹⁵ García Rodríguez, Alejandro. *Inmigración, economía y sociedad. 1880-1920*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2010. pp. 16-17.

⁹⁶ Pezuela, Jacobo de la. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del Establecimiento del Mellado, Madrid, España, 1863. T I. p. 397.

⁹⁷ García Martínez, Orlando. *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819-1879*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2012. p. 38.

⁹⁸ Maluquer de Motes, Jordi. *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*. Colección: Cruzar el charco, Fundación Archivos de Indianos. Ediciones Jucar, Barcelona, España 1992. p. 42.

⁹⁹ Periódico *Hoja Económica*. Año XIII. Cienfuegos, 21 de octubre de 1858, Número (Ilegible). p. 2.

¹⁰⁰ Bustamante, Luis J. *Diccionario Biográfico Cienfueguero*. Imprenta R. Bustamante, 1931. p. 141.

y formó parte varias veces de la directiva de la Sociedad Filarmónica fundada en 1850;¹⁰¹ además del profesor de música menorquín Pedro Fuxá Gelabert quien residía en la urbe desde 1852.¹⁰² Un caso curioso fue el de Lorenzo Cáceres natural de Palma de Mallorca, fallecido a los 106 años de edad en Cienfuegos el 30 de mayo de 1882; y era uno de los sobrevivientes de los combates navales de Tolón y Trafalgar.¹⁰³

Otro importante inmigrante balear en Cienfuegos fue el mahonés Sebastián García y Femenías, elegido como regidor del Ayuntamiento de Cienfuegos en 1861-1864 y nombrado concejal en 1871.¹⁰⁴ En 1862 al ser suprimidas las Juntas Jurisdiccionales y Departamentos de Fomento, se crearon en la región las Comisiones de Fomento por Municipios, Sebastián integró la instituida para la villa cienfueguera.¹⁰⁵

En octubre de ese año fue designado por el Ayuntamiento junto a José M. Aguayo y José Lanz, para tramitar una queja elevada por Félix Lanier, referente a la negativa del Gobierno a reducir el número de solares que se le había autorizado a repartir en 1854.¹⁰⁶ En 1868 fundó el ingenio "Juanita",¹⁰⁷ con 22 caballerías ocupadas al Este de la Villa de Cienfuegos. La fábrica azucarera contaba con una fuerza de trabajo de 59 personas, de las cuales 18 eran esclavos, y fue demolido en la década de los 80 del propio siglo XIX.¹⁰⁸ A inicios de 1872 fue elegido Teniente Alcalde junto a Pablo Vives,¹⁰⁹ y tres años después fue designado por el Ayuntamiento de Cienfuegos

¹⁰¹ Sueiro Rodríguez, Victoria María. *Espacio, tiempo y forma*. (separata) Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Historia Contemporánea. UNED. Serie V. 11, Madrid, 1998. p. 329.

¹⁰² Bustamante, Luis J. *Diccionario Biográfico Cienfueguero*. Imprenta R. Bustamante, 1931. p. 95.

¹⁰³ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 206.

¹⁰⁴ Lapique Becali, Zoila y Orlando Segundo Arias. *Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2011. p. 78.

¹⁰⁵ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 135.

¹⁰⁶ *Ibíd.* p. 138.

¹⁰⁷ Nombre dado en honor a su esposa Juana Jurado y Álvarez de García, natural de Sancti Spiritus.

¹⁰⁸ Lapique Becali, Zoila y Orlando Segundo Arias. *Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2011. p. 78.

¹⁰⁹ Hijo del mallorquín Juan Vives, propietario de los ingenios azucareros Vista Hermosa y Vista Alegre en el Partido Judicial de San Fernando de Camarones, y en varias ocasiones elegido como Concejal y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Cienfuegos entre 1870-1885.

para manifestar en conjunto al Alcalde José Porrúa,¹¹⁰ el regocijo de la institución gubernamental por el nombramiento de Capitán General de la Isla de Cuba, a Blas Villate y de la Hera, Conde de Valmaseda.¹¹¹

A partir de la década de los 80, se percibió un auge en la región de los inmigrantes de las Islas Baleares, según los datos extraídos de los Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer, al contabilizarse más de un centenar.¹¹² Pero no se debe tomar como concluyente esta cifra, porque en los documentos oficiales solo se ven reflejados los poseedores de bienes o hicieron algún trámite legal. Excluyéndose así a una porción significativa de baleares pertenecientes a los sectores menos favorecidos de la sociedad. Un ejemplo puntual, son los datos aportados en el *Actes del Congrés Internacional d' Estudis*, que muestra solamente a los inmigrantes de Mallorca en Cuba entre 1898-1901,¹¹³ (Ver Anexo 7, Tabla 7) y ubica a la región de Cienfuegos como la tercera zona en el archipiélago cubano con más mallorquines después de La Habana y Batabanó, con un total de 101. (Ver imagen 10)

La revista *La Nova Catalunya* reflejaba a principios del siglo XX, parte de la realidad de la colonia de baleares asentados en la jurisdicción cienfueguera. La bahía y su ciudad eran espacios preferidos por los inmigrantes baleáricos, debido a su procedencia insular y su vocación marinera. En un artículo de la publicación se expresaba lo siguiente:

"[...] tal es el caso de la comunidad Balear y su carácter insular, un ente aislado, al tener proyectos económicos diferentes, a la Catalana peninsular, dedicada fundamentalmente al comercio, y a diferencia de estos, sus actividades estarán encaminadas hacia la pesca, incluso su asentamiento se desarrollará en los alrededores de la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, es decir en la propia entrada o cañón, de la bahía de Jagua. En humildes viviendas de

¹¹⁰ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 176.

¹¹¹ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 186.

¹¹² Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos (en lo adelante AHPC). Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer (1880-1898).

¹¹³ Serra i Busquets, Sebastià. *L'Emigració de les Illes Balears*. Universitat de les Illes Balears. En: *1898 La fi d'món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. p. 98.

pescadores, aisladas estas, de la zona próxima, propiedad única de ricos hombres de negocios, que poseían casas de veraneo familiar, dado las características marineras del lugar".¹¹⁴

Según lo referido en el citado artículo, los inmigrantes baleares llegados al Castillo de Jagua, se asentaron en la zona más lejana del fuerte militar Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, o sea, por lo regular en el caserío de Perché, lugar donde se concentró lo más autóctono de las tradiciones marineras en la región desde principios del siglo XIX. Una muestra de la presencia de habitantes de origen balear en la comunidad marinera-pesquera del Castillo de Jagua-Perché a finales de la referida centuria, fueron los marineros mallorquines Jaime Bosch y Segrera, y Matías Bosch y García, además de Juan Enseñat y Mendilego, que llegó como militar de la Fortaleza y después se asentó definitivamente en el poblado desempeñándose como carpintero de ribera.¹¹⁵ (Ver imagen 11)

Si examinamos al grupo balear desde una perspectiva sociocultural, es muy difícil definir a través de documentos, las expresiones culturales tangibles e intangibles que pueden haber legado en la región cienfueguera. Pero tal vez uno de los pocos valores arraigados en la región, aportados por la inmigración balear, sea la popular leyenda de pescadores y marinos castilleros: "La Luz de San Telmo".¹¹⁶ Precisar que no es una creencia exclusiva de las Islas Baleares, pero se manifestó de una manera muy notoria en el poblado del Castillo de Jagua, motivada por la añeja presencia baleárica en la zona, y su arraigo al mar como forma de vida y sustento. La legendaria historia forma parte indisoluble en la actualidad, del patrimonio intangible de esta comunidad y refleja quizás la más imperecedera herencia de los inmigrantes baleares a la región histórica de Cienfuegos.

Las poblaciones portuarias cubanas generalmente fueron las preferidas por los inmigrantes baleares, quienes llegaban como comerciantes y marineros, y se convertían con su trabajo en alguno casos en destacados propietarios de bienes considerables, los cuales resultaron determinantes en unión a otros influyentes

¹¹⁴ Revista *La Nova Catalunya*. No. 132. Compostela 20, La Habana, 15 de Septiembre de 1912. p. 13.

¹¹⁵ Oficio que se ocupa de construir y reparar embarcaciones de madera, de arraigada tradición en las Islas Baleares.

¹¹⁶ Leyenda que está registrada dentro del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial del Museo Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, ubicado en el poblado Castillo de Jagua, con código de registro 060704-70.

inmigrantes hispanos, para la vida económica regional, que en algunas ocasiones alcanzaban trascendencia nacional. Por tanto el puerto de Cienfuegos proveía el espacio ideal, por los grandes volúmenes de importación de todo género de productos y la exportación de azúcar a gran escala, gracias a la trilogía azúcar-puerto-ferrocarril.

2.1.1- Características socio-demográficas del grupo migratorio balear en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898.

Con el objetivo de alcanzar una aproximación a la cifra de inmigrados de las Islas Baleares en la región histórica de Cienfuegos entre 1880 y 1898, examinamos el índice sobre la participación de inmigrantes hispánicos en Protocolos Notariales atesorados en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos.¹¹⁷ La citada fuente nos especifica la procedencia, y permite identificar las características del grupo migratorio seleccionado, durante el periodo analizado. Pero solo permite un estudio exploratorio, porque la totalidad de los baleares no tenían acceso a los servicios notariales, por tener escaso recursos económicos, o no tener necesidad de realizar trámites legales. Además en cierta medida las mujeres, y los niños, no participaban en actos legítimos por lo regular.

Las estadísticas nos muestran que los 105 baleares registrados proceden de las tres islas principales del archipiélago balear. (Ver Anexo 8, Tabla 8) Pero no se comportó de la misma forma el flujo para cada una de ellas. La de mayor representación fue Mallorca con 80 inmigrantes, un 76.2 por ciento del total. Entre las poblaciones mallorquinas aportadoras de emigrantes hacia la región cienfueguera se encuentran: Palma de Mallorca, Soller, Binisalem, Mercadal, Bañalbufar, Esporlas, y Andraitx que sumó 41, más de la mitad de los mallorquines asentados en la región cienfueguera.

Menorca tributó 20 inmigrantes para un 17.1 por ciento, con las ciudades de Mahón y Ciutadell, como las de más contribución con 19 naturales entre ambas. Desde el puerto mahonés llegaron marineros, y comerciantes que dominaron el mercado de zapatos importados a Cienfuegos. Ibiza fue la de menores aportes, en

¹¹⁷ Se revisaron los protocolos de varios notarios, pero los contribuidores de los datos imprescindibles para la investigación fueron los de José Joaquín Verdagué entre los años 1880-1898.

concordancia con su superficie y cantidad de habitantes. Vinieron solamente cinco ibicencos los que tenían heterogeneidad en cuanto a los oficios que desempeñaron en la región, como el de párroco, médico, comerciante y mariner.

Los inmigrantes baleares identificados según las fuentes consultadas, se asentaron en distintos lugares aledaños a la bahía, principalmente en los barrios urbanos de la ciudad. Los 91 registrados en la urbe cienfueguera representan un 86.6 por ciento del total. La predilección ciudadina estuvo determinada por las posibilidades de empleo, facilitadas por la condición de plaza comercial de Cienfuegos y poseer una economía de servicio considerable. Por las características insulares del grupo migratorio, poblaron fundamentalmente las zonas cercanas a la bahía. La comunidad Castillo de Jagua-Perché, fue el segundo destino de asentamiento balear, por su particular ubicación geográfica a la entrada del puerto y los antecedentes de inmigración de las Islas Baleares del poblado, desde su surgimiento a finales del siglo XVIII.¹¹⁸

Residieron según los documentos consultados seis mallorquines en el referido sitio, pero se presume que habitaban varios más, quienes eran simples pescadores, además de las mujeres de algunos de ellos llegadas tiempo después de establecerse en la zona su esposo, los que no dejaron constancia documental por la modesta labor que realizaban. Si se examina el Censo Electoral realizado en 1898, se aprecia la presencia en el Castillo de Jagua de inmigrantes baleares del sexo masculino, como son: Jaime Bosch y Segrera, Antonio Balaguer y Canavéz, además de Bartolomé Femenías y Forrés.¹¹⁹ Debe tomarse en cuenta que las mujeres de procedencia balear no aparecen en estos listados por carecer del derecho al sufragio.

Si descontamos a los residentes en la ciudad, se percibe que solo 15 vivían en zonas rurales, el 14.3 por ciento del total. Pero si además restamos los del Castillo de Jagua, en el interior de la región solo habitaban nueve, de ellos dos en Rodas, dos en Caunao y uno per cápita en San Fernando de Camarones, Ciego Montero, Yaguaramas, Congojas y en el desaparecido barrio de Caimanera al Oeste de la

¹¹⁸ De Humboldt, Alejandro. *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1998. p. 238.

¹¹⁹ *Censos Electorales Provincia de Santa Clara 1898-1900*. Boletín Especial número 63, del 15 de marzo de 1898, Barrio de Castillo de Jagua. Fondos del AHPC.

bahía. **(Ver imagen 8)** En el término citadino es donde más hubo presencia de baleares, según refieren los documentos revisados, fue en el barrio de Paradero el de mayor concentración con 13. Se demuestra a través de estos datos, que el grupo migratorio balear prefería mayoritariamente el ambiente marino, porque simplemente sus modos de vida, cultura y tradición; no podían desarrollarse de espaldas al mar.

Dentro del grupo se identificó un predominio casi absoluto del sexo masculino, representado por 100 hombres, para un 95.2 por ciento. **(Ver Anexo 8, Tabla 8)** En algunos casos estaban casados en sus ínsulas originarias al emigrar, por lo que las esposas de los mismos quedaban al otro lado del Atlántico por varios años, hasta consumir nuevamente su unión en Cuba. Otros llegaban muy jóvenes en busca de fortuna y encontraban parejas en las ciudades o pueblos donde hacían vida, en la mayoría de los casos criollas cubanas. Entre las mujeres registradas en los documentos, se encuentran principalmente amas de casa y propietarias. En general en los años revisados se encontraron solo cinco féminas, tres mallorquinas, y una per cápita de Menorca e Ibiza. Una de ellas fue la mahonesa Catalina Gener y Pons, recibida por sus hermanos asentados en la región desde hacía décadas. Las demás llegaron con sus esposos de origen balear, o de alguna otra región española.

En relación al estado civil del centenar de hombres inmigrantes baleares, el análisis estadístico informa 54 casados y 32 solteros en por ciento representa la misma suma. Es necesario destacar la existencia de 14 casos donde no se logró precisar su procedencia, pues la fuente no la refiere. Los rangos de edades de inmigrados se encuentran entre 25 y 60 años, período favorable para realizar cualquier clase de trabajo y sector etario de mayor incidencia migratoria en la etapa.

Los baleares a pesar de no ser un grupo numeroso se insertaron paulatinamente en la economía cienfueguera, donde desempeñaron varias ocupaciones. Dentro de las identificadas se expresa un predominio de los dedicados al comercio, con 45 para un 42.8 por ciento. De los que 37 eran comerciantes, seis marineros-comerciantes y dos dependientes de comercio. La tenacidad del mercado comercial de Cienfuegos, favorecía el establecimiento de pequeños negocios en relación con las necesidades de la población, y de otros asociados a la expansión de la industria azucarera doméstica. **(Ver Anexo 8, Tabla 8)**

Los marineros ocupaban el 26.6 por ciento de los trabajadores de procedencia balear asentados en la región cienfueguera, con una suma de 28. Fue uno de los oficios de mayor identificación de los baleares, así como el de pescador, por su relación directa con el mar. Los marinos y los comerciantes representaban un 67.6 por ciento del total de los oficios, y continúan los reconocidos como propietarios con nueve para un 8.6 por ciento. El resto se dividían en otras labores como: jornalero (3), campesino (3), militares (2), empleados (2), y uno per cápita como mecánico, párroco, médico, procurador público, abogado, barbero, ganadero y músico. Incluyendo las cinco féminas que eran amas de casa; en suma un sector heterogéneo representante del 22 por ciento del total de inmigrados. (Ver Anexo 8, Tabla 8)

Otros aspectos interesantes de la colonia balear eran sus nombres y apellidos, estrechamente relacionados con los catalanes. Por estar vinculados con Cataluña en cuanto a la cercanía geográfica, el idioma, las tradiciones, y la historia común de ambas regiones del Mediterráneo; era usual que se les diera un tratamiento catalán. Podemos encontrar apellidos que identificaban a los baleares como Bosch, Enseñat, Orfila, además de Alemany que lo compartían 15 personas y fue el de más presencia en Cienfuegos durante esta etapa. Los nombres más comunes eran Juan, Antonio, Jaime, Gabriel, Bartolomé, Matías, Mateo, José y el de Telmo que sirvió de nomenclatura a una sociedad mercantil de la región.¹²⁰ Se puede añadir además que originalmente en catalán se utiliza la *i* latina para unir los apellidos del individuo, pero en los documentos consultados en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos se manejó por los notarios la *y* griega, porque es la letra usada formalmente en la etapa por el idioma castellano.¹²¹

2.2- Participación e influencia de la inmigración balear en el desarrollo socio-económico de la región de Cienfuegos entre 1880-1898.

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX, diversos elementos sociales-políticos-económicos se combinaron, ante la necesidad de adoptar una política

¹²⁰ Se hace referencia a Telmo Pujol y Compañía.

¹²¹ Se respetó la escritura original de los nombres de los inmigrantes baleares, que refieren los documentos consultados en el AHPC.

migratoria satisfactoria, para cubrir la demanda de braceros que presentaban salarios precisados por hacendados y colonos. La abolición de la esclavitud y el crecimiento productivo azucarero del período, establecieron un nuevo contexto en la que el emigrante estacional o no, era una de las piezas claves en el progreso de la economía cubana.

El auge de la industria azucarera cubana a finales de la decimonónica centuria, permitió una urbanización de la población libre. El incremento de los salarios incitados por la demanda constante de productos de primera necesidad, estimuló la expansión de otras producciones que favorecieron el fortalecimiento del mercado doméstico de las ciudades de Cuba. Principalmente aquellas urbes poseedoras de un puerto marítimo, se consideraban privilegiadas para la conformación de un medio comercial atrayente al inmigrante.

En el caso de Cienfuegos, la inmigración española fue un factor clave para alcanzar un acelerado desarrollo en la etapa referida anteriormente. Dentro de los inmigrantes hispanos participantes en el devenir socioeconómico de la región cienfueguera, se encuentra grupo originario de las Islas Baleares. Que aunque no tuvo un papel protagónico, si influyó en diversos aspectos sociales y económicos del contexto sureño entre 1880-1898.

En el período referido se hallan varios ejemplos de baleares representantes del grupo migratorio en la región. Se puede destacar primeramente a Juan Morell y Bisbal, un mallorquín que se desempeñó como procurador público en la ciudad de Cienfuegos, con una activa participación en aspectos legales, donde representó varias empresas y personas entre 1880-1884.¹²² José Coll y Villalonga natural de Binisalem en Mallorca, fue un comerciante balear asentado en el barrio Plaza del Recreo, participó activamente en la compra-venta de bienes en la ciudad. Desde 1864 poseía un solar situado en la calle Cristina, esquina a la de Santa Clara, comprado a Joaquín Ramos y Reyes.¹²³ En marzo de 1884, Coll vendió un balandro vivero¹²⁴ nombrado "Providencia" con todos sus aparejos, a los catalanes Miguel Parets y Agramonte y Bartolomé Gandol y Garriga, por un precio de 630 pesos en

¹²² AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 171 del 4 de Mayo de 1880, Folio 642.

¹²³ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 468 del 15 de Diciembre de 1885, Folio 2800.

¹²⁴ **Balandro vivero:** Embarcación pequeña con un solo palo para vela, que posee en la cubierta un vivero para peces.

oro.¹²⁵ Además fue propietario de otros tres balandros viveros nombrados "Veloz", "Mercedita", y "Temerario"; que sus herederos¹²⁶ vendieron posteriormente a la sociedad mercantil Garriga Hermanos y Cía. por la suma de 2 250 pesos en oro.¹²⁷

Hacia 1884 Coll y Villalonga comenzó a parcelar un terreno comprado en Cayo Carenas en 1877 a Honorato Fernández de Cueto, quien era apoderado de Carmen Bouyón y Herrera. Comprendía una extensión terrenal cercana a Punta Barca Perdida (actualmente Punta de Arenas) en la parte occidental del islote. Comenzó a vender en septiembre del mismo año, el primero de los solares parcelados por un precio de 50 pesos en oro al catalán Enrique Garriga Mataró.¹²⁸ A finales del año siguiente vendió otro solar menor de su propiedad en Cayo Carenas, al mismo Garriga y Mataró por un valor de 30 pesos en oro.¹²⁹

En diciembre de 1885 traspasó otro de sus solares con una casa de tabla y tejas situados en el cayo, al asturiano Pedro Sánchez y Llano por un valor de 100 pesos en oro.¹³⁰ Uno de sus apellidos sirvió de nombre a una de las arterias proyectadas en Cayo Carenas a finales del siglo XIX, se conoció como Calle de Coll,¹³¹ fue trazada de Norte a Sur, y lindaba al Oeste en un inicio con los terrenos del referido propietario. **(Ver Imagen 12)**

Otro caso fue el de los hermanos mahoneses Domingo y Adelfo Orfila y Victory, quienes desde muy jóvenes se dedicaron al comercio y se asentaron en el barrio de la Aduana de la ciudad de Cienfuegos. Ambos tuvieron varias propiedades en la urbe sureña, adquiridas a inicios de los años ochenta del siglo XIX. En febrero de 1881, Domingo el más joven de los dos hermanos, compró a Pedro Guzar y De Clouet una finca urbana¹³² con casa de mampostería, tabla, y tejas, ubicada en la calle Velazco, entre San Carlos y San Fernando.¹³³ En 1885 vendió la referida

¹²⁵ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 90 del 6 de Marzo de 1884, Folio 473.

¹²⁶ Murió en Cienfuegos en 1890.

¹²⁷ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 144 del 21 de Marzo de 1891, Folio 968.

¹²⁸ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 321 del 9 de Septiembre de 1884, Folio 1852.

¹²⁹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 462 del 7 de Diciembre de 1885, Folio 2770.

¹³⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 461 del 7 de Diciembre de 1885, Folio 2765.

¹³¹ Actualmente es uno de los pocos senderos existentes en Cayo Carenas, donde se localizan hoy algunas edificaciones, dentro de las que se encuentra la iglesia católica Nuestra Señora del Carmen construida en 1950.

¹³² **Finca urbana:** Designación en que se comienza la inscripción de una finca en el Registro de la Propiedad, y se encuentra en la parte urbana del territorio.

¹³³ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 122 del 13 de Abril de 1885, Folio 608-610.

propiedad a su hermano Adelfo por 2 500 pesos en oro, la casa estaba dividida para entonces en cuatro departamentos, dispuestos para tienda y viviendas. Posteriormente continuaron sus actividades como comerciantes, y formaron parte de sociedades mercantiles de la región cienfueguera.

Algunos se destacaron por la compra-venta de embarcaciones de pesca, pasaje, o para el comercio de cabotaje. Encontramos en 1880 al comerciante Juan Roig y Marí natural de Ibiza en Islas Baleares, vendedor por 500 pesos en oro del guairo¹³⁴ "Flor de la Mar" con sus aparejos correspondientes, al mercante Agustín García y Gutiérrez.¹³⁵ Vendió además la lancha de pasaje "Yberia" y el guairo "Perla del Sur", al marinero asturiano Francisco Antonio Gómez y González por la suma de 1800 pesos en oro,¹³⁶ y el guairo para pasaje llamado "Magdalena", al gallego José Benito Gago por 102 pesos en oro.¹³⁷

Los nativos de Andraitx se desarrollaron en Cienfuegos principalmente en la actividad pesquera de escama y esponja.¹³⁸ Pero asimismo se relacionaron estrechamente con las navieras locales dedicadas al transporte fluvial y marítimo de pasajeros. Los andragenses Jaime Ferradas y Bosch, Francisco Marco Esteva, y Guillermo Coll y Pigot fueron un ejemplo de lo referido, porque compraron al catalán José Estapé y Pagés la lancha de pasaje "Damují", (**Ver Imagen 13**) con una cachucha,¹³⁹ velas y aparejos incluidos, por una suma de 550 pesos en oro.¹⁴⁰ Jaime Ferradas y Francisco Marco compraron además en noviembre de 1891, el guairo "Josefa" con sus avíos, al comerciante asturiano José González Posada y Santa Marina constructor del navío en 1882, por el precio de 3000 pesos en oro.¹⁴¹

Otra de las actividades que caracterizó al grupo balear en la jurisdicción durante la etapa fue la compra-venta de propiedades, sobresalen las fincas rústicas y urbanas, solares, terrenos, casas y establecimientos. Desde el año 1880 se registran

¹³⁴ **Guairo:** Goleta pequeña y fina, de rápida navegación, usada para pescar, yate de recreo, y como mercante.

¹³⁵ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 241 del 19 de Junio de 1880, Folio 935-940.

¹³⁶ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 242 del 19 de Junio de 1880, Folio 941-943.

¹³⁷ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 243 del 19 de Junio de 1880, Folio 945-947.

¹³⁸ Buades Crespi, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 18.

¹³⁹ **Cachucha:** Bote pequeño con el fondo plano, sin quilla, usado como auxiliar de otros mayores o por los pescadores pobres.

¹⁴⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 432 del 13 de Noviembre de 1885, Folio 2580.

¹⁴¹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 586 del 17 de Noviembre de 1891, Folio 4076.

acciones adquisitivas de bienes con participación directa de inmigrantes baleares. Entre las más significativas encontramos la compra por el comerciante menorquín Juan Gener y Pons, de varias fincas urbanas y solares yermos a Carmen Bouyón y Herrera de Cueto, en el poblado de Rodas entre 1883-1884.¹⁴² Juan Gener a finales de 1889 comenzó a vender los referidos terrenos, al campesino nativo de Jiguaní (actual provincia de Granma) Francisco Mendoza y Pelegrín por 200 pesos en oro.¹⁴³ Dos años después vendió cinco fincas urbanas por un valor de 3000 pesos en oro al trinitario Hipólito Resino y Álvarez, ubicadas cuatro de ellas en Rodas, y otra que tenía una casa de tabla y tejas, situada dentro de la zona militar restringida del fuerte militar en el poblado de Castillo de Jagua.¹⁴⁴

Juan García y Femenías nativo de Mahón, residente en el barrio de Caunao en Cienfuegos, junto a su esposa Ángela Roselló y Pons de igual naturalidad, en 1882 compraron varias propiedades que pertenecían a Felipe Jurado y Sánchez, y a su hija Juana Jurado y Álvarez, viuda de Sebastián García y Femenías hermano de Juan.¹⁴⁵ Las tierras adquiridas por 1000 pesos en oro fueron: 3 hectáreas en el cuartón de Calabazas en el Partido Judicial Padre de las Casas cerca de Caunao, y 40 hectáreas más en el referido territorio colindantes al demolido ingenio azucarero "Juanita". (Ver Imagen 8) En 1882 el área ocupada por la citada industria, fue convertida en fincas urbanas y solares yermos puestos en venta, que servirían posteriormente a la expansión hacia el Este de la ciudad de Cienfuegos.¹⁴⁶

En 1885 Juan García y Femenías vendió a la cienfueguera María Luisa Suárez del Villar y Sánchez, una finca urbana con casa de mampostería y teja ubicada en la Calzada de Dolores, comprada en 1867 a la sociedad mercantil Matías L. García y Cía.¹⁴⁷ A finales de 1893 cuando residían en el barrio de Pueblo Nuevo, junto a su esposa Ángela puso a la venta los terrenos adquiridos en 1882. Juan Bautista Capote y Mato natural de San Fernando de Camarones compró a este matrimonio

¹⁴² AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 551 del 24 de Diciembre de 1883, Folio 3260-3265. /Escritura 27 del 19 de Enero de 1884, Folio 99-104.

¹⁴³ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 619 del 11 de Diciembre de 1889, Folio 3722.

¹⁴⁴ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 159 del 31 de Marzo de 1891, Folio 1123.

¹⁴⁵ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 252 del 11 de Julio de 1880, Folio 1698.

¹⁴⁶ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 243 del 5 de Julio de 1882, Folio 1634-1642.

¹⁴⁷ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 364 del 24 de Septiembre de 1885, Folio 2194.

una finca rústica¹⁴⁸ ubicada en un sitio de labor nombrado "Caridad" colindante al barrio de Caunao.¹⁴⁹

El abogado mahonés Sebastián Fuxá y Seuret en diciembre de 1889 compró a Francisco Acea y de los Ríos por el precio de 1000 pesos en oro, una finca urbana con casa de planta baja, hecha de mampostería, tabla y teja, dividida en dos viviendas, situada en la calle Santa Cruz, entre Velazco y Bouyón.¹⁵⁰ Tres años más tarde vendió una finca urbana de similares características a la anterior, ubicada en la calle Dorticós, entre Santa Isabel y San Luis, a los ya comerciantes baleares Jaime Ferradas y Bosch, y Francisco Marco Esteva.¹⁵¹ En 1892 Sebastián era el Juez Municipal de Cienfuegos, y Presidente de la Sociedad de Instrucción y Recreo "El Artesano", con sede en el número 29 de la calle Bouyón.¹⁵² Fue concejal del Municipio de Cienfuegos desde 1891, hasta su renuncia por mal estado de salud en diciembre de 1897.¹⁵³ Era hijo del músico menorquín Pedro Fuxá y Gelabert y hermano del destacado abogado y comerciante Pedro Fuxá y Seuret. (Ver imagen 14)

Juan Roig y Mari también tuvo valiosas propiedades en la ciudad de Cienfuegos y en el barrio de Caimanera donde residía. En noviembre de 1886 una tienda mixta de su propiedad en el citado término fue atacada y destruida por una partida de "malhechores", que secuestraron además a uno de sus hijos y le fue necesario pagar un rescate de 2000 pesos.¹⁵⁴ El 18 de noviembre de 1891 vendió una finca rústica por 15 000 pesos en oro, perteneciente a la hacienda Guavinitas ubicada al Oeste de la bahía de Cienfuegos, al hacendado José Lombard y Gómez residente en barrio del Mercado.¹⁵⁵ Pero una semana después la compró de nuevo a Lombard, al mismo precio de la transacción anterior por un "pacto de retroventa" establecido

¹⁴⁸ **Finca rústica:** Designación en que se comienza la inscripción de una finca en el Registro de la Propiedad, y se encuentra en la parte rural del territorio.

¹⁴⁹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 865 del 13 de Diciembre de 1893, Folio 5720.

¹⁵⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 606 del 4 de Diciembre de 1889, Folio 3590.

¹⁵¹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 519 del 18 de Julio de 1892, Folio 3366.

¹⁵² *Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año de 1892 a 93.* Año IV. Editores Zayas y Quintero. Imprenta del "Avisador Comercial", Habana, 1892. pp. 469-476.

¹⁵³ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos.* Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 250.

¹⁵⁴ *Ibidem.* p. 218.

¹⁵⁵ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 592 del 18 de Noviembre de 1891, Folio 4109.

en el contrato inicial. En esa misma fecha Juan Roig puso la finca en hipoteca, al pedir un préstamo de 24 000 pesos en oro a la sociedad mercantil Castaño y Cía.¹⁵⁶

El presbítero ibicenco Jaime Ferrer y Serra, obtuvo el cargo de Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción de Cienfuegos el 22 de septiembre de 1889.¹⁵⁷ En mayo de 1896 cuando todavía estaba en sus funciones religiosas en la ciudad, Juan Roig y Mari hipotecaba voluntariamente en favor del clérigo balear, una finca rústica de la hacienda "Guavinitas" o "Calicito", por declararse deudor del referido Jaime Ferrer, por un préstamo concedido años antes.¹⁵⁸

Juan Escudero y Arbona nacido en Mahón, fue Concejal del Ayuntamiento de Cienfuegos entre 1885-1889, por el Partido Unión Constitucional (PUC).¹⁵⁹ En octubre de 1892 vendió por 3 200 pesos en oro a Rafael López y Rodríguez, una finca urbana con casa o cuartería de planta baja, de tabla y teja, situada en la calle Real de Santa Isabel de las Lajas, comprada en 1870 a Francisco de la Cruz Prieto.¹⁶⁰

El mallorquín Gabriel Roselló y Alzamora se asentó en la villa cienfueguera desde a mediados del siglo XIX, se desempeñó como zapatero y comerciante. Hacia abril 1892 compró por 2000 pesos en oro, la mitad de una finca urbana a su hijo Ramón Roselló y Cáceres de 26 años dedicado al comercio. La propiedad era una tenería situada en la prolongación de la Calzada de Dolores, contenía varias obras de fábrica de mampostería, tabla y teja, una se situaba en segunda planta con dos tanques de hierro elevados, otros 19 de mampostería, uno de madera, además de bombas, un carretón, dos mulos y un caballo.¹⁶¹ Meses más tarde adquirió otra finca urbana al carpintero francés Pedro Barella y Cabames, ubicada en la Calzada de Dolores y la calle O'Donnell, por un precio de 3000 pesos en oro.¹⁶² Además poseía en la citada arteria una talabartería y una zapatería, y su hijo Ramón Roselló era el

¹⁵⁶ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escrituras 603-604 del 25 de Noviembre de 1891, Folio 4221-4226.

¹⁵⁷ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 226.

¹⁵⁸ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 245 del 4 de Mayo de 1896, Folio 1426.

¹⁵⁹ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. pp. 212-225.

¹⁶⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 685 del 6 de Octubre de 1892, Folio 4503.

¹⁶¹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 250 del 18 de Abril de 1892, Folio 1516.

¹⁶² AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 681 del 5 de Octubre de 1892, Folio 4481.

dueño de la peletería "El Caballo Andaluz", situada en la calle Castillo.¹⁶³ En 1897 vendió una finca urbana situada en la Calzada de Dolores, entre las calles Lealtad y Esperanza, a Juan Barreiro y Expósito por la suma de 150 pesos en oro.¹⁶⁴ Gabriel Roselló aumentó considerablemente sus bienes en los años siguientes y delegó algunas de sus propiedades a sus hijos¹⁶⁵ Ramón y Pedro; ambos se convirtieron en destacados hombres de negocios en Cienfuegos a inicios del siglo XX.¹⁶⁶

El andragense Antonio Enseñat y Alemany fue propietario de un establecimiento nombrado "La Palma" ubicado en la calle Santa Isabel número 7, que incluía restaurant y fonda, además de un hotel marcado con el número 13, situado en la misma arteria citadina.¹⁶⁷ Ambos negocios por su proximidad al Muelle Real, se destinaban principalmente al servicio de marinos y comerciantes de tránsito por la urbe sureña.

La inmigración de las Islas Baleares en Cienfuegos a pesar de no ser numerosa en comparación con la de otras regiones de España, si participó activamente en la vida económica citadina a través de las operaciones comerciales. Se asentaron por lo general en barrios con una privilegiada ubicación geográfica para las actividades mercantiles y marineras, con variadas ocupaciones y funciones sociales, pero principalmente se dedicaron al comercio, y oficios relacionados estrechamente con el medio marino. Algunos obtuvieron en la región significativos caudales, que les viabilizó la adquisición de propiedades, y la participación directa en varias sociedades mercantiles.

2.2.1- Sociedades mercantiles con participación balear entre 1880-1898 en Cienfuegos.

La ciudad de Cienfuegos, más que plaza productora, era un espacio idóneo para la distribución de las mercancías importadas de otros países como Estados Unidos, España, Inglaterra y Alemania. De tal comercialización, se encargaban los grandes

¹⁶³ *Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año de 1892 a 93*. Año IV. Editores Zayas y Quintero. Imprenta del "Avisador Comercial", Habana, 1892. pp. 472-479.

¹⁶⁴ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 330 del 14 de Junio de 1897, Folio 1912.

¹⁶⁵ Su hijo menor Gabriel a los 16 años se unió a las filas insurrectas en 1895, y murió en Pinar del Río a finales de la Guerra de Independencia con el grado de subteniente.

¹⁶⁶ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. pp. 462-463.

¹⁶⁷ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 185 del 4 de Abril de 1898, Folio 1086.

mercantes polivalentes establecidos en la región a través de importantes sociedades mercantiles. En la urbe sureña entre 1880-1898 existieron algunas de ellas integradas socios baleares y otras fueron fundadas por inmigrantes de Islas Baleares. En su mayoría estaban relacionadas con el comercio y con la explotación de vapores para el transporte marítimo-fluvial de mercancías y pasajeros.

La primera de ellas referenciada en el período es la Masama y Cía.¹⁶⁸ Sociedad en Comandita,¹⁶⁹ quien tenía como gerentes a José Masama y a Nicolás Pascual y Cervera, comerciante nacido en Mercadal, Menorca. Como socio comanditario tenía al menorquín Guillermo Camps y Morrillo, aportador a la compañía de 4 631.02 pesos. Pascual Cervera y José Masama habían sido gerentes además de la extinta sociedad mercantil Pascual Masama y Cía. Ambas se crearon para la compra-venta al por mayor y menor de calzados hechos en Mahón por Bartolomé Camps y Morillo -hermano de Guillermo Camps-, que se vendían en un establecimiento dedicado a la peletería nombrado "La Principal Mahonesa", ubicado en la calle De Clouet, esquina Santa Cruz. La tienda de zapatos la había adquirido Guillermo Camps de Rufina Borges y Trápaga en 1878, y a partir del 23 de junio de 1880 al separarse Nicolás Pascual Cervera de la Masama y Cía., quedó como único dueño del establecimiento comercial y pagó a Guillermo la misma suma aportada por este como comanditario de la sociedad. La firma comercial tuvo su disolución en agosto de 1880, al apartarse de la misma sus socios baleares.¹⁷⁰

La Fernández Balaguer y Compañía, es otra de las firmas comerciales encontradas en el período, con contribución económica directa de inmigrantes de las Islas Baleares asentados en Cienfuegos. Al ser declarada en estado de quiebra el 26 de abril de 1883, sus gerentes Ramón Ginés Castillo y Fuentes, y el mallorquín Antonio Balaguer y Canavéz residente en el Castillo de Jagua fueron procesados judicialmente por la bancarrota de la empresa; debieron pagar una fianza condonada

¹⁶⁸ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 245 del 19 de Agosto de 1880, Folio 1115-1121.

¹⁶⁹ **La Sociedad Comanditaria o en Comandita:** en ella los socios activos o completos, se responsabilizaban ante la inversión con todos sus bienes, mientras que los comanditarios o pasivos, solo responden con su inversión o aporte, es decir que de las obligaciones sociales responden el patrimonio social y además de manera solidaria el patrimonio de una parte de los socios.

¹⁷⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 245 del 19 de Agosto de 1880, Folio 1115-1121.

finalmente por el comerciante cienfueguero Juan Planas y Vives.¹⁷¹ Posteriormente Balaguer salió absuelto, y fue propietario de cuatro solares, una casa de tabla y tejas con muelle, baño de mar y glorietas, ubicadas en Cayo Carenas, propiedad obtenida por su esposa Dolores Sainz y Perchet de Planas en 1893.¹⁷²

A inicios de 1884 el mahanés de 63 años Domingo Orfila y Sastre, compró la representación como comanditaria que poseía la sociedad mercantil Posada y Hermano, en la firma Menéndez y Compañía de Cienfuegos. Posada y Hermano tenía como gerentes a los asturianos vecinos de La Habana, Prudencio y Manuel González Posada y Álvarez. Se dedicaba al comercio de ropas y sombreros a través de tiendas y almacenes, además ostentaba desde 1866 en la Menéndez y Cía.¹⁷³ una acción por el valor de 200 pesos.¹⁷⁴

Benjamín Orfila y Victory compró en enero de 1885, la representación de Domingo Orfila y Sastre como socio comanditario en la naviera Menéndez y Cía., por un valor de 1500 pesos.¹⁷⁵ Tres meses más tarde vendió la acción en favor de su hermano Adelfo Orfila y Victory, por un valor de 3000 pesos en oro.¹⁷⁶

Otra compañía de menor envergadura fue la B. Alonso y Compañía Sociedad en Comandita, creada en 1892 por el comerciante matancero Bernardino Alonso y Valdés como gestor y gerente, y como socio comanditario al mercante mallorquín Juan Ferrer y Pol, quien de ser necesario podía fungir como gerente. Alonso era propietario del establecimiento mercantil "La Protectora", situado en la calle San Fernando, esquina de Velazco, que funcionaba como casa de préstamos y mueblería. Deciden formar la sociedad mercantil con el mismo fin a la anterior y domiciliada en el citado enclave comercial de la ciudad de Cienfuegos. El capital inicial de la sociedad lo componían 5 510.74 pesos en oro, aportados por ambos socios por mitad, en el caso de Alonso y Valdés en bienes y muebles, mientras que Ferrer y Pol tributó en efectivo. La compañía en su constitución establecería sus

¹⁷¹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 254 del 11 de Junio de 1883, Folio 1549.

¹⁷² AHPC. Plano de Cayo Carenas. Adolfo García (Agrimensor). Cienfuegos, 20 de Noviembre de 1895.

¹⁷³ Empresa dedicada a la navegación a través de una línea de vapores.

¹⁷⁴ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 31 del 24 de Enero de 1884. Folio 121.

¹⁷⁵ Dependiente de comercio residente en el barrio de la Aduana en Cienfuegos, al parecer tío de los hermanos Orfila que vivían en el mismo término citadino, y todos provenían de Mahón.

¹⁷⁶ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 131 del 17 de Abril de 1884. Folio 648-652.

operaciones solo por dos años, y su disolución se llevó a término en febrero de 1894.¹⁷⁷

La naviera Telmo Pujol y Cía. se fundó el 19 de noviembre de 1889, por los andragenses Bartolomé Cobas y Alemany, Juan Barceló y Palmer, y Telmo Pujol y Porcell como administrador y gerente principal.¹⁷⁸ Tres días antes de la fundación de la empresa, con el objetivo de crear la sociedad, habían comprado al portugués Domingo Ferreira y Fernandez Lima residente en Cienfuegos, un pailebot o pailebote¹⁷⁹ denominado "Sin Rival" de 9.90 metros de eslora, a un costo de 450 peso en oro. En julio de 1890 adquieren además la goleta "Segunda María" por un precio de 1 500 pesos en oro, con el objetivo de fortalecer su flotilla de embarcaciones.¹⁸⁰

La Sociedad en Comandita Telmo Pujol y Cía. hacia 1892 se había consolidado dentro del ámbito comercial cienfueguero, debido a la adquisición de diversos bienes. Ese año la firma compró una finca urbana de 710.10 metros cuadrados, con una casa de tabla y tejas marcada con el número 41 incluida en el mismo terreno, ubicadas en la calle Dorticós, entre San Luis y Santa Isabel, y pertenecientes a los mallorquines Jaime Ferradas y Bosch, y Francisco Marco Esteva, quienes habían adquirido la propiedad en 1891 del abogado menorquín Sebastián Fuxá y Seuret.

Adquirieron además de los citados propietarios la lancha de pasaje "Damují", que había pertenecido primeramente a los catalanes José Estapé y Pagés, y Guillermo Coll y Pigot, además de un guairo llamado "Josefa" de 19 metros de eslora. Francisco Marco Esteva vendió por su parte a la referida sociedad, la lancha de pasaje "Flor de Cuba" construida en Cárdenas de 18.75 metros de eslora y dos representaciones como socios comanditarios de la Empresa de Alumbrado Eléctrico perteneciente A. Font y Compañía, que poseían por separado Marco Esteva y Jaime Ferradas y Bosch. En total la empresa pagó 4 350 pesos en oro, por todos los bienes y acciones adquiridos, evidenciándose su poder económico en la región.¹⁸¹

¹⁷⁷ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 103 del 17 de Febrero de 1892. Folio 615-622.

¹⁷⁸ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 403 del 9 de Julio de 1890. Folio 2553.

¹⁷⁹ **Pailebote:** Goleta pequeña y fina, sin gavias y de borda muy baja.

¹⁸⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 572 del 16 de Noviembre de 1889. Folio 3365.

¹⁸¹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 791 del 17 de Noviembre de 1892. Folio 5226-5238.

La Telmo Pujol y Cía. era una de las empresas que en 1892 poseía en la ciudad de Cienfuegos, un almacén de carbón vegetal, ubicado en la calle Dorticós.¹⁸² En noviembre de ese año Telmo Pujol Porcell vendió a su propia compañía representada por el mallorquín Damián Roselló y Morell, una lancha nombrada "Ligera" de 15.80 metros de eslora construida en Cárdenas, con sus aparejos, velamen, pertrechos y demás pertenencias, a un precio de 750 pesos en oro.¹⁸³ En enero del año siguiente la firma comercial concedió un poder general para pleitos¹⁸⁴ al procurador público de Cienfuegos Francisco García y Berrayarza, para que la representara ante cualquier discusión legal.¹⁸⁵ Días más tarde la compañía vendía una parte de la propiedad de la goleta "Segunda María" matriculada en La Habana, comprada a Francisco San Juan y Sousa en julio de 1890. La mitad vendida al comerciante andragense Miguel Perpiña y Bosch tuvo un valor de 1 600 pesos en oro del cuño español. Como que la embarcación debía pagarse a plazos, era de vital importancia para la casa comercial un representante legal para solucionar posibles deudas de pago.¹⁸⁶

En los años siguientes la compañía continuó su desarrollo e incrementó sus propiedades a través de la compra-venta de bienes y propiedades, préstamos con intereses y la interrelación comercial con otras empresas regionales. Además no se puede dejar a un lado el patrimonio obtenido por sus gerentes a título personal, fundamentalmente el principal de ellos Telmo Pujol Porcell, quien adquirió varias propiedades y bienes en Andraitx, Mallorca; que pusiera a disposición de su esposa Isabel Pujol y Palmer de Pujol por un poder general en marzo de 1896.¹⁸⁷

Al año siguiente el gerente general de la Telmo Pujol y Cía. representó a la firma, en la constitución de la casa comercial creada bajo el nombre de S. Castro y Cía., y

¹⁸² *Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año de 1892 a 93.* Año IV. Editores Zayas y Quintero. Imprenta del "Avisador Comercial", Habana, 1892. p. 457.

¹⁸³ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 801 del 9 de Noviembre de 1892. Folio 5333-5337.

¹⁸⁴ **Poder General para Pleitos:** es el poder que se confería a una persona, para que representara a la Sociedad Mercantil, en cuanto a: pleitos, causas y negocios civiles y criminales, actos de conciliación, juicios verbales, desahucio, abintestatos, testamentarias, ordinarios declarativos de mayor y menor cuantía, ejecutivos, concursos, quiebras, tercerías, retractos, interdictos y demás diligencias judiciales.

¹⁸⁵ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 23 del 13 de Enero de 1893. Folio 209.

¹⁸⁶ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 59 del 26 de Enero de 1893. Folio 540.

¹⁸⁷ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 145 del 17 de Marzo de 1896. Folio 812.

aportó como accionista un capital de 1 500 pesos en oro.¹⁸⁸ La última referencia en los protocolos notariales de la sociedad mercantil en el período estudiado, fue a mediados de 1898, a partir de la cancelación parcial de hipoteca hecha a la compañía por el comerciante habanero Manuel Orta y Orta. El señor Orta había prestado 12 500 pesos en oro, por concepto de hipoteca con un interés 10 por ciento, y se debía pagar en cuatro plazos y cuatro años.¹⁸⁹

Para esta fecha contaba la empresa con varias embarcaciones, tales como las lanchas "Damují", "Flor de Cuba", "Ligera", "Fermina", los guairos "Josefa" y "Compromiso". Pero al no cumplir la firma el tercer plazo de pago en el tiempo correspondiente, les fueron hipotecadas la "Fermina" y el "Josefa", comenzaba así la decadencia de la sociedad mercantil, por la pérdida paulatina de sus bienes en los años siguientes.

La última de las compañías con participación de inmigrantes baleares creadas a finales del siglo XIX, fue la "Orfila, Casero y Compañía." Sociedad en Comandita. Constituida el 10 de abril de 1896 por el término de diez años, tras la disolución de la Gándara y Hermanos, fundada en 1886 por los hermanos santanderinos Alejandro, Ricardo y Laureano Gándara y Arenas; dedicada a la compra-venta e importación-exportación de víveres y frutos.¹⁹⁰

La nueva sociedad tenía como gerentes generales al comerciante mahonés Adelfo Orfila y Víctor, al gaditano Julián Casero y San Juan, y al vasco Eladio Garate y Villa. Los socios comanditarios eran el santanderino Felipe Gutiérrez y Ubilla, además de los hermanos Laureano, y Alejandro Gándara y Arenas. El capital social de la compañía ascendía a la suma de 110 000 pesos en oro, aportados por sus gestores y accionistas. El menorquín Adelfo Orfila aportó 21 000 pesos a la empresa fomentada y tuvo una destacada participación en el desarrollo de la misma, por su ventajosa posición económica.

Días después de su constitución, la casa comercial concedió un poder general para pleitos a los procuradores: Emilio Menéndez y Aceval de la ciudad de Cienfuegos, Eduardo Domínguez, Francisco y José de Rojas del Juzgado y

¹⁸⁸ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 124 del 13 de Marzo de 1897. Folio 754.

¹⁸⁹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 286 del 6 de Junio de 1898. Folio 1596-1601.

¹⁹⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 185 del 10 de Abril de 1896. Folio 1093.

Audiencia de Santa Clara, Federico Vinageras, Juan Pollo, Luis Dulzaides de la Audiencia Territorial de Matanzas y el abogado Antonio Maura vecino de Madrid, España.¹⁹¹ Se manifiesta así la presencia de la firma en diversas regiones del país, y en la capital de la Metrópoli, por la naturaleza de sus operaciones mercantiles en Cuba y en el extranjero. En 1898 se sumaron a la constitución de la S. Castro y Cía. con un capital de 2 000 pesos en oro, y el acta fundacional de la misma fue firmada por el balear Adelfo Orfila y Victory.¹⁹² La empresa tuvo su disolución en los primeros años del siglo XX.

A pesar de que la influencia comercial del grupo balear no era de lo más destacado en su conjunto, dentro del complejo mercantil cienfueguero a finales del siglo XIX, si fue significativo. Participaron un total de 12 baleares en siete sociedades mercantiles asentadas en la urbe cienfueguera. Por lo general las de menor peso económico se caracterizaron por comerciar zapatos, muebles, vestuario, frutos y víveres; y algunas importaron productos de las Islas Baleares.

Las dos sociedades conformadas con participación de baleares con mayor relevancia, fueron sin dudas la Telmo Pujol y Cía., y la "Cardona y Cía."¹⁹³ La primera se convirtió en una de las principales compañías navieras del puerto cienfueguero, con una significativa suma de embarcaciones para el transporte de mercancías y pasajeros, a través de las vías fluviales y marítimas de la región sureña. La segunda fue la de mayor capital, propiedades, operaciones comerciales; convirtiéndose en una de las más importantes de Cienfuegos por su sostenido balance económico y ritmo de crecimiento durante sus 43 años de existencia. Por su relevancia entre las que tuvieron participación de inmigrantes baleares, se abordarán sus acciones propias en el siguiente epígrafe.

2.3- La sociedad mercantil "Cardona y Cía." de Cienfuegos entre 1882-1898.

La Sociedad en Comandita Cardona, Hartasánchez y Compañía, se fundó el 21 de enero de 1882 en la ciudad de Cienfuegos por Gabriel Cardona y Goñalons, y Manuel Hartasánchez Romano como gerentes.¹⁹⁴ Además la integraban los

¹⁹¹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 198 del 14 de Abril de 1896. Folio 1174.

¹⁹² AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 124 del 13 de Marzo de 1897. Folio 725-766.

¹⁹³ Nombre popular de la compañía durante su existencia.

¹⁹⁴ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguier, escritura 104 del 17 de abril de 1882.

comanditarios Nicolás Castaño Capetillo, Antonio Intriago Toraño, Francisco Fernández Cabezo y Vicente Fernández Toraño.¹⁹⁵ Se dedicada al comercio de víveres y ropa al por mayor, y transacciones bancarias, con un capital social inicial de 200 000 pesos.¹⁹⁶ Su primera ubicación fue en la Calzada de Dolores esquina a calle del Medio, posteriormente se instaló en un inmueble más céntrico en la calle Arguelles, entre Santa Isabel y De Clouet.¹⁹⁷ **(Ver imagen 15)**

Se debe a la empresa el primer teléfono que funcionó en la ciudad, porque en el mes de junio del propio año, se usó este eficiente invento para conectar las casas comerciales de Castaño Intriago y Compañía, con la de Cardona Hartasánchez y Compañía.¹⁹⁸ A inicios del mes de septiembre del año fundacional del consorcio, se sufrieron varias afectaciones provocadas por un intenso ciclón, que destrozó el local usado como oficina en los altos de un almacén ubicado en la Calzada de Dolores.¹⁹⁹ En 1890 el gremio "Inscriptos de Mar" se declaró en huelga, a causa de diferencias surgidas con la Cardona Hartasánchez y Compañía, lo que ocasionó la suspensión de la agrupación obrera por el Gobierno Civil de la Provincia.²⁰⁰

En 1891 tras haber fallecido Gabriel Cardona y Goñalons en 1889, cambió su razón social y pasó a llamarse Hartasánchez Cardona y Compañía, por ser administrada por el citado asturiano Hartasánchez -único gerente activo fundador de la firma comercial-, y el primer heredero del difunto Gabriel Cardona y Forgas. La disolución y constitución de la nueva Sociedad llevada a cabo el 15 de octubre de 1891, no fue más allá de un intercambio en los apellidos de su nomenclatura inicial. La firma comercial conocida en el contexto popular ciudadano como "Cardona y Cía.", contaba además con otros asociados como Nicolás Castaño y Capetillo, Vicente Fernández Toraño, y la viuda de Cardona, Facunda Forgas Bacardí. En este período

¹⁹⁵ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 529.

¹⁹⁶ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 104 del 17 de abril de 1882.

¹⁹⁷ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 529.

¹⁹⁸ *Ibíd.* p. 206.

¹⁹⁹ *Ibíd.* p. 207.

²⁰⁰ *Ib.* p. 231.

de dedicó principalmente a los negocios de importación, exportación, casa de banca y consignación de buques; con un capital inicial de 200 000 pesos.²⁰¹

Facunda Forgas y Bacardí se une a la sociedad comercial con un capital inicial de 153 668 pesos, su hijo Gabriel Cardona Forgas con uno de 32 874 pesos, válidos para ocupar la gerencia junto a Manuel Hartasánchez, quien poseía 108 570 pesos para este fin, Vicente Fernández Toraño con 27 954 pesos; y el señor Nicolás Castaño que estaba constituido en la firma comercial con un capital de 171 206 pesos. El capital social de la empresa era para entonces de 484 273 pesos oro.²⁰²

En enero de 1892 la compañía concedió un "poder general para pleitos" para la representación oficial de la nueva firma Hartasánchez Cardona y Compañía, a favor del abogado habanero Arturo Amblard y Gerés. Con el propósito de reclamar la devolución por el Estado, de un depósito en efectivo retenido por la Administración Subalterna de Hacienda de Cienfuegos, durante el proceso de disolución y constitución de la referidas sociedades mercantiles.²⁰³ Al mes siguiente del propio año confiere otro poder en representación de la firma, a Manuel Alonso vecino de San Juan de los Yeras,²⁰⁴ para reclamar el cobro de una deuda crediticia por 4 046.42 pesos, contraída con la casa comercial por Pedro Gattorno y Vila, dueño del Ingenio "Fortuna", ubicado en dicha localidad de la jurisdicción de Santa Clara.²⁰⁵ Con la concesión de los poderes referidos, la empresa a través de abogados – fundamentalmente-, pretendía asegurar la representación de la firma, y rescate de capitales dados en crédito a otras firmas comerciales, o a personas naturales que contraían deudas con la compañía, en distintos lugares del país.

Ese mismo año según el Directorio Mercantil de la Isla de Cuba, la empresa conservaba aún su centro de negocios en la Calzada de Dolores, donde poseía además varios almacenes de víveres, ferretería, tabaco en rama y una tienda de ropas con sastrería y camisería.²⁰⁶ En los años siguientes la compañía incrementó su capital y operaciones comerciales, además realizó compra-venta de inmuebles y

²⁰¹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 104 del 17 de abril de 1882, Folio 731.

²⁰² AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 545 del 15 de Octubre de 1891, Folio 3772.

²⁰³ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 9 del 8 de Enero de 1891, Folios 57-61.

²⁰⁴ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 83 del 10 de Febrero de 1892, Folios 478-480.

²⁰⁵ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 720 del 24 de Octubre de 1892, Folios 4742.

²⁰⁶ *Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año de 1892 a 93*. Año IV. Editores Zayas y Quintero. Imprenta del "Avisador Comercial", Habana, 1892. p. 461-478.

bienes, que posicionaban logísticamente los intereses empresariales y personales de sus socios. Un ejemplo claro es la venta de una finca rústica en el barrio de Arimao, en favor de otro comerciante asturiano residente en esa localidad, nombrado Manuel Hartasánchez y Gutiérrez de 33 años de edad, primo de Hartasánchez y Romano.²⁰⁷

Entre 1897 y 1898, la casa comercial Hartasánchez Cardona y Compañía amplió su espectro corporativo, fue parte en la creación de estratégicas asociaciones comerciales, conformadas con la inyección de capital de muchas firmas a la vez, y sus negocios se expandían más allá de los límites regionales. Desde su nacimiento en 1882 como Cardona, Hartasánchez y Cía., cooperó con empresas navieras foráneas, y representó en Cienfuegos a la Línea Hamburguesa-Americana (Hamburg-Amerika Linie).²⁰⁸

Con la constitución de la naviera S. Castro Sociedad en Comandita el 13 de marzo de 1897, se pretendía crear una flota de barcos de vapor con asiento en Cienfuegos, para el transporte de pasajeros y cargas entre los puertos Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva York.²⁰⁹ La compañía denominada "La Española" tenía como gerente marino catalán Salustiano Castro y García, y como comanditarios contaba con los aportes de 23 sociedades mercantiles, dos de Santa Clara, cinco de Santiago de Cuba, y dieciséis de Cienfuegos, además de otros socios independientes que completaron un capital de 120 000 pesos en oro.²¹⁰

Entre las firmas cienfuegueras conformadoras de la S. Castro y Compañía, se encontraban la Cacicedo y Cía., Castaño y Cía., Boullón y Cía., Telmo Pujol y Cía., Orfila Casero y Cía., y la Hartasánchez Cardona y Cía., aportadora como empresa de 2000 pesos, y sus dos gerentes principales proporcionaron 500 pesos cada uno.²¹¹ En febrero de 1898 se constituye la empresa naviera Alejandro Boullón Sociedad en Comandita, con el objetivo de crear una flota de vapores y otras embarcaciones, para destinarlos al tráfico de personal y mercancías a través de la

²⁰⁷ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 216 del 1 de Abril de 1892, Folio 1310.

²⁰⁸ García Rodríguez, Alejandro. *Inmigración, economía y sociedad. 1880-1920*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2010. p. 104.

²⁰⁹ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 124 del 13 de Marzo de 1897, Folios 725-766.

²¹⁰ *Ibidem*.

²¹¹ Manuel Hartasánchez y Romano, y Gabriel Cardona y Forgas.

bahía, y los ríos navegables que desembocaban en la misma como el Damují.²¹² Algunas de las embarcaciones adquiridas por la nueva compañía fueron los vapores: "Juraguá", "Jagua" y "Carila", empleadas en el futuro en la línea marítima del Castillo de Jagua y sus puntos intermedios. Se fundó con un capital social de 36 718.50 pesos en oro, de ellos 300 los cedió la Hartasánchez Cardona y Cía.²¹³

En julio de 1902 se disuelve la sociedad mercantil de Hartasánchez Cardona y Compañía, para crear una menor ostentadora de la popular denominación "Cardona y Cía." a la cual se unen los nuevos asociados en calidad de gerentes: Modesto del Valle Blanco y Faustino Hernández Gutiérrez, contribuyentes de un capital de 25 000 pesos cada uno. Aportaron también en calidad de comanditarios los hermanos Juan y Facunda Cardona Forgas unos 37 000 pesos.²¹⁴

Recomenzaron sus operaciones con la suma de 540 000 pesos,²¹⁵ en un nuevo contexto económico-político-social, porque desde mayo del mismo año se había creado la República de Cuba, que subsistía desconectada del coloniaje español y subordinada por los capitales estadounidenses. "Cardona y Cía.", es disuelta finalmente el 27 de diciembre de 1925 con un capital social de 1 millón de dólares, entre capital activo y pasivo.²¹⁶ La sociedad estaba compuesta en la fecha de su disolución por los hermanos Gabriel, Juan, y Facunda Cardona Forgas, Modesto del Valle Blanco, además de uno de sus fundadores en 1882, el vasco Nicolás Castaño y Capetillo.²¹⁷

Fue la mayor empresa perteneciente a inmigrantes o descendientes de baleares, durante los siglos XIX y XX en la región de Cienfuegos. Existió por más de cuatro décadas, se destacó sobre las otras con participación del grupo balear, por su interrelación con las más importantes compañías del panorama mercantil cienfueguero durante su periodo de actividad, y por su capacidad operacional en varios sectores económicos que la llevaron alcanzar un considerable patrimonio en

²¹² AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer. Escritura 62 del 1de Febrero de 1898, Folios 347-368.

²¹³ *Ibíd.* p. 363.

²¹⁴ García Rodríguez, Alejandro. *Inmigración, economía y sociedad. 1880-1920*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2010. p. 60.

²¹⁵ AHPC. Protocolos Notariales de José Fernández Pellón. Escritura 537 del 28 de julio de 1902, Folio 4001.

²¹⁶ García Rodríguez, Alejandro. *Inmigración, economía y sociedad. 1880-1920*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2010. p. 62.

²¹⁷ *Ibíd.* p. 106.

bienes y capital. Se extendió en sus acciones comerciales más allá del contexto ciudadano y adquirió propiedades y bienes en poblados de la jurisdicción cienfueguera, además de representar en la urbe sureña a una destacada naviera alemana. Se caracterizó durante su larga vida, por la presencia permanente de la familia Cardona, primero por su fundador Gabriel Cardona y Goñalons, y después de su muerte por su esposa e hijos. De ahí que en su nombre comercial, siempre estaría presente el apellido Cardona, sin dudas la nomenclatura más empleada popularmente para identificar la compañía.

Gabriel Cardona y Goñalons

Los inmigrados de las Islas Baleares en Cienfuegos, a pesar de no ser poderosos económicamente de forma general, dejaron su impronta en el entramado social de la región. La mayoría de ellos formaron parte de las esferas medias y bajas, de una sociedad en constante desarrollo durante la segunda mitad del siglo XIX. Solo unos pocos lograron grandes fortunas por sus negocios, fundamentalmente en el sector del comercio a través de establecimientos comerciales y sociedades mercantiles.

Se hace necesario abordar la vida de Gabriel Cardona y Goñalons, por ser el inmigrante balear de más relevancia por su poder económico en la región cienfueguera durante la decimonovena centuria, y por aclarar aspectos vitales como su procedencia, que hasta el momento había sido imprecisa. Aunque anteriormente las investigaciones lo referenciaban como catalán, es a través de su testamento fechado el 28 de septiembre de 1889, que se conoce su origen menorquín.²¹⁸

Nació en Mahón en la isla de Menorca en 1833 y era hijo de Gabriel Cardona y Ana Goñalons. Emigró a Cuba desde muy joven estableciéndose en Manzanillo, donde contrae su único matrimonio con una criolla de esa población. Posteriormente llega a la Villa de Cienfuegos, donde trabajó arduamente como comerciante por varios años. Su esposa fue Facunda Forgas y Bacardí con la que tuvo cuatro hijos: Gabriel, Facunda, Jaime y Juan.

Fundó junto al asturiano Manuel Hartasánchez y Romano²¹⁹ la sociedad mercantil Cardona Hartasánchez y Compañía en 1882, con la que logró gran fortuna y

²¹⁸ AHPC. Protocolos Notariales de José Verdager, escritura 495 del 28 de septiembre de 1889. Folio 2819.

²¹⁹ Nacido en 1852 en Poo, Oviedo, Asturias. Falleció en Cienfuegos en 1910.

notoriedad. No se conoce si Gabriel Cardona y Goñalons ocupara cargos políticos, como sí lo hizo su colega Hartasánchez cuando es elegido Concejal por el Partido Unión Constitucional entre 1885-1889.²²⁰ Dirigió la empresa comercial hasta su fallecimiento el 26 de noviembre de 1889 en su residencia del barrio de Pueblo Nuevo en la ciudad de Cienfuegos.²²¹ Sus restos mortales fueron depositados en el Cementerio General de Reina, donde actualmente se puede apreciar su majestuosa tumba en mármol adornada con un magno angelote. (Ver imagen 16)

En las diferentes cláusulas de su testamento manifiesta su aporte al matrimonio de bienes por un valor de 46 000 pesos en oro, sin la participación directa de su cónyuge en tal contribución. El capital y las utilidades pertenecientes a la sociedad Cardona Hartasánchez y Compañía, además del patrimonio heredado de sus difuntos padres en Islas Baleares, estaban en manos de sus albaceas²²² para la posterior adjudicación de los beneficiados directos, es decir, su esposa e hijos. A su cónyuge legó la cantidad de 9 200 pesos en oro, la quinta parte de lo aportado por el testador al matrimonio y a su hijo mayor cedió la herencia de la finca perteneciente a sus progenitores en Mahón.²²³

La fortuna de Gabriel Cardona y Goñalons era considerable, por lo que en agosto de 1890 se realiza la liquidación, división y adjudicación de los bienes dispuestos entonces a sus herederos por su fallecimiento a finales del año anterior.²²⁴ Poseía alhajas de plata y oro, muebles, inmuebles, una viña en Menorca, además de una gran suma de pesos en oro. El cuerpo general de los bienes en su poder, ascendían a 160 700 pesos en oro, sin incluir la suma aportada a su unión matrimonial.²²⁵ Cada uno de los cuatro descendientes obtuvo 23 493. 75 pesos en oro, pero el primogénito heredó además unas fincas rústicas, casas y sembradíos en terrenos de Frepucó, Mahón; y una viña llamada Ne Bou de 2 500 cepas situada en tierras de

²²⁰ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 212.

²²¹ AHPC. Protocolos Notariales de José Verdaguier, escritura 504 del 28 de agosto de 1890. Folio 3423.

²²² Nombró a Nicolás Castaño y Capetillo, Manuel Hartasánchez y Romano y su primogénito Gabriel Cardona y Forgas, como los encargados legales (albaceas) para custodiar y hacer cumplir lo dispuesto en su testamento.

²²³ AHPC. Protocolos Notariales de José Verdaguier, escritura 495 del 28 de septiembre de 1889. Folio 2820.

²²⁴ AHPC. Protocolos Notariales de José Verdaguier, escritura 504 del 28 de agosto de 1890. Folio 3423.

²²⁵ *Ibidem*. 3430.

Binanoca, en el mismo término municipal en la isla de Menorca.²²⁶ La viuda de Cardona a pesar de no haber aportado bienes al patrimonio familiar-según palabras del difunto en la cláusula tercera del testamento-, obtuvo 66 375 pesos tras la adjudicación de pago firmada por Hartasánchez (albacea testamentario) el 18 de agosto de 1890.²²⁷

Gabriel Cardona y Goñalons, fue en uno de los comerciantes más importantes de la ciudad de Cienfuegos en el siglo XIX y su apellido fungió como el sello distintivo en la nomenclatura de una de las sociedades mercantiles de mayor influencia en la región. Según Luis J. Bustamante fue el primero de ese apellido residente en la villa sureña y sus hijos Gabriel y Juan fueron destacados empresarios en la primera mitad del siglo XX.²²⁸

2.4 Movimiento asociativo de los baleares en Cuba y en Cienfuegos en la segunda mitad del siglo XIX.

La instauración en Cuba de asociaciones españolas, fue resultado de los cambios manejados por la Metròpoli en el orden jurídico, y un amparo institucional necesario demandado por los inmigrantes hispanos al llegar a tierra cubana. Las cuales se caracterizaban por un comportamiento operante similar, bajo distintas denominaciones. El surgimiento de las sociedades responde a la tendencia del emigrante a organizarse en agrupaciones de carácter étnico,²²⁹ proceso que tuvo un comportamiento creciente durante el período de la "emigración masiva" entre 1880-1930.

El proceder de los inmigrantes españoles ante el proceso asociativo muestra notables complejidades, debido a la variedad de sociedades creadas, los objetivos de su creación, y las desiguales proyecciones ante la sociedad. Por lo que dieron como resultado las primeras denominaciones de socorros mutuos, beneficencia, culturales y deportivas.

Las sociedades de socorros mutuos instituyeron las primeras formas de protección de las capas populares ante el desamparo, enfermedades y epidemias.

²²⁶ *Ibidem.* ff. 3636-3637.

²²⁷ *Ibid.* 3638.

²²⁸ Bustamante, Luis J. *Diccionario Biográfico Cienfueguero*. Imprenta R. Bustamante, 1931. p. 42.

²²⁹ Guancho Pérez, Jesús. *Componentes étnicos de la nación cubana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011. p. 31.

Las sociedades de beneficencia sentaron las bases para la creación de los Centros Regionales, al combinar las actividades culturales, benéficas y recreativas en una misma estructura.²³⁰ Desarrollaron acciones para resguardar a los compatriotas como obras de caridad, auxiliar a los paisanos para enfrentar las duras condiciones del mercado laboral, encontrar trabajo y poder colaborar con el envío de remesas a los familiares en España. Otra de las formas asociativas creadas fueron las sociedades de instrucción y recreo, donde se organizaban actividades de carácter cultural, recreativas y lúdicas.

El desarrollo económico de la región generó a la par transformaciones sociales y culturales insertadas en la vida de sus moradores. El florecimiento de estas instituciones hispánicas en Cienfuegos, estuvo en correspondencia con la llegada de inmigrantes españoles a la región. La colonia de baleares no estuvo exenta de la reorganización social de la que fue objeto la sociedad cienfueguera en la etapa.

Los inmigrantes baleares comenzaron a organizarse tempranamente en agrupaciones regionales, al igual a otros grupos hispánicos en Cuba. La creación de sociedades de beneficencia en una primera etapa, fue una de las formas más efectivas de asociación, lo que cambió radicalmente a partir de los años setenta del siglo XIX, al reconocer la Constitución Española de 1876, a través de la Ley de Asociaciones y Reuniones Públicas el derecho de asociación y reunión. Pero asentados e impulsados por una fuerte necesidad de reunirse y conservar sus tradiciones, no demoraron los emigrantes baleáricos en buscar la vía para hacerlo. El 8 de diciembre de 1875 inauguraron la ermita de Monserrat en las "Alturas de Simpson" de la ciudad de Matanzas, compartida con emigrantes catalanes.²³¹

La población balear aumentó de forma progresiva, y se intentó organizar por primera vez a principios de 1881, en una asociación futura nombrada "Societat de les Illes Balears".²³² Con este objetivo se celebraron dos reuniones en La Habana con asistencia de sus promotores Joan Pujol Colomá y Bartolomeu Noguera. A

²³⁰ García Rodríguez, Alejandro. *Inmigración, economía y sociedad. 1880-1920*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2010. p. 126.

²³¹ Chávez Álvarez, Ernesto. *La fiesta catalana. Presencia hispánica en la cultura cubana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989. p. 28.

²³² Buades Crespí, Joan; Maríantonía Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 54.

pesar de no obtenerse acuerdos en la cita, y la asociación no llegó a funcionar de forma coherente, se sentaron las bases asociativas de la inmigración de las Islas Baleares en Cuba.

La *Sociedad Catalana y Balear de Beneficencia* fue fundada el 27 de febrero de 1872 en Matanzas,²³³ pero ya desde el 5 de mayo de 1840 existía en esa ciudad una sucursal de la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña de La Habana*, conocida como "Sección de Matanzas".²³⁴ En la *Sociedad Catalana y Balear de Beneficencia de Matanzas* se agrupaban a los naturales de Cataluña e Islas Baleares, así como los hijos de ambos grupos.²³⁵

En la capital de Cuba se constituyeron dos asociaciones con miembros de origen balear. La primera, la citada anteriormente fundada en 1840, y la segunda fue la *Sociedad Balear de Beneficencia* constituida en 1885. Hasta entonces, los baleares formaban parte del *Centro Catalán de La Habana*, fundado en 1881, donde: “*están armonizados intereses catalanes y baleares según su reglamento, ya que no en su título*”.²³⁶ Por lo que de forma regular y como característica distintiva de los inmigrantes baleares en el período, se unen a los catalanes, por su estrecha relación étnico-cultural influenciada por compartir un espacio geográfico común dentro del Estado español.

Los promotores que consiguieron crear una asociación de baleares en La Habana, fueron Maciá Barceló, Jeroni Montaner, Jaume Bordoy y Pere Gomila; con el proyecto de crear una *Sociedad de Beneficencia y de Socorros Mutuos*. El 14 de junio de 1885 se celebró una reunión bajo la presidencia de Mariá Forteza donde participaron 35 baleares y nueve días más tarde se convocó a través de la prensa una reunión de la inmigración balear en el *Casino Español*, presidida por Mateu Garau y Santiago Pou.²³⁷ Los setenta isleños asistentes optaron por crear una

²³³ Monge Muley, Gerardo. *Españoles en Cuba*. Redacción y Administración Bigay. & (Bonanova), Barcelona, España, 1953. p. 117.

²³⁴ Chávez Álvarez, Ernesto. *La fiesta catalana. Presencia hispánica en la cultura cubana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989. p. 13.

²³⁵ *Ibidem*.

²³⁶ *Crónica Balear*. Centro Balear de Cuba, La Habana, 2010. p. 2.

²³⁷ Buades Crespí, Joan; Maríantonía Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección “Els camins de la quimera”. Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 55.

sociedad de beneficencia y rechazaron que fuese de socorros mutuos, por cuestiones económicas y de número de los posibles socios. Se adoptó el nombre de *Sociedad Balear de Beneficencia* y se creó una comisión para redactar sus estatutos.

Su reglamento fue aprobado por el Capitán General de la Isla de Cuba Ramón Fajardo Izquierdo el 15 de septiembre de 1885,²³⁸ y establecía como socios de número a los nacidos en las Islas Baleares, sus hijos y todos sus descendientes. Los objetivos trazados eran básicamente humanitarios y filantrópicos para auxiliar a sus coterráneos. La constitución definitiva tuvo lugar el 11 de octubre de 1885 en los salones de la *Asociación de Dependientes de La Habana*. La *Sociedad Balear de Beneficencia* originalmente contó con 168 socios, la mayoría de los cuales residían en La Habana.²³⁹ Durante su primer año de existencia, registró 122 altas y 127 bajas, debido al tipo de vida de los isleños, por sus profesiones de comerciantes y marineros que les obligaba a cambiar constantemente de residencia.

La asociación se financió en un principio con las aportaciones de sus socios, doce de los cuales aportaron 100 pesos o más. Es importante destacar que desde su fundación, la Sociedad aceptó la presencia de la mujer. En 1891 algunas mujeres eran socios de número y una de ellas, Rosa Amador de Puig, era socio protector. Hasta octubre de 1886 la *Sociedad Balear* socorrió a 28 personas, organizó una suscripción para ayudar a los damnificados por un gran temporal que ocasionó graves desastres en Ciutadella y Sóller y se puso de acuerdo con la Casa de Salud "Integridad Nacional" para atender a sus socios.²⁴⁰

La Sociedad dispuso de recursos suficientes para atender a su colonia de inmigrantes caracterizada por ser modesta, laboriosa, y dedicada en su mayoría a los oficios en relación con el medio marino. En 1887 la organización comenzaba a crecer económicamente -no así en integrantes-, y adquirió dos inmuebles en La Habana, para ubicar una sede donde reunirse y realizar actividades del grupo. Entre

²³⁸ Ibídem.

²³⁹ Barcia, María del Carmen. *Un modelo de inmigración "favorecida": traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)*. En: Revista Catauro No.4, 2001. p. 53.

²⁴⁰ Buades Crespí, Joan; Mariantonia Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 55.

las ayudas repartidas cabe destacar el importe de veintiún pasajes de regreso a España, cuando el año anterior solo se habían pagado seis. En 1891, contaba con 107 asociados, tenía como presidente a Francesc Roig, sus vicepresidentes eran: uno oficial Joan Sureda i Roselló y otro honorario a su primer presidente Antoni Vila i Juaneda.²⁴¹

Ante la Guerra de Independencia (1895-1898) entre hispanos y cubanos, la mayoría de los emigrados baleares apoyaron la causa de la "madre patria". La *Sociedad Balear de Beneficencia* auxilió a los soldados españoles durante la contienda bélica, fundamentalmente a los del Destacamento Balear. En el mes de marzo de 1896 fue nombrado "Presidente Honorario" de la Sociedad Balear, al mallorquín Valeriano Weyler y Nicolau, en ese momento principal figura política de la Metrópoli en Cuba.²⁴² Con la intervención de los EE.UU. la asociación de baleares se vio afectada por la disminución de integrantes, porque muchos regresaron a su tierra natal tras los desmanes provocados por la guerra y el cambio de régimen.

Cienfuegos

En el caso de Cienfuegos, los inmigrantes baleares comenzaron a afiliarse a las principales instituciones con fines culturales, recreativos y lúdicos fundadas en la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX. Una muestra clara fue a partir de la creación de la *Sociedad Filarmónica*, producto de la fusión de las sociedades *Recreo* (1841) y el *Liceo Artístico y Literario* (1847), fue integrada por algunos baleares dedicados a diferentes manifestaciones artísticas.²⁴³ Como los casos del periodista y escritor mallorquín Juan Llado Pojola, quien formó parte de la directiva de la institución cultural, y del profesor de piano menorquín Pedro Fuxá y Gelabert, nombrado "Socio de Mérito" de la referida Sociedad, en la que era parte de la *Sección Literaria y Artística* desde 1852.

Con la fundación en Cienfuegos del *Casino Español* en 1869, se aglutinaron mejor los inmigrantes hispanos en función de armonizar sus intereses. Los

²⁴¹ Ortiz Fernández, Fernando. Revista *Las Baleares*. No. XXI. La Habana, Septiembre, 1921.

²⁴² Buades Crespí, Joan; Maríantonía Manresa Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Conselleria de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001. p. 58.

²⁴³ Sueiro Rodríguez, Victoria María. *Espacio, tiempo y forma*. (separata) Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Historia Contemporánea. UNED. Serie V. 11, Madrid, 1998. p. 329.

baleáricos dentro del conjunto español, comenzaron a integrarse a dicha institución, más apegados al grupo catalán con el que compartían varios aspectos comunes; y era así de forma regular como se asociaron en el resto de Cuba en este período. Hacia 1876 ya estaba constituida en la urbe sureña la *Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña e Islas Baleares*, primera asociación benéfica creada por los inmigrantes españoles para asistir a los suyos en la región cienfueguera.²⁴⁴

En sus inicios era una institución cívica dedicada a la beneficencia fundamentalmente, pero años más tarde comenzó a socorrer a inmigrantes con problemas económicos y de salud, por lo que pasó a denominarse *Sociedad de Beneficencia y Socorros Mutuos de Naturales de Cataluña e Islas Baleares*. (Ver imagen 17) Hacia 1881 contaba con 164 socios, pero en el transcurso del año causaron baja 58 miembros, de ellos 23 regresaron a España o cambiaron su residencia a otros puntos de Cuba, 16 por no cumplir con las cuotas de pago, 13 por su propia voluntad, y seis por falta de recursos.²⁴⁵ Un año más tarde en su Junta Directiva aparecía como vicepresidente el comerciante mallorquín Antonio Balaguer y Canavéz, quien residía en el poblado Castillo de Jagua. Además como uno de los suplentes presentaba al comerciante de zapatos menorquín Nicolás Pascual y Cervera.²⁴⁶

Uno de los proyectos más importantes desarrollados por la *Sociedad de Beneficencia* en estos años, fue la construcción de unos baños de mar "estacionales" en la playa de Marsillán, en el extremo Sur del Paseo de Vives (actual Paseo del Prado). El proyecto fue aprobado por la Junta Directiva de la asociación el 26 de diciembre de 1880, con el objetivo de proporcionar a sus afiliados un lugar de ocio accesible económicamente para los más desfavorecidos. La autorización para la edificación de los baños de "Montserrat" de la Alcaldía Municipal de Cienfuegos se obtuvo el 14 de octubre de 1881, y se construyeron en los primeros meses del año siguiente, con un costo de 3 465 pesos y 15 centavos de oro de cuño español,

²⁴⁴ García Rodríguez, Alejandro. *Inmigración, economía y sociedad. 1880-1920*. Ediciones Mecenaz, Cienfuegos, Cuba, 2010. p. 131.

²⁴⁵ *Memoria de la Sociedad de Beneficencia y Socorros Mutuos* (17 de diciembre de 1882). Imprenta Nueva de J. Andréu y Cía. Cienfuegos, 1882.

²⁴⁶ AHPC. Protocolos Notariales de José J. Verdaguer, escritura 245 del 19 de agosto de 1880, Folio 1115.

pagados con los fondos de la Sociedad, obtenidos a través de las contribuciones de su socios.²⁴⁷ (Ver imagen 18)

Los baños fueron usados por la población cienfueguera, al igual que los construidos por otras sociedades de beneficencia en las playas colindantes a la ciudad, pero un incendio aparentemente "intencional" acabó con la rústica fábrica de tabla y guanos en la madrugada del 21 de marzo de 1888.²⁴⁸ En febrero del año siguiente el presidente de la *Sociedad de Beneficencia y Socorros Mutuos de Naturales de Cataluña e Islas Baleares*, el catalán Agustín Font, traspasó la propiedad de los baños parcialmente reconstruidos al gallego José Porrúa presidente del *Hipódromo de Cienfuegos*.²⁴⁹

La *Sociedad* catalana-balear también desde un principio fomentó la preservación de los valores más autóctonos de sus tradiciones y cultura, a través de diferentes actividades como: romerías, peregrinaciones, bailes y juegos. Un ejemplo fue la festividad organizada por la asociación los días 6 y 7 de septiembre de 1885 en honor a la Virgen de Monserrat, donde se bailó el "Copeo de Montaña",²⁵⁰ como reverencia a la patrona de Cataluña.²⁵¹

Durante la última década del siglo XIX la *Sociedad* continuó con su labor de auxilio a los catalanes y baleares asentados o no en Cienfuegos. La Guerra del 95 afectó por lo general a todas las asociaciones españolas existentes, y socavó el número de miembros además de los presupuestos destinados para las labores humanitarias, tan necesarias durante el conflicto bélico. Al siguiente año de finalizar la conflagración las sociedades de beneficencia se fusionaron, agrupándose en el *Casino Español de Cienfuegos, Centro de la Colonia Española*. Los socios inscritos en la referida institución provenientes de la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña e Islas Baleares* fueron un total de 109, y a partir de ese momento se

²⁴⁷ Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Madrid, España. Fondo Ultramar-Cuba, legajo. 209, Expediente No. 3.

²⁴⁸ Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920. p. 221.

²⁴⁹ (A.H.N.), Madrid, España. Fondo Ultramar-Cuba, legajo. 209, Expediente No. 3.

²⁵⁰ Danza muy peculiar con cierto sentido ritual que se bailaba generalmente en festividades durante el siglo XIX en las Islas Baleares.

²⁵¹ Sueiro Rodríguez, Victoria María. *Espacio, tiempo y forma*. (separata) Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Historia Contemporánea. UNED. Serie V. 11, Madrid, 1998. p. 333.

suprimió su modalidad de socorros mutuos, por no ser compatible esa característica al nuevo contexto económico-político-social de Cuba.²⁵² **(Ver imagen 19)**

Durante su devenir en Cuba en el siglo XIX, los inmigrantes baleares conformaron sociedades y asociaciones con filiales o delegaciones, conservadas algunas hasta nuestros días en diferentes ciudades cubanas. Integradas actualmente por los descendientes de aquellas familias emigradas del archipiélago español mediterráneo en busca de una mejor opción de vida. En La Habana es donde más arraigo tiene actualmente la cultura balear, a través de las actividades organizadas por el Centro Balear de Cuba con el objetivo de conservar lo más autóctono de sus costumbres y tradiciones. En la ciudad de Cienfuegos existe una filial de dicha institución que aglutina someramente a las familias de ascendencia balear existentes, fundamentalmente en la urbe sureña y en la comunidad Castillo de Jagua-Perché. **(Ver imagen 20)**

Son innegables los valores culturales aportados por los diferentes grupos de inmigrantes llegados a Cuba durante más de cuatro centurias con ambiciones y objetivos diversos. En particular los emigrantes españoles con su paso estacional o permanente por la mayor de las Antillas, contribuyeron definitivamente en la conformación de la nacionalidad cubana, a partir de su legado histórico-cultural perceptible aún en cada rincón de la isla caribeña.

²⁵² *Memorias del Casino Español de Cienfuegos, Centro de la Colonia Española*. Imprenta R. Bustamante, Cienfuegos, 1925-1939. p. 15.

Conclusiones

Las conclusiones de la investigación según los objetivos propuestos, van a constituir generalizaciones imprescindibles para la comprensión final del trabajo y la construcción de una imagen lo más cercana posible, a la veracidad histórica sobre la presencia de inmigrantes de las Islas Baleares en la región histórica de Cienfuegos entre 1880-1898. Después de conocer los resultados, donde el desarrollo de los diferentes epígrafes se encaminó a procurar respuesta a los objetivos específicos expuestos el trabajo, corresponde determinar objetivamente las conclusiones finales:

❖ España se convirtió a partir del último cuarto del siglo XIX, en un polo emisor de emigrantes a varias regiones del mundo, principalmente hacía América. El proceso conocido como "emigración en masa" se desarrolló a partir de la difícil situación socioeconómica existente en el Estado español durante este período, las mejores perspectivas de vida y oportunidades en tierras americanas, el fomento de leyes que favorecían la emigración, y otros factores que en su conjunto incitaban a emigrar.

❖ El archipiélago balear como parte de España no escapó de la grave crisis existente. La coyuntura económica adversa condujo a la ruptura del equilibrio entre población y recursos; y la consiguiente presión demográfica sobre un sistema productivo en recesión se tradujo en la canalización del excedente humano hacia Ultramar. En sus puertos se desarrollaba toda actividad económica y portuaria, contexto significativo para el fomento de la emigración hacia América y Cuba, debido a las posibilidades de comunicación, el desarrollo técnico naval, y las posibilidades de construcción y carenaje de embarcaciones en estos.

❖ El contexto del siglo XIX cubano era idóneo para la recepción de inmigrantes hispánicos y entre ellos los baleáricos, por la necesidad de mano de obra blanca ante el progreso de la industria azucarera y de otras actividades económicas complementarias. Se asentaron principalmente en los puertos de La Habana, Batabanó, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Cienfuegos fue una región seductora para los baleares por el desarrollo de su industria azucarera, el auge del ferrocarril, las propicias condiciones de su puerto, y la existencia de cuantiosos comercios.

❖ La inmigración procedente de las Islas Baleares que llegó a Cuba está determinada por su número, los lugares de ubicación, los oficios, las relaciones que crearon y la actividad socioeconómica desarrollada. Regularmente se mezclaban con catalanes por sus características culturales y geográficas, lo que complejizó la determinación de su procedencia. Su influencia principal estuvo en los oficios vinculados al medio marino.

❖ Los inmigrantes baleares en Cienfuegos en el período 1880-1898, no fueron relevantes en número, en su mayoría eran hombres en edad laboral activa, consagrados de forma general a las actividades comerciales, la explotación del transporte marítimo y fluvial y el desarrollo de industrias menores. Se asentaron en los barrios urbanos y partidos judiciales con estratégicas ubicaciones geográficas para el desarrollo socio-económico. Ocuparon fundamentalmente espacios costeros, motivados por su origen insular que condicionaba sus modos de vida, cultura y tradición. No podían desarrollarse de espaldas al mar, y sus oficios habitualmente eran el de comerciante, mariner, pescador y carpintero de ribera.

❖ Participaron un total de doce baleares en siete sociedades mercantiles asentadas en la urbe cienfueguera. Las sociedades con mayor relevancia conformadas por inmigrantes baleares, fueron sin dudas la "Cardona y Cía." y la Telmo Pujol y Cía., dedicadas en lo fundamental al comercio y la navegación. Por lo general las de menor peso económico se caracterizaron por comerciar zapatos, muebles, vestuario, frutos y víveres; y algunas importaron productos de las Islas Baleares. Tuvieron además varios establecimientos y propiedades como: tiendas, almacenes, tenerías, hotel-restaurante; así como ingenios, terrenos y embarcaciones de varios tipos.

❖ En Cuba los baleares conformaron puntualmente sociedades y asociaciones con filiales o delegaciones en varias poblaciones, que les permitían un contacto directo con su cultura y tradiciones nativas, además de socorrer a sus coterráneos en suelo cubano. En Cienfuegos junto a los catalanes crean la *Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña e Islas Baleares*, primera asociación benéfica fundada por inmigrantes españoles en la región y aporte social más importante del grupo inmigratorio.

Recomendaciones

- Continuar el estudio sobre la inmigración española, y en particular sus regiones geográficas menos investigadas.
- Socializar la investigación en eventos científicos de corte histórico, antropológico y cultural, además de publicar los resultados alcanzados.
- Proponer a las carreras de Historia, Estudios Socioculturales, así como a los Programas de Maestría en Estudios Históricos y de Antropología Sociocultural Cubana, y de Estudios Socioculturales, como fuente de consultas en las asignaturas de Historia de Cuba, Historia Regional, Antropología, y otros cursos relacionados con el tema propuesto.

Bibliografía

- Alenyar i Fuster, Miquel. *Introducción a la economía de las Baleares*. Caixa de Balears "Sa Nostra". Palma de Mallorca, España, 1984.
- Álvarez Álvarez, Luis, Juan Francisco Ramos Rico. *Circunvalar el arte. La investigación cualitativa sobre la cultura y el arte*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003.
- Aragón Bombín, Raimundo. *La emigración española a través de la legislación y de la organización administrativa*. En: Revista de Economía y Sociología del Trabajo, 1990.
- Aragonés, Pedro Antonio. *Padrón de la Villa de Cienfuegos*. 1830.
- Barceló Pons, Bartolomé: *Evolución reciente y estructural actual de la población de las Islas Baleares*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Ibicencos. Instituto de Geografía Aplicada, Madrid-Ibiza, 1970.
- Barcia Zequeira, María del Carmen. *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Barcia Zequeira, María del Carmen, Mildred de la Torre, Gloria García, Imilcy Balboa y Raquel Vinat. *La turbulencia del reposo. Cuba 1878-1895*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Buades i Crespí, Joan; Mariantonia Manresa i Monserrat; Margarida A. Mas i Barceló. *Emigrants Illencs al Río de La Plata (La vida asociativa a Buenos Aires i Montevideo)*. Vice-Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001.
- Buades i Crespí, Joan; Mariantonia Manresa i Monserrat; Antoni Marimon Riutort, Margarida A. Mas Barceló. *El movimiento asociativo balear en el exterior*. Colección "Els camins de la quimera". Consellería de Presidencia del Govern Balear, Islas Baleares, España, 2001.
- Bustamante, Luis J. *Diccionario Biográfico Cienfueguero*. Imprenta R. Bustamante, 1931.
- Cantón Navarro, José. *Historia de Cuba. El desafío del yugo y la estrella*. Editorial SI-MAR. S.A. La Habana, Cuba, 1996.
- *Censos Electorales Provincia de Santa Clara 1898-1900*. Boletín Especial número 63 del 15 de marzo de 1898, Barrio de Castillo de Jagua. Fondos del AHPC.
- Chávez Álvarez, Ernesto. *La fiesta catalana. Presencia hispánica en la cultura cubana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- Colectivo de autores. *Nuestra común Historia. Cuba y España. Poblamiento y Nacionalidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- ----- . *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*. T. II, Primera parte. Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.

- ----- . *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*. T. II, Segunda parte. Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
- ----- . *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional y sus orígenes hasta 1867*. T. I, Segunda parte. Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
- ----- (Francia-Cuba). *La Historia y el oficio de historiador*. Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2002.
- ----- . *Memorias de la emigración española a América*. Fundación Directa, Madrid, España, 2009.
- ----- . *Síntesis Histórica Provincial de Cienfuegos*. Editora Historia, La Habana, 2011.
- *Crónica Balear*. Centro Balear de Cuba, La Habana, 2010.
- *Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año de 1892 a 93*. Año IV. Editores Zayas y Quintero. Imprenta del "Avisador Comercial", Habana, 1892. p. 472-479.
- *Diccionario bilingüe. Essencial. Castellano-catalán*. Ediciones VOX, Barcelona, España, 2013.
- Fernández Muñiz, Áurea Matilde. *Historia mínima de España*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
- ----- . *La España del siglo XVIII. Reformismo Borbónico y Despotismo Ilustrado*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
- Francos Lauredo, Aurelio. *Las rutas de la memoria. Baleares en Cuba*. Fundación Fernando Ortiz. Consell Insular de Menorca, Islas Baleares, España, 1999.
- García Martínez, Orlando. *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819-1879*. Ediciones Mecenass, Cienfuegos, Cuba, 2012.
- García Rodríguez, Alejandro. *Emigración asturiana a la región de Cienfuegos 1880-1930*. Tesis en opción al título de máster en Estudios de Historia regional y local. La Habana, 2006.
- ----- . *Inmigración, economía y sociedad. 1880-1920*. Ediciones Mecenass, Cienfuegos, Cuba, 2010.
- Guanche, Jesús. *Componentes étnicos de la nación cubana*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2011.
- ----- . *España en la savia de Cuba. Los componentes hispánicos en el etnos cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1998.
- Izquierdo Canosa, Raúl. *Viaje sin regreso*. Editorial Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2001.

- Jaume Miralles, Juan. *Evolución social económica agraria. Islas Baleares*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. España, 1973.
- Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Consellería de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997.
- Jofre Cabello, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Govern Balear. Consellería de Presidencia, Islas Baleares, España, 1997.
- Lapique Becali, Zoila y Orlando Segundo Arias. *Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2011.
- Le Riverend, Julio. *Historia económica de Cuba*. Instituto del Libro, La Habana, 1967.
- Maluquer de Motes, Jordi. *Nación e inmigración: Los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*. Colección: Cruzar el charco, Fundación Archivos de Indianos. Ediciones Jucar, Barcelona, España, 1992.
- Meana, María José y Félix Piñero. *Estrabón, Geografía, Libros III-IV*. Editorial Gredos, Madrid, 1992.
- *Memorias del Casino Español de Cienfuegos, Centro de la Colonia Española*. Imprenta R. Bustamante, Cienfuegos, 1925-1939.
- Monge Muley, Gerardo. *Españoles en Cuba*. Redacción y Administración Bigay. & (Bonanova), Barcelona, España, 1953.
- Pezuela, Jacobo de la. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del Establecimiento del Mellado, Madrid, España, 1863. T I.
- Pi y Margall, Francisco y Francisco Pi y Arsuaga. *Historia de España en el siglo XIX*. Centro Editorial Artístico Barcelona, España, 1902. T. VII.
- Plasencia, Aleida. *Método y metódica históricos*. Editora Política, La Habana, 1979.
- Rodríguez, Rolando. *Cuba: La forja de una nación*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Rousseau, Pablo L. y Pablo Díaz de Villegas. *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. Establecimiento Bibliográfico "El Siglo XX", La Habana, 1920.
- Sánchez Albornoz, Nicolás, (compendio). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880- 1930*. Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1998.
- Sastre Moll, Jaime .*Menorquines en La Florida*. 1999.
- Segura, Miquel. *Cuba en el Cor. Crónica de inmigrantes*. Editorial Los Íconos de Ferón, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, 1996.
- Serra i Busquets, Sebastià. *L'Emigració de les Illes Balears*. Universitat de les Illes Balears. En: *1898 La fi d'Món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998.

- ----- . *La política emigratoria en la primera etapa de la Restauración. Las Islas Baleares y las Islas Canarias*. En J.P. Fusi y A. Niño, 1996.
- Sallé Alonso, María de los Ángeles. *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro*. Fundación Directa, Ministerio de Trabajo e Inmigración, España, 2009.
- Sosa Rodríguez, Enrique. *Negreros catalanes y gaditanos en la trata cubana 1827-1833*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1997.
- Sueiro Rodríguez, Victoria María. *Espacio, tiempo y forma*. (separata) Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Historia Contemporánea. UNED. Serie V. 11, Madrid, 1998.
- Toro y Gisbert, Miguel de. *Pequeño Larousse Ilustrado*. Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968.
- Venegas Delgado, Hernán M. *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
- Venegas Fornias, Carlos. *Cuba y sus pueblos. Censos y mapas de los siglos XVIII y XIX*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2002.
- Vicens Vives, Jaime. *La población y propiedad*. En: *Historia de España. Selección de lecturas*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1980. T.III.
- Zanetti, Oscar y Alejandro García. *Caminos para el azúcar*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

Fuentes documentales

- Protocolos Notariales Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos (AHPC).
- Antonio de León Valdés (1880-1895).
- José Fernández Pellón (1898-1902).
- José Joaquín Verdaguer (1880-1898).
- José Rafael Villafuerte Castellanos (1880-1891).

Mapas y planos

- *Plano de la Villa de Cienfuegos*. Alejo Helvecio Lanier (Agrimensor público). Archivo Nacional de Cuba, 1839. (soporte digital)
- *Esquicio Topográfico de la Jurisdicción de Cienfuegos*. Nicolas de Gamboa, 1873. (soporte digital)
- *Plano de la Villa de Cienfuegos*. Adolfo García. 1879. (soporte digital)
- *Plano de Cayo Carenas*. Adolfo García (Agrimensor). Cienfuegos, 20 de Noviembre de 1895. AHPC. (soporte digital)

Revistas

- Barcia, María del Carmen. *Un modelo de inmigración “favorecida”: traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)*. En: Revista Catauro No.4, 2001.
- *Discurso de D. Fernando Ortiz en la Quinta Balear*. En: Revista *Las Baleares*. No. XXI. La Habana, Septiembre, 1921.
- Guerra Díaz, Carmen, Emma S. Morales Rodríguez y Danilo Iglesias García. *El desarrollo económico-social y político de la antigua jurisdicción de Cienfuegos entre 1877 y 1877*. En: Revista Islas, No. 80, Enero- Abril, 1985.
- Revista *La Nova Catalunya*. No. 132. Compostela 20, La Habana, 15 de Septiembre de 1912.

Prensa escrita

- Periódico *Hoja Económica*. Año XIII. Cienfuegos, 21 de octubre de 1858, Número (Ilegible).

Internet

<http://www.baiaexterior.com/news.php?viewStory=126>

<http://cienfuegoscuba.galeon.com/asociacionismo.htm>

<http://jordicarreno.wordpress.com/2013/09/17/batabano-la-cuba-de-los-malloquines-e-ibicencos/>

<http://www.pares.es>

- Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Madrid, España. Fondos de Ultramar-Cuba, legajo. 209, Expediente No. 3. (soporte digital)

Otras fuentes

- Archivo fotográfico de la familia Enseñat-Bosch (Cienfuegos).
- Registro de Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial. Museo Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, Castillo de Jagua, 2011.
- Testimonio de Ramón Enseñat Herrera (2014)

Anexos

Anexo 1

Tabla 1. Crecimiento de la población española entre 1797-1900.

Año	Número de Habitantes	Crecimiento	%
1797	10 541 000	---	---
1822	11 661 865	1 120 865	9.6
1833	11 962 767	200 902	1.6
1857	15 453 000	3 491 233	22.6
1860	15 645 000	191 000	1.22
1877	16 622 000	977 000	5.87
1887	17 549 600	927 600	5.3
1897	18 108 610	559 010	3.08
1900	18 594 000	835 390	4.5

Fuente: Colectivo de autores. *Historia de España. Selección de Lecturas*. Ministerio de Educación Superior. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1980. T. II, p. 561.

Anexo 2

Tabla 2. Salida de emigrantes españoles 1882-1898.

Año	Salidas
1882	71 806
1883	59 261
1884	42 843
1885	40 316
1886	62 025
1887	66 979
1888	76 398
1889	125 807
1890	65 860
1891	68 037
1892	66 406
1893	76 526
1894	81 169
1895	121 166
1896	166 269
1897	73 535
1898	59 543
Total	1 323 966

Fuente: Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, 1898. En: Sallé Alonso, María de los Ángeles. *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro*. Fundación Directa, Ministerio de Trabajo e Inmigración, España, 2009. p. 147.

Anexo 3

Tabla 4. Emigrantes de las Islas Baleares en América (1891-1895).

Países	Emigrantes
Cuba	1 445
Puerto Rico	646
Argentina	261
Brasil	85
Uruguay	65
México	40
Colombia	5
EUA	2
Total	2 549

Fuente: Serra i Busquets, Sebastià. *L'Emigració de les Illes Balears*. Universitat de les Illes Balears. En: *1898 La fi d'Món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. p. 99.

Anexo 4

Tabla 5: Inmigración española en Cuba 1882-1895.

Años	Cantidad de inmigrantes		Total
	Civiles	Militares	
1882-1885	21 832	56 273	78 105
1886-1890	16 825	89 639	106 464
1891-1895	73 372	114 027	187 399
Total	112 029	259 939	371 968

Fuente: Laird W. Bergard. *Spanish Migration to Cuba in the Nineteenth Century*. Anales del Caribe, 4/5, 1984-1985, pp. 197-199. En: Barcia Zequeira, María del Carmen, Mildred de la Torre, Gloria García, Imilcy Balboa y Raquel Vinat. *La turbulencia del reposo. Cuba 1878-1895*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998. p. 194.

Anexo 5

Según el Cuadro de Honor existente en la sede del Centro Balear de Cuba ubicada en La Habana; hubo 23 inmigrantes de las Islas Baleares que combatieron en la filas del Ejército Libertador por la independencia de Cuba entre 1895-1898:

Capitán Antonio Cruz Jiménez	Mallorca
Teniente Antonio Babiloni Vich	Mallorca
Teniente Antonio Obrador Gornars	Mallorca
Alférez Miguel Barceló Martorell	Mallorca
Sargento Bernaldo Vidal Barceló	Mallorca
Cabo Domingo Armas Morales	Mallorca
Cabo Bernardo Bonet Escalas	Mallorca
Soldado Gaspar Aquilo Bonnim	Mallorca
Soldado José Arguelles Borrás	Mallorca
Soldado Vicente Clape Pujols	Ibiza
Soldado Pedro Ferrayán Sala	Mallorca
Soldado Jaime Fiol Pujol	Mallorca
Soldado Bartolomé Gómez Gómez	Mallorca
Soldado Juan Marí Costa	Formentera
Soldado Guillermo Martorell Jaime	Mallorca
Soldado Lorenzo Mengual Yiet	Mallorca
Soldado Guillermo Orlador Gormals	Mallorca
Soldado Benito Palmer Ginert	Mallorca
Soldado Bartolomé Ramón Marín	Mallorca
Soldado Gabriel Roca Sanz	Mallorca
Soldado Martín Vaquer Frontera	Mallorca
Soldado Juan Vicens Llado	Mallorca
Soldado Juan Vidal Enseñat	Mallorca

Anexo 6

Tabla 6. Población española por regiones en la Villa de Cienfuegos en 1861.

Región	Varones	Hembras	Total	%
Andalucía	90	9	99	9,60
Aragón	14	5	19	0,60
Asturias	138	21	159	15,42
Baleares	32	8	40	3,87
Canarias	99	37	136	13,19
Castilla	72	4	76	7,37
Cataluña	148	27	175	16,97
Extremadura	12	2	14	1,35
Galicia	102	4	106	10,28
Murcia	17	-	17	1,64
Navarra	78	4	82	7,95
Vizcaya	91	17	108	10,28
Total	893	138	1031	100

Fuente: Jacobo de la Pezuela. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del Establecimiento del Mellado, Madrid, España, 1863. T I. p. 397.

Anexo 7

Tabla 7. Emigrantes de Mallorca en Cuba (1898-1901).

Regiones	Emigrantes
La Habana	260
Batabanó	153
Cienfuegos	101
Las Villas	43
Santiago de Cuba	42
Puerto Príncipe	18
Cárdenas	17
Nuevitas	16
Matanzas	14
Total	664

Fuente: Calafat i Vila, Rosa M. y Román Piña Homs (Coordinadores). *Actes del Congrés Internacional d'Estudis Històrics a les Illes Balears i a Amèrica*. Volum III, 1992. p. 149-165. En: *1898 La fi d'món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. p. 98.

Anexo 8

Tabla 8. Inmigrantes de las Islas Baleares en Cienfuegos entre 1880-1898.

Nombre y apellidos	Lugar de nacimiento	Ocupación	Vecino de:
Alemany y Bosch, Mateo	Andraitx, Mallorca.	Marinero, Práctico del puerto	Cienfuegos
Alemany y Cobas, Bernardo	Andraitx, Mallorca.	Propietario	Santiago de Cuba-Cienfuegos
Alemany y Enseñat, Antonio	Andraitx, Mallorca.	Empleado	Cienfuegos
Alemany y Ferradas, Bartolomé	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Paradero, Cienfuegos
Alemany y Pujols, Juan	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Alemany y Valent, Gabriel	Andraitx, Mallorca.	Comerciante.	Paradero, Cienfuegos
Balaguer y Canavéz, Antonio	Palma de Mallorca	Comerciante	Castillo de Jagua, Cienfuegos
Barceló y Palmer, Juan	Andraitx, Mallorca.	Dependiente de comercio	Paradero, Cienfuegos
Barceló y Renimelis, Antonio	Mallorca	Dependiente de comercio	Paradero, Cienfuegos
Bigarra y Vila, Juan	Palma de Mallorca	Marinero	Cienfuegos
Bil y Kirchhofer, Juan	Palma de Mallorca	Marinero Vapor español <i>Miguel Jover</i> ,	Cienfuegos
Bosch y Bosch, Gabriel	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Bosch y García, Matías	Palma de Mallorca	Marinero	Castillo de Jagua
Bosch y Noguera, Matías	Palma de Mallorca	Comerciante	Batabanó-Cienfuegos
Bosch y Segrera, Jaime	Palma de Mallorca	Marinero	Castillo de Jagua, Aduana, Cienfuegos
Cáceres, Lorenzo	Mallorca	Militar	Cienfuegos
Calafell y Bonet, Mateo	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Manzanillo-Cienfuegos
Calafell y Moner, Ramón	Andraitx, Mallorca.	Comerciante, cocinero.	Cienfuegos
Camps y Morrillo, Guillermo	Mahón, Menorca	Comerciante	Cienfuegos
Cañellas y Palmer, Sebastián	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Cienfuegos
Canel y Lagrera, Francisco	Menorca	Jornalero	Cienfuegos
Cardona y Goñalons, Gabriel	Mahón, Menorca	Comerciante.	Pueblo Nuevo, Cienfuegos
Castell y Porcell, Jaime	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Catalá y Mayans, Pedro	Ciudadell, Menorca	Propietario	Ciego Montero
Cobas y Alemany, Bartolomé	Andraitx, Mallorca.	Marinero-Comerciante	Paradero, Cienfuegos
Cobas y Alemany, Gabriel	Andraitx, Mallorca.	Marinero-Comerciante	Cienfuegos
Cobas y Cobas, Juan	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Paradero, Cienfuegos

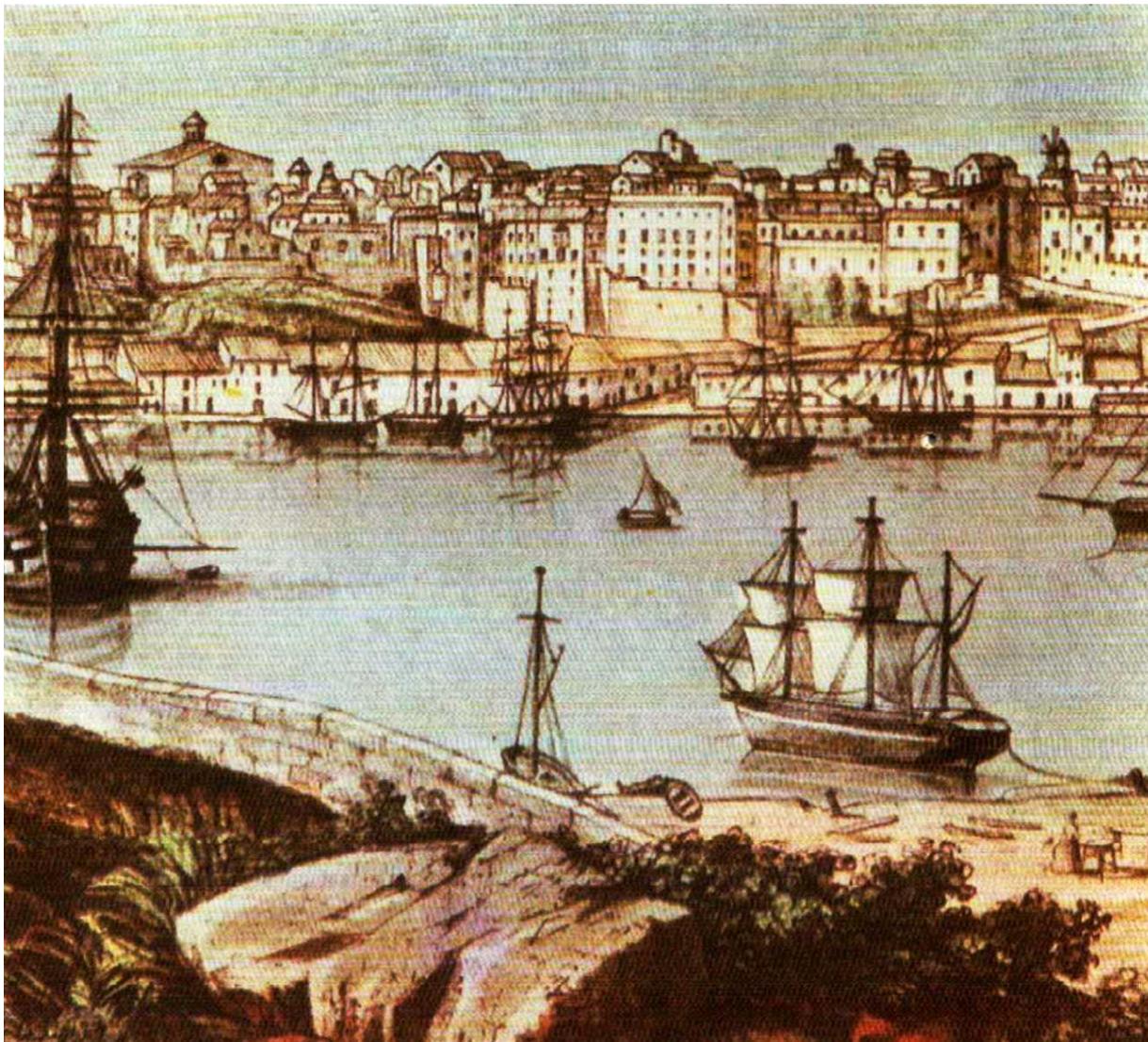
Coll y Torrés, Juan	Mallorca	Propietario	Yaguaramas
Coll y Castaner, Bartolomé	Soller, Mallorca	Barbero	Congojas, Rodas
Coll y Pigot, Guillermo	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Paradero, Cienfuegos
Coll y Pieras, Matías	Andraitx, Mallorca.	Marinero (Capitán del bergantín <i>María Teresa</i>)	Habana- Cienfuegos
Coll y Villalonga, José	Binisalem, Mallorca	Comerciante	Plaza del Recreo, Cienfuegos
Colomar y Covas, Lorenzo	Andraitx, Mallorca.	Marinero-Comerciante	Habana- Cienfuegos.
Enseñat y Alemany, Antonio	Andraitx, Mallorca.	Marinero-Comerciante	Habana- Cienfuegos.
Enseñat y Bosch, Matías	Andraitx, Mallorca.	Ganadero	San Fernando de Camarones
Enseñat y Mendilego, Juan	Palma de Mallorca	Militar, carpintero de ribera.	Castillo de Jagua
Escudero y Arbona, Juan	Mahón, Menorca	Propietario	Plaza del Recreo, Cienfuegos
Esteva y Alemany, Jaime	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Femenías y Forrés, Bartolomé	Palma de Mallorca	Mecánico.	Castillo de Jagua, Aduana, Cienfuegos
Farrasa y Colón, Jaime	Mallorca, Islas Baleares	Comerciante	Cienfuegos
Ferradas y Bosch, Jaime	Andraitx, Mallorca.	Marinero-Comerciante	Paradero, Cienfuegos
Ferrer y Pol, Juan	Binisalem, Mallorca	Dependiente, Comerciante	Plaza del Recreo, Paradero, Cienfuegos
Ferrer y Serra, Jaime	Ibiza	Párroco	Cienfuegos
Ferrer y Verd, Bartolomé	Mallorca	Comerciante	Cienfuegos
Forrés y Seguí, Joaquín	Mahón, Menorca	Comerciante	La Habana- Cienfuegos
Fur y Riquer, Margarita	Ibiza	Ama de casa	Cienfuegos
Fuxá y Gelabert, Pedro	Mahón, Menorca	Músico	Mercado, Cienfuegos
Fuxá y Seuret, Sebastián	Mahón, Menorca	Abogado	Mercado, Cienfuegos
García y Femenías, José María	Mahón, Menorca	Propietario	Cienfuegos
García y Femenías, Juan	Mahón, Menorca	Campesino	Caunao
Gener y Pons, Catalina	Mahón, Menorca	Ama de casa, propietaria.	Cienfuegos
Gener y Pons, Juan	Mahón, Menorca	Comerciante, maquinista.	Mercado, Cienfuegos
Gener y Pons, Rafael	Mahón, Menorca	Comerciante	Mercado, Cienfuegos
Gener y Rifá, Carmen	Mahón, Menorca	Ama de casa	Cienfuegos

Marco y Esteva, Francisco	Andraitx, Mallorca.	Marinero-Comerciante	Paradero, Cienfuegos
Marco y Esteva, Jaime	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Paradero, Cienfuegos
Marí y Marí, Antonio	Ibiza	Marinero	Cienfuegos
Mayol y Cabot, Margarita	Mallorca	Ama de casa	Pueblo Nuevo, Aduana, Cienfuegos
Mestre y Hernández, Bartolomé	Islas Baleares	Propietario	Esperanza, Santa Clara-Cienfuegos
Mir y Fernández, Bartolomé	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Mir y Gomila, Juan	Mallorca	Comerciante	Castillo de Jagua
Moragues y Alemán, Baltasar	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Moragues y Perpiña, Guillermo	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Moragues y Perpiña, Miguel	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Morell y Bisbal, Juan	Mallorca	Procurador público	Pueblo Nuevo, Cienfuegos
Morey y Bordoy, Juan	Esporlas, Mallorca	Campesino	Cienfuegos
Mulet y Ambrós, Mateo	Bañalbufar, Mallorca	Marinero	Habana-Cienfuegos
Nieto y Prats, José	Ibiza	Médico	Cienfuegos
Oliver y Cicerol, José	Palma de Mallorca	Marinero, Patrón de goleta	Cienfuegos
Oliver y Moragues, Nicolás	Mallorca	Comerciante	Cienfuegos
Orfila y Goñalons, Lorenzo	Mahón, Menorca	Comerciante	Cienfuegos
Orfila y Sastre, Domingo	Mahón, Menorca	Empleado	Aduana, Cienfuegos
Orfila y Victory, Adelfo	Mahón, Menorca	Comerciante	Aduana, Cienfuegos
Orfila y Victory, Benjamín	Mahón, Menorca	Comerciante	Aduana, Cienfuegos
Pascual y Cervera, Nicolás	Mercadal, Menorca	Comerciante	Cienfuegos
Perpiña y Bosch, Miguel	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Cienfuegos
Pons y Escudero, Carlos	Mahón, Menorca	Comerciante, agente de negocios	Plaza del Recreo, Mercado, Cienfuegos
Porcell y Cobas, Guillermo	Palma de Mallorca	Comerciante	Batabanó-Cienfuegos
Pujol y Alemany, José	Andraitx, Mallorca.	Propietario	Cienfuegos
Pujol y Alemany, Rafael	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Cienfuegos
Pujol y Alemany, Telmo	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Cienfuegos
Pujol y Cobas, Guillermo	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Batabanó-Cienfuegos
Pujol y Moner, Guillermo	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos
Pujol y Palmer, Gabriel	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Cienfuegos
Pujol y Paret, Juan	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Cienfuegos

Pujol y Parets, José	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Paradero, Cienfuegos
Pujol y Porcell, Telmo	Andraitx, Mallorca.	Marinero	Mercado, Cienfuegos
Pujol y Pujol, Antelmo	Palma de Mallorca	Marinero Capitán del bergantín <i>Gabriel</i>	Cienfuegos
Ramis y Alemany, Santiago	Mallorca	Comerciante	Cienfuegos
Reines y Verga, Jorge	Mallorca	Comerciante	Cienfuegos
Reus y Alemany, Nicolás	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Paradero, Cienfuegos
Reus y Juan, Antonio	Andraitx, Mallorca.	Comerciante	Cienfuegos
Roig y Marí, Juan	Ibiza	Comerciante	Caimanera, Cienfuegos
Roselló y Alzamora, Gabriel	Mallorca	Zapatero, Comerciante	Pueblo Nuevo, Cienfuegos
Roselló y Esteva, Juan	Andraitx, Mallorca	Jornalero	Cienfuegos
Roselló y Morell, Damián	Esporlas, Mallorca	Jornalero	Cienfuegos
Roselló y Pons, Ángela	Mahón, Menorca	Ama de casa, propietaria (esposa de Juan García Femenías)	Caunao, Pueblo Nuevo, Cienfuegos.
Saliá y Loovera, Miguel	Mallorca	Comerciante	Rodas
Sánchez y Varela, Blas	Mallorca	Marinero	Aduana, Cienfuegos
Sanz y Ferradas, Antonio	Palma de Mallorca	Marinero	Habana-Cienfuegos
Tarrasa y Moreira, Francisco	Mallorca	Campesino	Cienfuegos
Vanrell y Bover, Luis	Palma de Mallorca	Comerciante	Rodas
Villalba y Moreno, Luis	Mallorca	Propietario	Cienfuegos
Villalonga y Jaume, Antonio	Binisalem, Mallorca	Propietario	Cienfuegos
Villalonga y Pol, Pedro	Mallorca	Comerciante	Cienfuegos

➤ En total suman 105, de ellos 100 hombres y solo cinco mujeres.

Imagen 2



Panorama del puerto de la ciudad de Mahón. Juan Font Vidal (1870). Tomado del libro *El comercio con América.* Joan Pou Muntaner. Biblioteca de la Centro Balear de Cuba.

Imagen 3



*Toni de ses Creus,
de Petra, heroi de Baler.
Arxiu Grup Serra*

Antoni Bauzá ó *Toni de ses Creus* (Toni de seis Cruces). Héroe balear que formó parte del cuerpo de voluntarios españoles participante en la Guerra de Independencia en Cuba entre 1895-1898.

Imagen 4



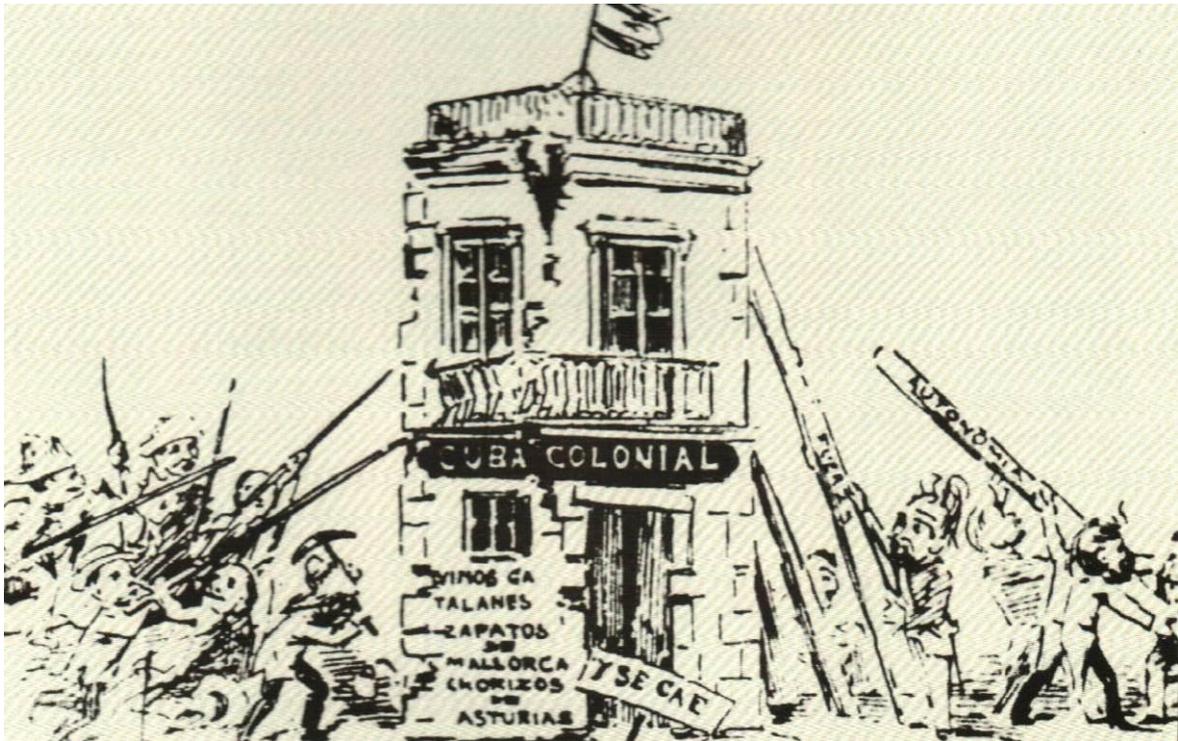
Brigadier General Joaquim Vara del Rey. Nacido en Ibiza en 1840, en donde se erigió un monumento en su honor tras su muerte en el combate de El Caney, Santiago de Cuba, el 1 de julio de 1898; durante un enfrentamiento con las fuerzas estadounidenses en la guerra Hispano-Cubano-Norteamericana.

Imagen 5



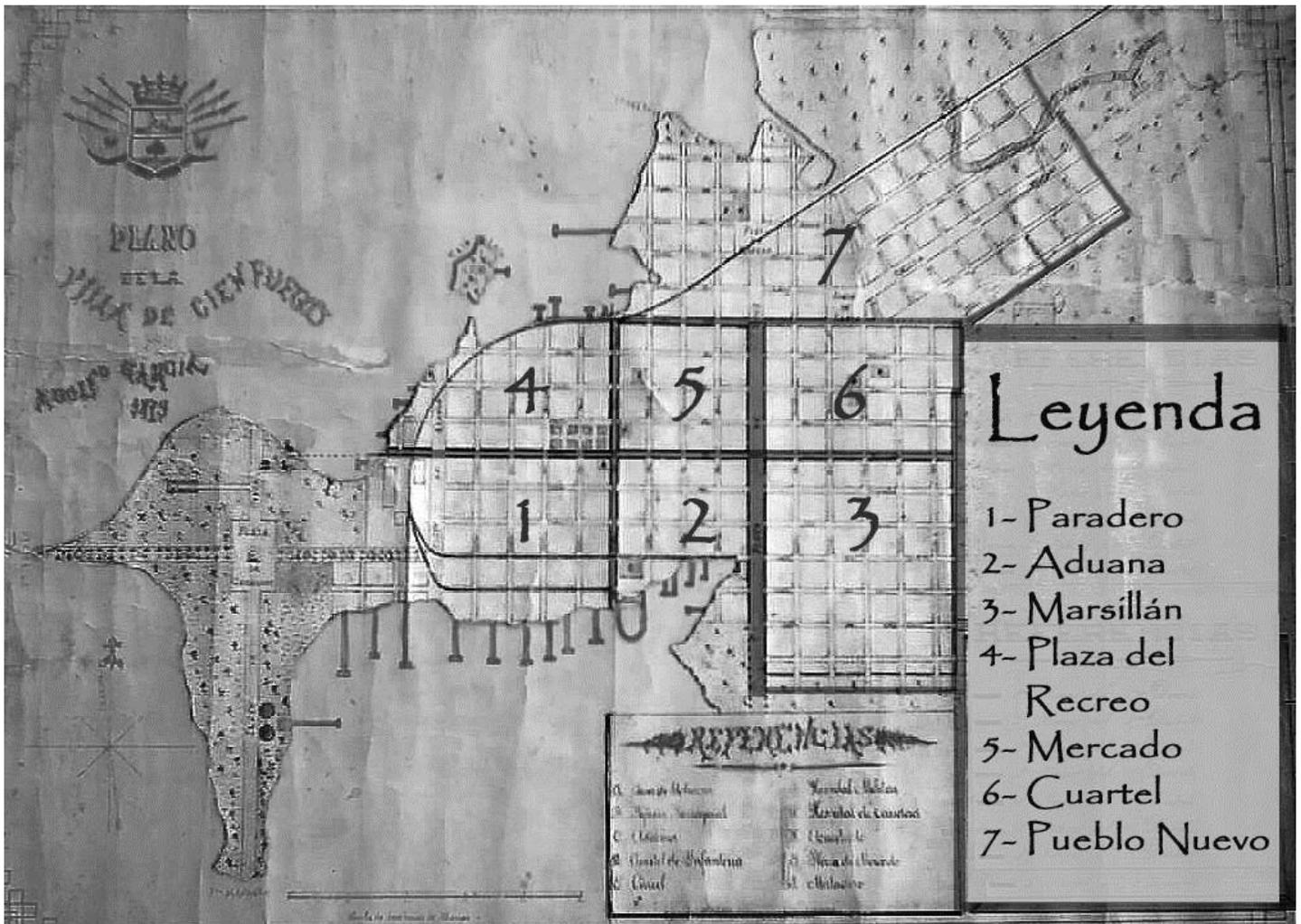
Valeriano Weyler i Nicolau (Palma de Mallorca). Capitán General de la Isla de Cuba desde el 10 de febrero de 1896 hasta el 31 de octubre de 1897.

Imagen 6



Caricatura de fines del siglo XIX, donde se aprecian los productos españoles más representativos, entre los que se encuentran los "vinos catalanes", los "zapatos de Mallorca" y los "chorizos de Asturias". Instituto de Historia de Cuba. En: *1898 La fi d'món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. p. 122.

Imagen 7



Barrios urbanos de Cienfuegos 1881-1900. Plano de la Villa de Cienfuegos 1879, rediseñado digitalmente por el autor a partir del original de Adolfo García.

Imagen 8



Barrio de Caimanera y la hacienda Guavinitas. Ingenios Vista Hermosa, Vista Alegre y la Juanita, pertenecientes a inmigrantes baleares. Detalle del *Esquicio Topográfico de la Jurisdicción de Cienfuegos*. Nicolas de Gamboa, 1873.

Imagen 9



En este establecimiento si-
tuado en la calle de De Clouet, entre las de S.
Cárlos y S. Fernando, se necesitan oficiales de
obra fina pagándoseles bien, y aprendices escri-
tados. 3-1

Anuncio en la prensa de Cienfuegos de la peletería "La Mahonesa" de Rafael Gener y Pons. Periódico *Hoja Económica*. Año XIII. Cienfuegos, 21 de octubre de 1858, Número (Ilegible). p. 2.

Imagen 10



*Emigrants d'Esporles fent matances davant un "bahío" de Cienfuegos.
Arxiu família Comes Ferrà, Esporles*

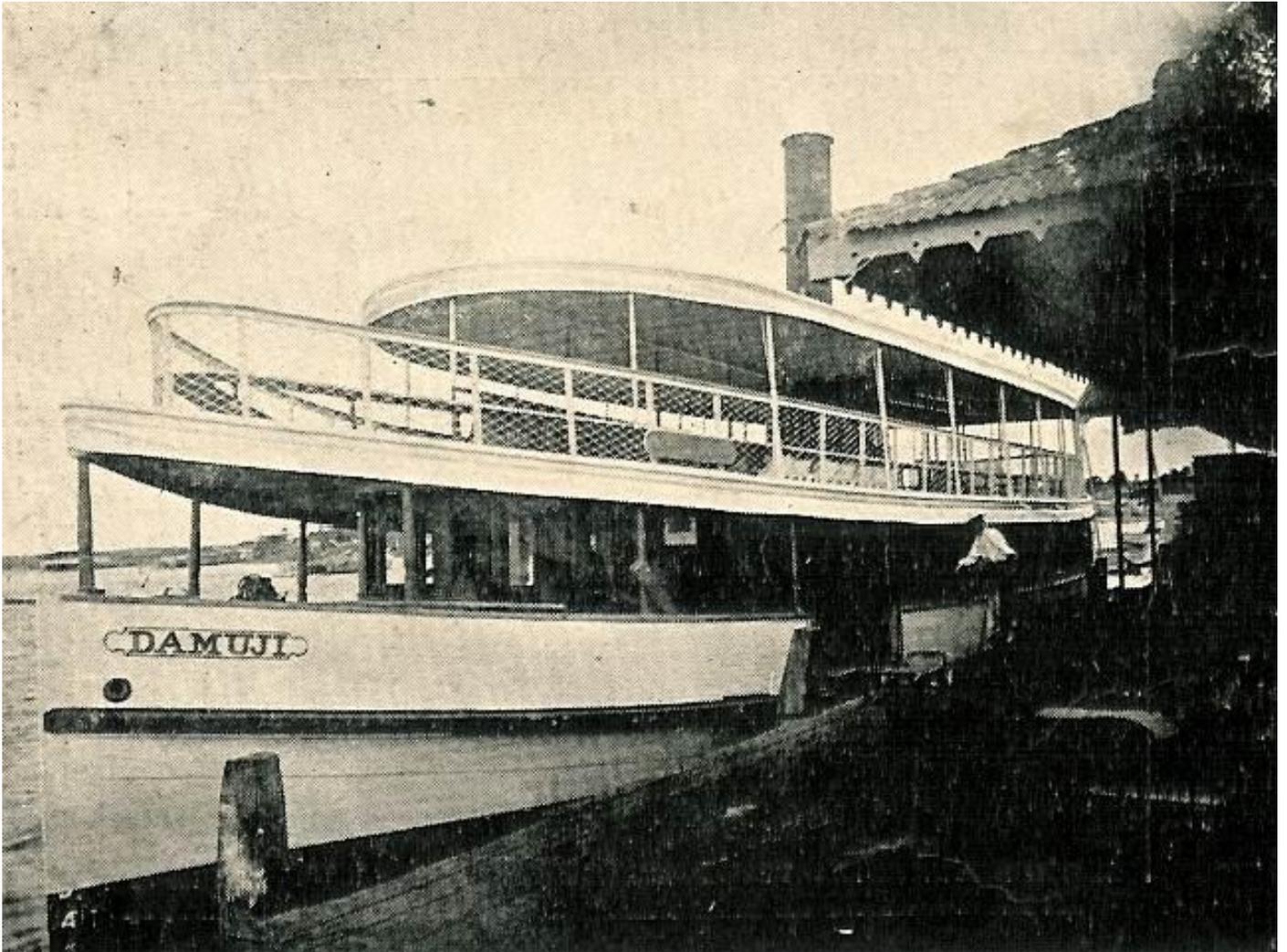
Emigrantes mallorquines "haciendo matanza" de un cerdo en Cienfuegos a finales del siglo XIX o principios del XX. En: *1898 La fi d'món*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, Octubre-Diciembre 1998. p. 103.

Imagen 11



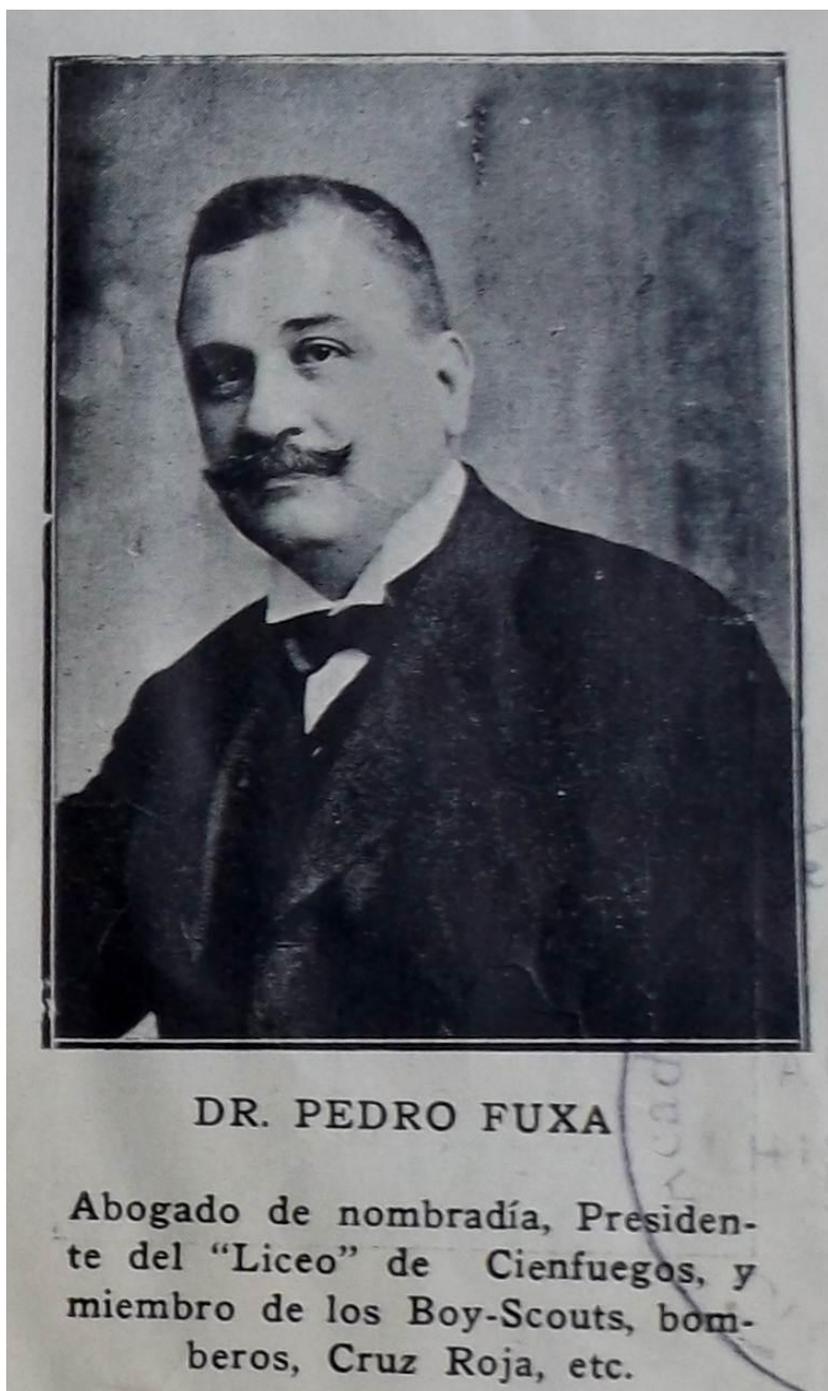
Juan Enseñat y Mendilego con su esposa Dominga Subirá Santizo y su hijo José Enseñat Subirá a principios del siglo XX. (Archivo personal de la familia Enseñat-Bosch).

Imagen 13



Vapor Damují a principios del siglo XX.

Imagen 14



Hijo del músico mallorquín Pedro Fuxá y Gelabert.

Imagen 15



Antigua sede en la calle Arguelles de "Cardona y Cia." Actualmente Escuela de Oficios Joseph Tantete Dubruiller, perteneciente a la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos.

Imagen 16



Panteón de Gabriel Cardona y Goñalons en el Cementerio de Reina, Cienfuegos.

Imagen 17



Sello oficial empleado en 1882 por la *Sociedad de Beneficencia y de Socorros Mutuos de Naturales de Cataluña e Islas Baleares* de Cienfuegos.



Tarja perteneciente a la antigua sede de la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña e Islas Baleares* de Cienfuegos, ubicada a principios del siglo XX en la calle San Fernando, entre San Luis y Bouyón. Nótese la omisión de su función inicial *Socorros Mutuos* a inicios de la referida centuria y concebida en una primera etapa para auxiliar los recién llegados a la región. Colección del Museo Provincial de Cienfuegos.

Imagen 18

“MONSERRAT.”

BAÑOS DE MAR PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD DE NATURALES DE CATALUÑA E ISLAS BALEARES.

REGLAMENTO.

1º—El establecimiento estará abierto al público desde las cinco de la mañana á las siete de la tarde.
2º—El Encargado es el Jefe del Establecimiento y delegado por la Sociedad para hacer observar las disposiciones dictadas para el mejor orden del mismo.
3º—Los bañistas acudirán á dicho encargado para proveerse de las papeletas que deseen obtener, satisfaciendo el importe con arreglo á la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

Contando la duracion de un baño hasta 45 minutos.

BAÑOS SUELTOS.	ABONO DE 12 MESES.
Un baño para una persona 20 cts.	Para una persona \$ 2
Un baño para dos ó tres personas 30	Para dos ó tres personas “ 3
Un baño para cuatro personas 40	Para cuatro personas “ 4
Un baño para cinco ó seis personas 50	Para cinco ó seis personas “ 5

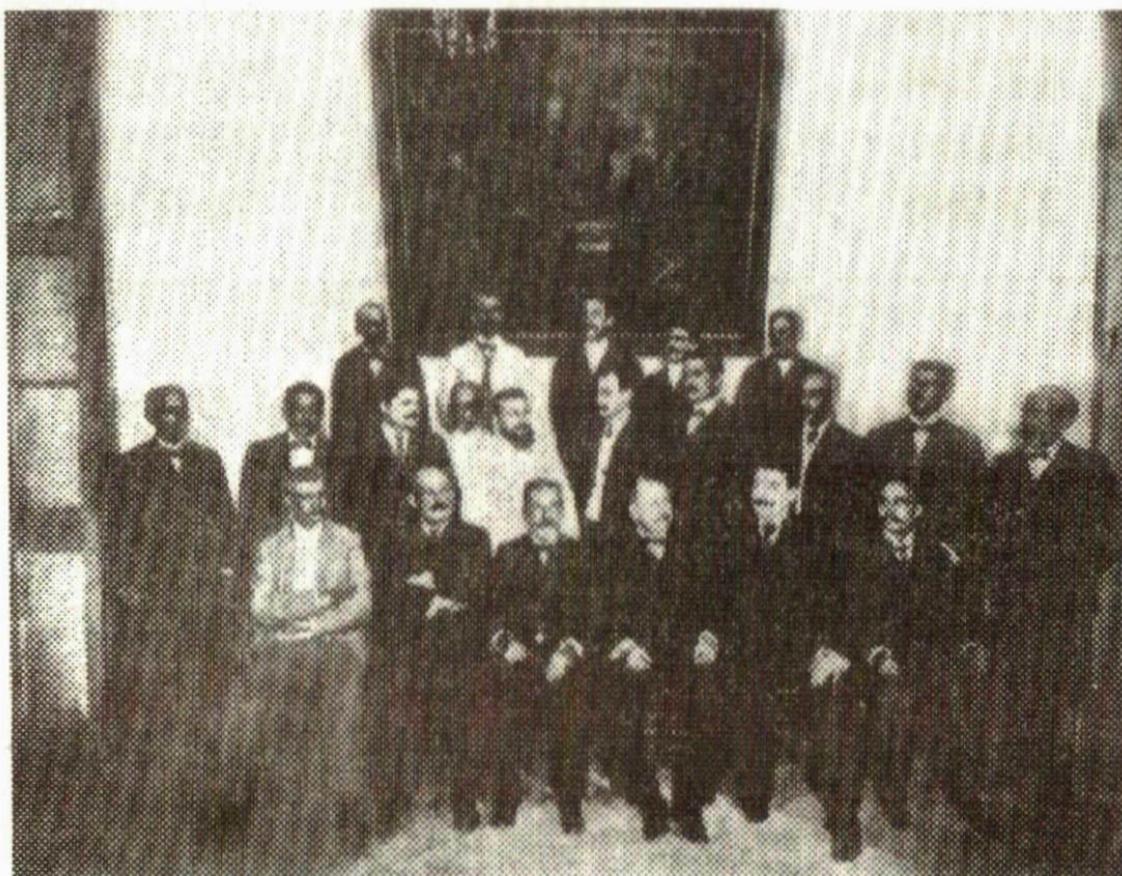
ABONOS ESPECIALES.

Por meses por 1 hora á elegir desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde:— Por una persona, \$8-50 —Para mas de una persona, \$12-75.
NOTA.—Por los niños hasta 5 años de edad que concurran al baño con sus familias nada se cobrará. — Los de 5 á 10 años que vayan con sus familias pagarán 5 centavos cada uno y podrán considerarse dos como una persona mayor.
4º—El encargado indicará á los bañistas los cuartos que deban ocupar.
5º—Queda prohibida á los bañistas la entrada en departamento distinto del que corresponde á su sexo.
6º—Se prohíbe así mismo la alteracion del orden, dando gritos, proinoviendo altercados ó espresándose con palabras indecorosas.
7º—Tampoco será permitido á los bañistas desnudarse ó vestirse á la vista del público.
8º—Para la ocupacion de los baños se establecerá un riguroso turno entre los bañistas concurrentes, salvando las horas que sean de abonos especiales por meses, en las cuales tendrán preferencia los abonados respectivos.
9º—El Establecimiento no facilita ropa á los bañistas.
10.—No se servirán baños á los niños que no vayan acompañados de una persona mayor.
11.—No podrá exceder de seis el número de personas que se bañen á la vez *en cada baño*.
12.—Estará prohibida la entrada de perros en el Establecimiento.

Cataluña 10 Setiembre 1883
Sociedad de Beneficencia y Socorros Mutuos de Naturales de Cataluña e Islas Baleares.

Reglamento y tarifa de precios de los baños de mar "Montserrat" pertenecientes a la Sociedad de Beneficencia y de Socorros Mutuos de Naturales de Cataluña e Islas Baleares de Cienfuegos.

Imagen 19



El joven abogado Fernando Ortiz (segundo sentado de derecha a izquierda) como parte de la Junta Directiva del Centro Balear de La Habana en 1908.

Fuente: Guanche Pérez, Jesús. *Componentes étnicos de la nación cubana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011. p. 31.

Imagen 20



Descendientes de las familias de inmigrantes balerares Enseñat-Bosch, asentadas a finales del siglo XIX en el barrio Castillo de Jagua. De izquierda a derecha: Silvia Garcés Álvarez, Regla Bosch García y Ramón Enseñat Herrera (actualmente residen en la ciudad de Cienfuegos).